



Colección Cuadernos de Cátedra

Estudios del lenguaje y el discurso

Aportes para las Ciencias Sociales

L. Ochoa . L. Hoffmann . M. Juanatey . S. M. Garralda . N. Larrea . S. Mentasti . M. Heer

Universidad Nacional del Centro de Centro de la Provincia de Buenos Aires

Rector: Dr. Marcelo Aba

Vicerectora: Prof. Alicia Spinello

Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Lic. Gabriela Gamberini

Vicedecana: Dra. María Luz Endere

Coordinación del Área Editorial

Edición: Lic. Carolina Ferrer y Dra. Ana Paula Alcaraz

Diseño y diagramación: Mario Pesci

Diseño de tapa: Soledad Rolleri.

Esta obra contó con dos evaluaciones integrales independientes y su publicación fue avalada por Res.075/23 del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN.

En esta publicación se utilizan formas de lenguaje con enfoque de género, de acuerdo con la decisión de las y los autores (genérico masculino, forma doble -las/ los). Esta toma de posición responde a la necesidad de visibilizar las tensiones a las que nos enfrenta el cambio social y al modo en que ellas se expresan en el lenguaje. Nos interesa visibilizar, en definitiva, el contradictorio y a la vez irrenunciable camino que conduce hacia la igualdad de géneros.

Estudios del lenguaje y discurso: aportes para las ciencias sociales/María Lucrecia Ochoa... [et al.]; Compilación de María Lucrecia Ochoa; Laura Hoffmann. - 1a ed - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN **978-950-658-621-8**

1. Ciencias Sociales. 2. Lingüística. 3. Discursos. I. Ochoa, María Lucrecia, comp. II. Hoffmann, Laura, comp.

CDD 302.07

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-
Compartir Igual 4.0 Internacional

Contenido

Estudios del lenguaje y el discurso. Aportes para las Ciencias Sociales - L. Ochoa	7
El campo de los estudios del lenguaje - M. Juanatey	9
Estudios del lenguaje y el campo de la comunicación social S. M. Garralda	17
Lenguaje y cultura - N. Larrea	25
Pragmática y comunicación - M. Juanatey	45
Retórica: arte, técnica y categorías de análisis - L. Ochoa	61
La lingüística sistémico funcional - S. Mentasti	71
Multimodalidad - M. Heer	87
El análisis del discurso en el campo de la comunicación social L. Hoffmann	101
El enfoque enunciativo - L. Ochoa	117
Análisis semántico discursivo: lingüística sistémico funcional L. Ochoa	131
De los autores	143

Cuadernos de Cátedra es la primera colección que edita la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una iniciativa impulsada desde el Área Editorial con el objetivo de promover la producción, circulación y acceso de contenidos universitarios a diversos lectores.

Estudios del lenguaje y discurso es el sexto de la colección, reúne textos producidos desde la práctica docente sobre las implicaciones sociales de la Ciencia. Sus destinatarios son estudiantes y docentes universitarios y de otros niveles académicos, como así también aquellos lectores interesados en los debates que atraviesan la constitución del campo científico, sus problemas y tensiones en las Ciencias Sociales.

Estudios del lenguaje y el discurso. Aportes para las Ciencias Sociales

Lucrecia Ochoa

Introducción

Las Ciencias del Lenguaje abarcan un campo de estudio amplio, que desarrolla conocimientos y herramientas metodológicas disciplinares y en áreas interdisciplinarias diversas. Entre estos aportes, destacaremos herramientas de indagación para las Ciencias Sociales y Humanas y conocimientos útiles para la producción de discursos. Las investigaciones y avances en el campo son cada vez más complejos y enriquecedores, pero, al mismo tiempo, la mayor cantidad de publicaciones se dirigen a un público especializado en Lingüística.

Este cuaderno de cátedra está pensado como recurso para los espacios curriculares de Lingüística y Análisis del Discurso de la Facultad de Ciencias Sociales y Taller de Oralidad, de la Facultad de Ciencias Económicas de UNICEN. Tiene como propósito presentar una introducción apropiada, una “puerta de entrada” a elementos teóricos y metodológicos lingüísticos desde los intereses y conocimientos de los grupos de estudiantes de estas materias.

Para promover la diversidad de perspectivas y voces, la autoría está a cargo de docentes de las materias, estudiantes, investigadoras e investigadores.

Se compone de 10 capítulos, que se proponen como primeras lecturas. Buscamos que su recorrido permita reconocer el lugar de los conocimientos específicos en relación con conocimientos y problemas propios de las carreras. Estos capítulos abordan los conceptos y encuadres metodológicos de las Ciencias del Lenguaje desde el enfoque de la Lingüística Aplicada, en vinculación con los intereses, problemáticas y perspectivas propias de las carreras a las que se dirigen e incluye herramientas de observación y análisis de discurso y recursos comunicativos para la comunicación. Esta “puerta de entrada” vincula elementos teóricos con perspectivas prácticas y a partir de esta relación, realiza una introducción general a conceptos especializados e incluye referencias y claves de comprensión para avanzar hacia la lectura de fuentes primarias y textos disciplinares más complejos.

Esperamos que su lectura sirva como bienvenida a los estudios de lenguaje.

El campo de los estudios del lenguaje

Mayra Juanatey

Cada era y civilización ha abordado la pregunta ¿qué es lenguaje? desde perspectivas únicas, influenciadas por su conjunto de conocimientos, creencias e ideologías predominantes. Hoy en día, prevalecen visiones científicas y no científicas acerca de qué es el lenguaje. En el primer caso, el lenguaje se entiende siempre como un sistema complejo, y la atención se centra en comprender sus mecanismos de funcionamiento, desde los aportes de diferentes subdisciplinas. Pero el lenguaje no es objeto de reflexión solamente de científicos. El lenguaje es parte de nuestra naturaleza humana. Es lo que media nuestro pensamiento y experiencia del mundo. Es lo que permite la expresión de nuestra propia identidad. Es el vehículo de nuestra socialización en una comunidad. Es parte de nuestra cognición. Es arena de conflictos y disputas de índole social, política e ideológica, entre muchas otras cosas. Por lo tanto, resulta ineludible reflexionar acerca de la complejidad del lenguaje desde el lugar en el que cada uno de nosotros se encuentre.

Lenguaje, lengua, habla y discurso

Entendemos al **lenguaje** en términos muy amplios como un sistema abstracto de comunicación entre humanos. En otras palabras, se trata de aquella capacidad que tenemos en tanto miembros de la especie humana de expresar y comprender ideas, sentimientos o conceptos a través de diferentes medios. Podríamos expresarnos de manera oral,

a través de la escritura, la gestualidad o, incluso, del lenguaje visual, por ejemplo, la comunicación que se produce a través de una imagen.

En el *Curso de Lingüística General*, obra que inaugura el estudio científico de la Lingüística, Ferdinand de Saussure (1945) estableció una división del lenguaje en dos partes: la lengua y el habla. Esta división resultó fundamental para el inicio de la Lingüística moderna.

La **lengua** comprende el sistema de signos y reglas gramaticales que conocen las personas de una comunidad particular. Cada lengua, por ejemplo, el español, el francés, el guaraní, el chino, etc., tendrá su conjunto particular de sonidos, palabras y reglas de gramática que será conocido y compartido por todos los hablantes de esa lengua. Por otro lado, el **habla** es el acto individual y concreto de utilizar una lengua. Así, cada persona realizará elecciones individuales y circunstanciales cada vez que hable una lengua. Ambas son interdependientes; la lengua es necesaria para el habla, pero a su vez, la lengua no puede existir abstractamente sin su manifestación en el habla.

Es fundamental reflexionar respecto de algunas cuestiones relativas a esta distinción lengua y habla, por ejemplo, ¿qué es el español? Podríamos decir que, según la definición anterior, es un sistema abstracto conocido por miembros de una comunidad específica. Entonces, ¿hay un solo español? ¿cómo explicamos las diferencias dentro del mismo idioma? por ejemplo, en las variedades del español de Argentina encontramos particularidades como el voseo, el seseo, el yeísmo; el habla de las personas jóvenes es distinta de la de las personas mayores, pero todas nos reconocemos como hablantes de español. Podemos afirmar que hay un único sistema, pero hay muchas personas que hablan español. Cada instancia de habla tendrá particularidades según la región, la edad de la persona, su cultura, en suma, las particularidades del individuo que lo hable. De otra manera, si no existiera la distinción entre lengua y habla, no se justificarían notas como esta: *Mini guía para entender la rara manera de hablar de los adolescentes argentinos* (Fabrís, 28 de noviembre 2019). Veamos el inicio de esta nota:

Es un poco rara la manera de hablar de los adolescentes argentinos... *Al adolescente argentino nada le parece genial. Todo le parece alto. Alta fiesta, Alta piba (aunque sea petisa), Alta pilcha.*

Y algo que le gusta no está bueno, simplemente: *Sino ¡Mortal, loco!*

Al adolescente argentino no le parecés insoportable: *Para él, sos infumable.*

Un adolescente argentino no se pasa de listo ni saca ventaja de una situación: *Es re gato.*

El término **discurso**, finalmente, como lo plantea Benveniste (1971), se refiere a la manifestación viva del lenguaje en la comunicación. Por un lado, se opone al término *lengua* en tanto el discurso implica la participación activa del sujeto a través de su habla. En otras palabras, la lengua, común a todos, se convierte en el discurso en el vehículo para un mensaje atado a un contexto específico que lleva la marca distintiva de cada individuo, incluso si este no es consciente de ello. Por otro lado, el concepto de **discurso** contempla el hecho de que al emitir un mensaje en una situación particular, el hablante y el oyente están implicados de manera activa y establecen una relación interpersonal, social y situada; en esta concepción interaccional y situada, se encuentra la diferencia entre los conceptos de *discurso* y de *habla*. El discurso, entonces, no se limita a la producción de sonidos lingüísticos o transmisión de información, también implica una dimensión subjetiva y relacional.

Reflexionemos sobre este concepto en el siguiente caso. En su cierre de campaña en la Plaza de la República el 27 de octubre de 1983, Raúl Alfonsín le decía a una multitud de ciudadanos:

No puede haber más equivocaciones. Hay que saber gobernar a la Argentina. Éste no es un tiempo para improvisar, para debilitarse en luchas internas. Hay demasiado trabajo que hacer para que se carezca de la unidad de mano necesaria para enfrentar todos los problemas que nos deja la dictadura.

Podemos decir que Alfonsín está *hablando* español, sin embargo, lo más interesante en este caso será identificar que se dirige a un público específico (probablemente militantes y votantes de su bandera política) y en un contexto político puntual (las primeras elecciones después de la última dictadura). Asimismo, no solamente transmite un mensaje “informativo”, sino que, a través del discurso, está haciendo un llamado a la acción para abordar los desafíos que enfrenta la sociedad en ese momento.

El lenguaje como objeto de estudio

La pregunta: *¿Qué es el lenguaje?* podría y debería ser sustituida por otra, según Kristeva (1999): *¿Cómo ha podido ser pensado el lenguaje?* Abordar el problema de esta manera implica rechazar la búsqueda de una presunta “esencia” del lenguaje y en su lugar, enfocarnos en la práctica lingüística. Para esto, veamos los titulares que se presentan en la Figura 1.



Figura 1. Titulares en torno a la complejidad del lenguaje. Fuentes: *Infobae*, 2021; Sánchez-Monge, 2022; Álvarez, 2023; *El Universal*, 2023; *Semanario*, 2023; *Yélamo*, 2023.

Las notas anteriores nos proporcionan una visión panorámica de diversas dimensiones que componen la complejidad del lenguaje en la práctica y nos permiten pensar en posibles enfoques para abordarlas. Todas estas facetas, junto con muchas otras, podrían ser objeto de estudio dentro del campo de la Lingüística y sus disciplinas afines.

Comencemos por algunos de los recortes. Si entendemos al lenguaje como una actividad social en sí misma, central en las relaciones humanas de una comunidad, podemos inferir que estará permeada por disputas políticas y sociales. Puede verse, por ejemplo, en el titular sobre la

emergencia de los términos *sororidad* y *empoderamiento*, cómo los movimientos feministas se apoyan en el lenguaje como medio de expresión de identidad y signo de adscripción a un colectivo.

Asimismo, el lenguaje puede comprenderse en su rol de mediador de relaciones entre actores sociales. De este modo, en la nota *Pueblos originarios entran en política de lenguaje claro*, el lenguaje se entiende como un vehículo crucial para el acceso a las instituciones de una comunidad. Por ejemplo, en este caso, el acceso a la justicia, particularmente para grupos minorizados que pueden enfrentar barreras lingüísticas y técnicas, como los pueblos indígenas, se da a través del lenguaje. Por lo anterior, podemos decir que el lenguaje se construye en estos ámbitos como un objeto de estudio susceptible de ser abordado desde disciplinas como la sociología, la antropología, la política, entre otras.

Por otro lado, el lenguaje podría estudiarse en sus diversas modalidades. Así, la comunicación no se restringe únicamente a lo verbal, sino que también la gestualidad y reacciones corporales pueden ser manifestaciones del lenguaje, incluso, en muchos casos emergen de manera inconsciente. Esto se recupera, por ejemplo, en la nota acerca de la interpretación del lenguaje no verbal de los candidatos presidenciales. En esta línea, podemos pensar también en el lenguaje escrito como otra modalidad de manifestación lingüística. Vemos en la nota sobre el símbolo @ un ejemplo de los cambios y reestructuraciones que pueden sufrir los sistemas de escritura y que pueden ser también objetos de estudio. En este sentido, el lenguaje sería de incumbencia para campos como la psicología, la comunicación social, la retórica, en el primer caso, y la arqueología, la filología, la historia o la tipografía, en el segundo, entre otras.

Finalmente, otras facetas de este complejo objeto de estudio surgen del recorrido de las notas. El titular *¿Con tilde o sin tilde?... presenta una visión normativista. La identificación de formas “correctas” e “incorrectas” en una lengua se imparte desde instituciones encargadas de regular el uso culto del habla de los sectores de élite de una sociedad, y se hace con especial interés sobre la modalidad escrita. Este punto de vista se denomina prescriptivismo.*

Por último, en la nota *Pronóstico de la afasia...*, el lenguaje se presenta como una capacidad física y cognitiva esencial en los seres humanos.

En este sentido, el lenguaje puede ser objeto de estudio de disciplinas afines a la medicina, la biología o la psicología. El último titular que podemos mencionar vincula al lenguaje con el mundo de la tecnología y el desarrollo de la Inteligencia Artificial. De este modo, estudios centrados en el Procesamiento del Lenguaje Natural se plantean como potenciales a futuro, en consideración con su importancia para el desarrollo de nuevas tecnologías. En este punto, el lenguaje será objeto de estudio de disciplinas como la informática y la computación.

Este complejo panorama disciplinar podría expandirse y representarse en una imagen como la que se muestra en la Figura 2.

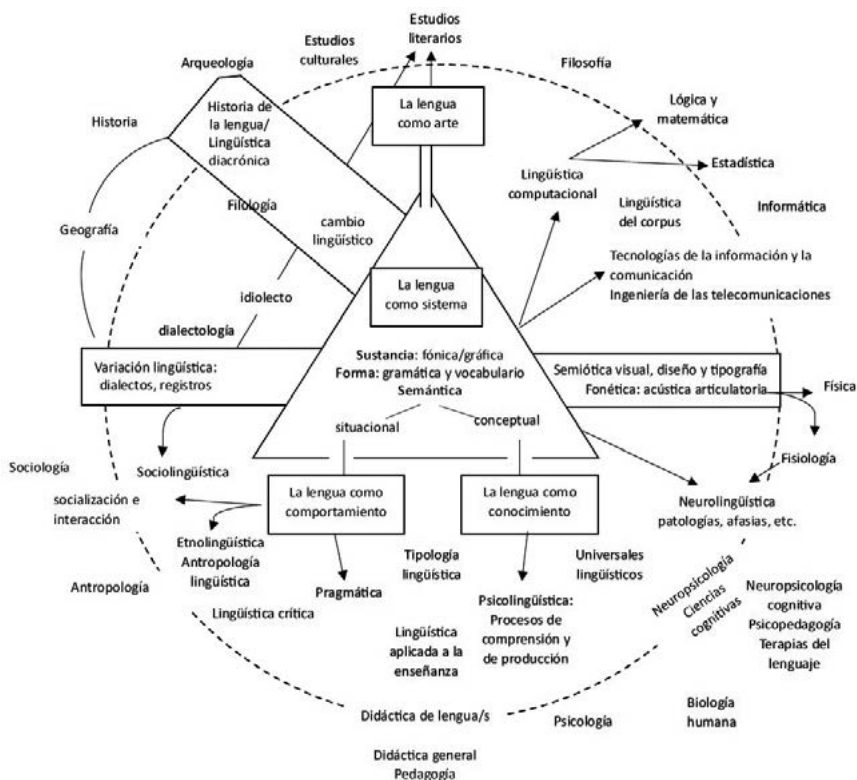


Figura 2. Mapa disciplinar de los estudios del lenguaje. (Adaptado de Halliday, 1979, p.12).

En la figura anterior se propone una representación gráfica para ilustrar los estudios lingüísticos y su interacción con otros ámbitos académicos. El gráfico puede leerse del siguiente modo: la línea discontinua circular delimita el campo de estudios lingüísticos. Dentro del circuito, cada elemento representa un enfoque o un campo de los estudios lingüísticos.

En el centro se ubica un triángulo que define el núcleo del estudio del lenguaje, es decir, el área que se enfoca en la lengua como sistema. Esto es, todas las áreas que toman como objeto de estudio el lenguaje, entienden a la lengua como un sistema. A partir del triángulo, se desprenden algunas proyecciones que representan subdisciplinas especializadas dentro de la lingüística. Estos campos se agrupan bajo tres categorías principales, según la perspectiva que adopten respecto del objeto de estudio: “la lengua como conocimiento”, que incluye aquellas perspectiva que entienden a la lengua como un componente cognitivo y parte de la naturaleza humana; “la lengua como comportamiento”, en donde se inscriben aquellas subáreas que se abocan al estudio del comportamiento social y cultural mediado por el lenguaje; y, por último, “la lengua como arte”, en donde reconocemos las ramas de la lingüística que se acercan a la literatura y el arte.

Finalmente, más allá del triángulo se encuentran las principales perspectivas sobre la lengua que nos llevan a considerarla no solo como un sistema, sino también en relación con otras disciplinas. Como mencionamos anteriormente, a raíz de la complejidad del fenómeno lenguaje surge la necesidad de apelar a otras áreas disciplinares para abordar su estudio de manera integral, como la antropología, la biología, la filosofía, la geografía, etc.

En palabras de Kristeva (1999, p. 12), para poder captar la multiplicidad de los aspectos y funciones del lenguaje, es necesario construir una ciencia y una teoría estratificada cuyas ramas se ocuparán de los diversos aspectos del lenguaje para poder darnos un conocimiento cada vez más concreto de su funcionamiento. Será necesario conocer el lenguaje oral, la escritura, el discurso, las propiedades sistémicas de cada lengua, la relación de los sujetos en la comunicación, el vínculo entre el lenguaje y la realidad, el lugar del lenguaje en la mente humana, entre otros aspectos.

Referencias bibliográficas

- Alfonsín, R. (1983, 27 de octubre). Discurso de Raúl Alfonsín en el cierre de la campaña electoral Buenos Aires, Plaza de la República. <http://tinyurl.com/alfonsin-disc>
- Álvarez, J. C. (2023, 2 de marzo). El proceloso viaje de la @ desde los monasterios medievales al lenguaje inclusivo. *El País*. <http://tinyurl.com/pais-media>
- Azócar, M. (2023, 24 de febrero). Pueblos originarios entran en política de lenguaje claro. *Idealex Press*. <http://tinyurl.com/idealex-orig>
- Benveniste, É. ([1966] 1971). *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI.
- De Saussure, F. ([1916] 1945). *Curso de lingüística general*. Editorial Losada.
- El Universal (2023, 07 de marzo). ¿Con tilde o sin tilde?: por qué se reavivó la batalla sobre cómo escribir SOLO; esto dice la RAE. <http://tinyurl.com/universal-rae>
- Fabrís, A. (2019, 28 de noviembre). Rara manera de hablar de adolescentes argentinos. *Matador Network*. <http://tinyurl.com/matador-net>
- Infobae (2021, 13 de septiembre). Lenguaje no verbal: gestos, semblantes y reacciones de los candidatos en los búnker cuando se conocieron los resultados. <http://tinyurl.com/infobae-mar>
- Halliday, M. A. K. (1979). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica.
- Kristeva, J. ([1969] 1999). *El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística*. (Vol. 125). Editorial Fundamentos.
- Sánchez-Monge, M. (2022, 31 de marzo). Pronóstico de la afasia, el trastorno del lenguaje que sufre Bruce Willis. *Cuidateplus*. <http://tinyurl.com/cuidate-afasia>
- Semanario. (2023, 8 de marzo). “Sororidad”, “Empoderamiento” expresiones que emergieron del movimiento feminista para promover un lenguaje inclusivo y positivo. <http://tinyurl.com/junin-seman>
- Yélamo, J. (2023, 02 de julio). Estos son los empleos del futuro: de auditor de algoritmos a lingüista experto en procesamiento de lenguaje natural. *La Sexta*. <http://tinyurl.com/sexta-noche>

Estudios del lenguaje y el campo de la comunicación social

Santiago Manuel Garralda

Intersecciones entre comunicación y significado

La comunicación es construcción de sentidos, es un campo que fluctúa, que está en movimiento y en permanente tensión. Como afirmaba Héctor Schmucler (1984), es imposible pensarla sin la cultura. En palabras de este autor: “Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran en sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana”. (Schmucler, 1984, p.12). Nos interesa entonces conocer cómo se emplean estos símbolos y cómo se construyen los sentidos dentro que hacen posible la comunicación y la cultura.

Roland Barthes fue un semiólogo y ensayista francés, influenciado por la obra de Ferdinand de Saussure. Con una estrategia sensibilizadora, invitó a prestar atención a los signos que nos rodean porque allí, a pesar de que algunos pudieran parecer hechos aislados, existen mensajes o discursos potentes. Mostró que una señal de tránsito, un árbol con hojas rojas, una calle, un noticiero, la moda, además de ser hechos de la vida cotidiana, entrañan sentidos. Como más tarde diría Umberto Eco, para poder observar esto es necesario adoptar una postura de sospecha permanente frente a los discursos cotidianos.

Precisamente, en el libro *La aventura semiológica* (1990), Barthes escribió “La cocina del sentido”, un ensayo corto, pero revelador. En ese texto, muestra que el mundo está lleno de signos. Interpretarlos nos permite conocer más profundamente la realidad y descubrir sus sentidos, aunque para descifrarlos hay que luchar contra cierta “inocencia” en la percepción e interpretación de los signos; no sólo de los lingüísticos, sino también de los objetos y sus sentidos.

Los sentidos de los signos no siempre (de hecho, casi nunca) son equivalentes a lo que en un primer momento podemos identificar como su significado más evidente. Si leemos en un diario: “Por una imprudencia, accidente entre dos camiones en la ruta”, deberemos interpretar no sólo información literal sino también información que deberemos inferir: si bien hubo un accidente, podría haberse evitado, es decir, fue un accidente no tan “accidental”. La semiología muestra que existe un segundo sentido, ideológico, al que Barthes denomina **sentido connotado**. En otras palabras, siempre en cada signo -por inocente que sea- habrá un segundo mensaje. Explorar esto, según el autor, es nuestro objetivo.

Esto nos lleva a poner la atención en el **significado**. El lingüista Michael Halliday (1978), considera que el significado es la característica que permite definir al lenguaje. La función instrumental es lo que define al lenguaje que, desde su punto de vista funcional es el medio por el cual las personas interactúan intercambiando significados y construyen su representación de la realidad.

De igual manera, entendemos que el lenguaje tiene un poder especial. Dantil (2018) recupera la perspectiva de Wittgenstein, quien sostiene que si el lenguaje representa el mundo, la sociedad tiende a ver el mundo no como es realmente sino en función de las palabras. Por eso, estos autores afirman que la lengua moldea el modo en que percibimos el mundo y, en consecuencia, el modo en que actuamos en él.

En relación con esta función del lenguaje, encontramos un ejemplo representativo en el rol de los medios de comunicación durante los conflictos bélicos. En 1999, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) -liderada por Estados Unidos y Reino Unido- intervino en la ex Yugoslavia para frenar una *limpieza étnica* de la que se acusaba al presidente serbio Slobodan Milosevic. Actuaron sin escuchar las

recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y bombardearon las ciudades de Kosovo y Belgrado, donde civiles, hospitales, medios de comunicación y hasta personal de la Cruz Roja fueron sus blancos principales. En un giro conceptual, y a modo de intentar influir en la percepción de la opinión pública mundial, desde la OTAN informaron que estas acciones fueron *daños colaterales*. Algunos medios de comunicación siguieron esa línea, en lugar de comunicar los hechos a partir de palabras como *atentado*, o *asesinato de civiles*. Otros, tomaron esta frase y pusieron el foco en el uso de la frase. En el siguiente ejemplo (Figura 3) podemos ver cómo la frase “daños colaterales” es puesta en foco y cuestionada a partir de la ironía.

Este ejemplo nos permite observar la diferencia entre los fenómenos del mundo, y las maneras de representarlo e interpretarlo.

LA OTAN ATACO POR ERROR SEIS EMBAJADAS, UN HOSPITAL Y UNA CARCEL
A los postres, bombas, pero no de crema

Las embajadas de Suiza, Suecia, Noruega, España, India y Hungría, así como un hospital y una cárcel son los últimos “daños colaterales” de la OTAN, mientras la diplomacia aparece cada vez más estancada.



Figura 3. Titular de *The Guardian*, especial elaborado para Página 12 (mayo,1999).

Más allá de las palabras: la retórica y su rol en la comunicación

La **retórica** juega un papel crucial en los medios de comunicación, debido a que contribuye a moldear la forma en que se presentan las ideas y los mensajes a los públicos. En ese contexto, puede utilizarse tanto para informar como para persuadir e, incluso, manipular a la audiencia.

Desde Aristóteles a Roland Barthes, son muchos los autores que abor-daron y siguen trabajando sobre la retórica.¹ En *La Aventura Semiológica*, Barthes desarrolla la historia de la retórica y sus principales aplicaciones.

1.- Para ahondar en la temática se sugiere la lectura del capítulo “Retórica: Arte, técnica y categorías de Análisis”, disponible en esta publicación.

La retórica incluye un conjunto de operaciones y recursos que permiten construir el discurso con el propósito de persuadir y convencer. En este punto, entran en juego las figuras retóricas, que son recursos del lenguaje que se utilizan para argumentar, potenciar los significados y embellecer el discurso. Algunos ejemplos de figuras retóricas son la metáfora, la ironía, la hipérbole y la pregunta retórica.

Los medios de comunicación utilizan frecuentemente estos mecanismos, es decir, **las figuras retóricas**. Una noticia es, por definición, la interpretación de un hecho, que se construye discursivamente a partir de diferentes estrategias. En ese sentido, las fuentes, la selección de datos a mostrar, los titulares, y la elección semántica que establezcan, implican una estructura retórica del discurso periodístico (Sánchez Manzanera, s/f; Figura 4).



Figura 4. Titular de Infobae (7 de septiembre de 2023. 15 días después de las Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias en Argentina).

El ejemplo que se muestra en la Figura 4 es el título de una columna de opinión publicada en un medio de prensa gráfica argentina. Se utiliza una figura retórica como operación discursiva, con la finalidad de representar un acontecimiento de una manera persuasiva. Particularmente, aparece una pregunta retórica: “¿y si la Argentina quiere esta vez dar un salto al vacío?”. Este recurso semiótico-discursivo apunta a generar interés y expresa indirectamente la afirmación “esta vez Argentina quiere dar un salto al vacío”, el hecho de darle al enunciado forma de pregunta dirige la atención y le da más vigor y eficacia. En ese caso, la nota se titula a partir de una pregunta que no va a tener una respuesta inmediata, y permite que el receptor anticipe esa respuesta, pero además vaya a buscarla en el contenido del artículo.

Además de contener la pregunta retórica, el titular también utiliza la metáfora, “dar un salto al vacío”, que se asocia al riesgo; implica aventurarse a una situación desconocida, arriesgada o incierta, sin garantías. Botta (2013) explica que el uso metafórico se basa en un principio general que le permite a la audiencia comprender que lo que el hablante quiere decir es algo más, o algo diferente, de lo que sus palabras dicen en el sentido literal. *Saltar al vacío* implica ir hacia la nada, donde nada amortigua la caída. La imagen que genera la metáfora produce un sentido más fuerte e impactante que el efecto que produciría la frase “¿y si la Argentina quiere enfrentarse a la incertidumbre?”.

Según Lakoff y Johnson (1985), una función de la metáfora es proporcionar una base conceptual para comprender conceptos abstractos al mapear experiencias sensoriales y físicas en dominios abstractos. En este caso, permite “visualizar” o hacer más concreta la idea de situación riesgosa que se va a desarrollar en el artículo. Desde este título, se intenta interpelar de una manera poética al receptor en el marco de las elecciones presidenciales. ¿Votar a determinado candidato es un salto al vacío? ¿Es arriesgarse y apostar por un lugar donde no hay bases estables, justamente, por ese vacío que el autor de la nota enuncia?

La utilización de figuras retóricas, permite jugar con los significados de imágenes y textos más allá de su sentido literal, y crea nuevos significados para el público (Figura 5).



Figura 5. Publicidad gráfica de Sprite, en el marco de la campaña “Las cosas como son”, lanzada en 2005 para mostrar los atributos del producto.

Observemos esta publicidad de Sprite. El texto principal utiliza la hipérbole, una exageración como “hipotermia”, para representar que la Sprite causa una sensación de frescura al consumirla. Los colores también provocan estos efectos: el verde y amarillo, característicos de la marca, son colores fríos, que suelen asociarse a la frescura, la naturaleza, la felicidad; por mencionar, algunos de los valores que muestra esta publicidad.

Según Magariños de Morentín (1994) la publicidad utiliza de manera específica características, códigos y lenguajes que son propios de otros discursos. Fundamentalmente, adopta el lenguaje icónico –relacionado a la imagen– y el lenguaje verbal –palabra oral y escrita–. En este sentido, la idea de refrescante se construye no sólo a partir de la hipérbole, sino que también a partir de la imagen de la botella sumergiéndose en el agua y que salpica, índice de la sensación de refrescarse: asociamos la idea de tirarnos a la pileta, o sumergirnos en agua, a algo refrescante. Todas las estrategias utilizadas (los colores, la imagen y el texto) giran en torno al signo lingüístico “refrescante”. Justamente, porque buscan de alguna manera persuadir –siguiendo una de las características de la retórica–, y sobre todo, comunicar claramente los atributos y funcionalidades del producto.

Para seguir pensando

A lo largo de este capítulo, observamos cómo la lingüística y la semiótica proporcionan herramientas para desentrañar estructuras que subyacen en la comunicación. Asimismo, vimos cómo la retórica nos ayuda a comprender algunas maneras en que se utiliza estratégicamente el lenguaje para persuadir, informar o expresar. Cabe reflexionar en ese sentido sobre la utilización de las palabras e imágenes, y la responsabilidad que recae sobre las personas que trabajan en medios de comunicación, en garantizar la integridad, la objetividad y la calidad de la información.

En un presente inmerso en las tecnologías y un futuro incierto, la comunicación social desempeña un papel fundamental en la interacción

humana y en la comprensión de los fenómenos existentes. Saber cómo funcionan y operan los signos en el mundo, y cómo construimos significado a través del lenguaje, es esencial para mejorar la comunicación en todas las esferas de la sociedad, abogando por una más justa e igualitaria.

Referencias bibliográficas

- Barthes, R. (1990). *La Aventura Semiológica*. Paidós
- Botto, M. N. (2013). El uso de las metáforas en Los Simpson. *Question/ Cuestión*, 1(37), 36-49. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1705>
- Dantil, L. (2018). Giro semántico lingüístico y medios de comunicación: nuevas propuestas educativas para la cohesión e integración social en contextos de pluralidad cultural. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 53, 203-224.
- González, F. (2023, 7 de septiembre). ¿Y si la Argentina quiere esta vez dar un salto al vacío?. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/opinion/2023/09/07/y-si-la-argentina-quiere-esta-vez-dar-un-salto-al-vacio/>
- Harding, L. y Engel, M. (2002, 7 de julio). Otro “daño colateral” en Afganistán. *The Guardian*. <https://www.paginal2.com.ar/diario/el-mundo/4-7059-2002-07-02.html>
- Hearst, D. y Norton-Taylor, R. (1999, 22 de mayo). A los postres, bombas, pero no de crema. *The Guardian*.
<https://www.paginal2.com.ar/1999/99-05/99-05-22/pag19.htm>
- Halliday, M. A. K. (1979). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M. A. K. ([1990] 2017). Nuevas formas de significar: un desafío para la lingüística aplicada en E. Ghio, F. Navarro y A. Lukin (Comps.), *Obras esenciales de M.A.K. Halliday* (pp. 139-182). Ediciones UNL / Eudeba.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1985). *Metáforas de la vida cotidiana*. Ediciones Cátedra.

Magariños de Morentin, J. (1994). *El mensaje publicitario*. Edicial 2ed., Buenos Aires.

Sánchez Manzanares, M. (s/f). *La variedad léxico-semántica y la retórica de la comunicación social*. Universidad de Murcia.

Schmucler, H. (1984). *Un Proyecto De Comunicación/Cultura. Comunicación y Cultura*. (Vol. 12). Galerna.

Lenguaje y cultura

Natalia Larrea

Este capítulo tiene la pretensión de ser una introducción al campo disciplinar de la antropología lingüística. Para ello ofrecemos un recorrido por ambas disciplinas deteniéndonos en algunos conceptos centrales para comprender la interdisciplinariedad que la constituye. En primer lugar, definiremos a la antropología como disciplina que se ocupa del estudio de la cultura para luego introducirnos en el lenguaje como práctica cultural. Luego, nos centraremos específicamente en la especialidad interdisciplinar conocida como antropología lingüística, para presentar algunas bases teóricas, metodológicas y técnicas que los antropólogos ponen en juego para describir, interpretar y explicar distintos problemas que plantea la dimensión lingüística de la vida sociocultural.

Aproximaciones a la antropología y su relación disciplinar con la lingüística

Desde los inicios de su constitución como disciplina científica, la antropología se ha preocupado por el estudio de la “otredad” cultural. Es decir que se interesa por los modos socioculturalmente elaborados en que las personas resuelven diferentes dimensiones de su existencia, en su diversidad y generalidad. A través del método de la observación participante, inaugurado por Malinowski (1974) en el marco de su experiencia de campo en las Islas Trobriands, los antropólogos deben permanecer en el ámbito sociocultural que se pretende estudiar por un tiempo prolongado. El trabajo de campo desarrollado por quienes se dedican a la labor antropológica supone la interacción con sus interlocutores (nativos)

con el objeto de conocer sus costumbres, hábitos, creencias, sistema de valores y todos los aspectos de la vida social que constituyen su cultura, incluido, claro, el lenguaje.

Ahora bien, ¿qué es aquello que definimos como cultura?

El antropólogo británico perteneciente a la corriente evolucionista E. B. Tylor, en 1871, escribió: “La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, derecho, costumbre y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.” (Tylor, 1871, p.5). Medio siglo más tarde, uno de los fundadores de la antropología norteamericana, el antropólogo estadounidense de origen judeo-alemán Franz Boas, contrapondrá a las tesis evolucionistas una perspectiva particularista (particularismo histórico), en el marco de la cual redefinirá la cultura como: “(...)La totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo.” (Boas, 1964, p.166).

Boas fue un antropólogo interesado particularmente por el lenguaje. A raíz de su experiencia con los esquimales y los indios Kiutl de la Costa Noroeste de Norteamérica, consideraba que era imposible entender completamente otra cultura sin acceder directamente a su lengua. Pero no se trataba de una necesidad meramente práctica, sino que, para el antropólogo, cultura y lenguaje constituían dos dimensiones íntimamente vinculadas. Y más aún, la necesidad de una lengua como condición para el pensamiento humano, y por lo tanto, para la cultura, se convirtió en una tesis básica de la antropología cultural norteamericana en la primera mitad del siglo XX (Kroeber, 1963). Boas se valió de sus estudios de las lenguas amerindias para mostrar que el modo en que las lenguas clasifican el mundo es arbitrario. Cada lengua posee sus propias

formas de construir un vocabulario terminológico que clasifica el mundo y establece categorías para la experiencia humana y social. Lo que en español puede representarse a través de diferentes palabras: agua, lago, río, arroyo, es decir un conjunto asociado a una especie en particular, en otro idioma puede ser representado por un mismo término. De este modo, al traducir y transcribir los textos originales de los pueblos que estudiaba, Boas se sorprendió de las variadas formas que tenían las lenguas de clasificar el mundo y usó esta observación como uno de sus argumentos centrales a favor del relativismo cultural.

Bronislaw Malinowski definió a la cultura desde un enfoque funcionalista:

(...) Es esencialmente una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan la adaptación al medioambiente (...). La cultura, la creación acumulativa del hombre, amplía el campo de la eficacia individual y del poder de la acción y proporciona una profundidad de pensamiento y una amplitud de visión con las que no puede soñar ninguna especie animal. (Malinowski, 1975, p.126).

Este modo de entender la cultura tuvo como fortaleza el haber logrado sistematicidad teórico-metodológica para su estudio, al concebirla como un instrumento que las personas han elaborado para la satisfacción de diversas necesidades.

Por último, resulta necesario detenernos en una concepción de la cultura que ha tenido un amplio alcance en el desarrollo de la antropología: La cultura como comunicación. Tal como señala Duranti (2000), concebir la cultura como comunicación significa entenderla como un sistema de signos. De este modo, estamos ante una teoría semiótica de la cultura; esto es, entenderla como un modo de representación del mundo. Desde esta perspectiva, dotamos de sentido nuestra realidad objetivándola en producciones o elaboraciones culturales tales como historias, mitos, rituales, clasificaciones del mundo natural y social. A través de relaciones simbólicas entre individuos, grupos y especies, los seres humanos construyen su visión del mundo y la comunican.

Esta perspectiva ha tenido a su máximo exponente en la figura del antropólogo francés, fundador del estructuralismo en antropología, Claude Levi-Strauss. Según su teoría, todas las culturas constituyen sistemas de signos que expresan estructuras cognitivas básicas, internalizadas a nivel inconsciente, que categorizan el mundo en términos de oposiciones binarias (Leach, 1970; Levi-Strauss, 1987). Levi-Strauss parte de la consideración de que la mente humana es la misma en todas partes del mundo y que la diversidad cultural es la expresión de las diferentes formas de aplicación de las propiedades lógicas del pensamiento que los seres humanos adaptan de acuerdo a sus entornos. Esta tesis le sirvió al antropólogo para desarrollar una obra fundamental donde echaba por tierra la creencia de que existía un pensamiento primitivo y un pensamiento científico superior o más desarrollado. Así Levi-Strauss demostraba que no hay ninguna diferencia cognitiva fundamental entre pensar el mundo a través de conceptos abstractos o a través de concepciones más concretas, tales como las clasificaciones en términos de tótems elaboradas por los pueblos primitivos.

Para este antropólogo, el interés no residía en comprender la diversidad cultural, sino en descubrir en esa diversidad las mismas clases de operaciones mentales de combinación o sustitución para acceder a las categorías universales del pensamiento. Para Levi-Strauss, este método extraído de la teoría lingüística, podía usarse en el análisis cultural, puesto que entendía que la cultura se comunica por medio de sus actores sociales. Los mitos, por ejemplo, constituyeron un recurso privilegiado de estudio para el autor, en tanto, desde su perspectiva, constituían un instrumento narrativo a través del cual las personas se comunicaban y no una narración a ser comunicada.

En su obra *Tristes Trópicos*, Levi-Strauss (1998) relata su desengaño durante su estadía de campo junto al pueblo Nambiquara en el Amazonas. Allí refiere que cada día transcurrido se asemejaba en mucho a su vida cotidiana en Francia, y los nambiquara, a sus coterráneos franceses, hasta el punto de verse reflejado él mismo en muchos comportamientos, actitudes y pensamientos. Así, el antropólogo explica que ello es posible porque a pesar de la superficial extrañeza de los hombres primitivos y de sus sociedades, en un nivel más profundo, en un nivel psicológico no

nos son en modo alguno ajenos. El espíritu del hombre es en el fondo el mismo en todas partes, sostiene Levi-Strauss y, en este sentido consideró posible y necesario desarrollar una ciencia general del pensamiento; una ciencia concluida, abstracta, formalista, una gramática universal del intelecto. Esta tarea, para nada sencilla, se hará, sostuvo el antropólogo, reconstituyendo intelectualmente los “restos arqueológicos” de las formas de vida de los pueblos primitivos, reconstruyendo los sistemas conceptuales que, desde muy por debajo de la superficie, la animaron y le dieron forma.

La concepción de la cultura como comunicación se hace particularmente evidente en el uso que hace Levi-Strauss de algunos conceptos tomados de la lingüística para explicar las relaciones entre diferentes categorías culturales. Un ejemplo de ello es la aplicación que realizó de la teoría de la adquisición de los sonidos, del lingüista ruso Roman Jakobson, a la distinción entre cultura y naturaleza. En esta teoría, el lingüista afirmaba que los niños comienzan a dotar de sentido a los sonidos que oyen construyendo un sistema de oposiciones binarias que distingue entre vocales y consonantes, por un lado, y una distinción trinitaria entre las tres vocales abiertas (i, a, u) y las tres consonantes oclusivas (p, t, k), por otro. Para Jakobson pueden describirse los triángulos de distinción máxima entre las vocales por medio de dos oposiciones básicas en las propiedades acústicas de articulación de los sonidos, entre lo que llamó densas y difusas, y lo que llamó sonidos graves y agudos (Figura 6).

Antropología lingüística

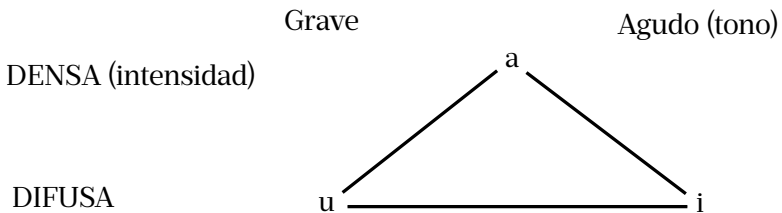


Figura 6. Triángulo vocálico de Jakobson. Tomado y modificado de Duranti (2000).

Levi-Strauss vio en este esquema un método para dar cuenta de las transformaciones culturales de la naturaleza, por ejemplo a través del acto de cocinar. El antropólogo adaptó el triángulo de distinción máxima entre vocales a un *triángulo culinario* (Levi-Strauss, 1968) (Figura 7), en el que los sonidos se reemplazan por las propiedades de los alimentos y la oposición entre rasgos acústicos se reemplaza por la oposición entre cultura y naturaleza y entre elaborado y no elaborado:

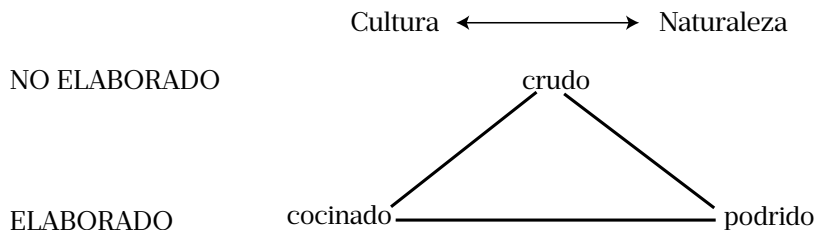


Figura 7. Triángulo culinario de Levi-Strauss. Tomado y modificado de Duranti (2000).

La distinción binaria *elaborado-no elaborado* es utilizada para representar la acción transformadora tanto de la cultura (cocinado) como de la naturaleza (podrido), sobre los alimentos. La categoría *crudo* ocupa un lugar intermedio entre naturaleza y cultura, porque los alimentos crudos son típicos de algunas tradiciones culinarias pero no están tan elaborados ni transformados por la cultura. De este modo, el problema reside, para el antropólogo francés, en hallar las mismas clases de combinaciones y sustituciones terminológicas en culturas diferentes. Si ello se logra, se habrá accedido a las categorías universales del pensamiento humano.

El antropólogo norteamericano Clifford Geertz (1997), uno de los principales referentes de lo que luego se conociera específicamente como Antropología Simbólica, escribió: “Lo mismo que Rousseau, en el fondo Lévi-Strauss busca, no a los hombres que no le preocupan mucho, sino al Hombre que constituye su obsesión” (Geertz, 1997, p.296). Geertz también concebía a la cultura como comunicación, pero a diferencia de Levi-Strauss no creía que las diferencias culturales se debieran a una inconsciente estructura mental subyacente. Así, a principios de la década de los ochenta propone un concepto semiótico de cultura:

Creendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. (Geertz, 1997, p.20).

De esta manera, Geertz inaugura un enfoque interpretativo para el estudio de la cultura. Las tramas de las que ella nace deben develarse mediante cuidadosas investigaciones etnográficas y reflexiones que pongan de manifiesto las diferentes perspectivas sobre lo que *a priori* parece un mismo significado. Para ello introduce el concepto de *descripción densa*, tomado de Gilbert Ryle, que hace referencia a volver sobre los mismos materiales registrados, añadiendo capas. Para Geertz, la cultura es un producto de la interacción humana y, en este sentido sostiene que la cultura es pública, no está en la cabeza de las personas y en tanto ellas la crean, es susceptible de ser interpretada. Las personas encuentran sentido a los hechos en medio de los cuales viven por obra de esquemas culturales, señala Geertz, de “racimos ordenados de símbolos significativos” (1997, p.301). El estudio de la cultura (la totalidad acumulada de tales esquemas) es, según su perspectiva, el estudio del mecanismo que emplean los individuos y los grupos de individuos para orientarse en un mundo que de otra manera sería oscuro. Según esta perspectiva, las manifestaciones culturales son actos de comunicación. Geertz sostiene que al observar a alguien que participa de un debate público, asiste a un funeral, acude a un juego deportivo o presencia una pelea de gallos, le vemos participar en conductas coordinadas que producen visiones del mundo, además de nociones locales de persona (o *self*), concepto central para la antropología cultural.

¿Qué estudia la antropología lingüística?

Las distinciones entre el lenguaje como sistema abstracto y el lenguaje como sistema concreto constituyen idealizaciones que han hecho progresar la comprensión de las propiedades formales de las lenguas,

pero que no se orientan a comprender el lugar que ocupan las formas lingüísticas en la vida de las personas. Asimismo, estudiar la lengua en la cultura implica algo más que las formas en que las categorías culturales se reflejan en el lenguaje. Como señala el antropólogo lingüista Alessandro Duranti (2000), un estudio del lenguaje orientado hacia la antropología supone el reconocimiento de la acción recíproca entre el lenguaje como recurso humano y el lenguaje como producto histórico. En este sentido, interesa a esta interdisciplina centrarse en la actuación lingüística y en el discurso situado, en vez de concentrarse exclusivamente en lo que nos hace cognitivamente iguales. Esto es, interesa problematizar el modo en que el lenguaje permite crear y, a la vez, crea distinciones entre grupos e individuos.

Así, Duranti define la antropología lingüística como el estudio del lenguaje en tanto recurso de la cultura y del habla como práctica cultural. Comprende el lenguaje como marco de prácticas culturales, es decir como un sistema de comunicación que permite las representaciones del orden social y que contribuye a que las personas usen estas representaciones para realizar actos sociales constituyentes. Lo que distingue a la antropología lingüística de otras especialidades no es solo el interés por el uso del lenguaje, sino su visión del lenguaje como un conjunto de estrategias simbólicas que forman parte del tejido social y de la representación individual de mundos posibles o reales. Para Duranti, esta perspectiva permite abordar de manera innovadora algunos de los temas centrales para la antropología, como las políticas de la representación, la constitución de la autoridad, la legitimación del poder, el control social y su relación con la acción ritual, el contacto cultural y el cambio social. A través del uso del lenguaje, señala, penetramos en un espacio interaccional donde cada opción que elegimos es parcialmente contingente con lo que ocurrió antes y contribuye a definir lo que ocurrirá después.

La antropología se ha interesado especialmente por la descripción de las lenguas no indoeuropeas, por la investigación de la multiplicidad de formas en que las lenguas se articulan con la sociedad y la cultura, por la reflexión sobre lo que los presuntos “universales lingüísticos” pueden enseñarnos sobre una presunta “naturaleza humana”, por la diversidad de usos y concepciones de las lenguas, etc. El fenómeno lingüístico y las

lenguas han sido y siguen siendo un objeto central de nuestra disciplina, no solo porque la antropología clásica se topó con la diversidad (y la complejidad) lingüística de los pueblos no europeos, sino también porque buena parte de la vida social está hecha de interacciones y representaciones lingüísticas y, asimismo, porque las representaciones sociales, las ideologías, son un fenómeno ante todo lingüístico (discursivo y/o textual).

En las últimas décadas se han desarrollado tres áreas teóricas principales dentro de la antropología lingüística. Cada una de estas áreas se dedica a la comprensión de una de las siguientes nociones analíticas relacionadas entre sí: a) la actuación; b) la deixis, y c) la participación.

Actuación

En *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Noam Chomsky (1965) distingue entre competencia y actuación, donde la primera corresponde al sistema en su conjunto, con independencia de los usos particulares que hacen sus hablantes, y la segunda, a los usos concretos que los hablantes hacen del sistema. Dentro de este contexto, la competencia describe la capacidad del lenguaje, es decir, del conocimiento, que un hablante posee de los principios que permiten una interpretación y un uso de un lenguaje particular. Actuación, en cambio, es el uso real de una lengua que, según Chomsky, se basa en la competencia, pero que se rige también por principios como la atención, la percepción y la memoria. La competencia entonces es el conocimiento ideal que un hablante tiene de una lengua. La actuación es la aplicación de ese conocimiento al acto de hablar. A su vez, John L. Austin (1982) desarrolló una noción de actuación diferente incluida en su categoría de verbos realizativos, los cuales hacen explícito el tipo de acto que un enunciado pretende lograr. Se trata de un intento por alterar la realidad, haciendo que ésta concuerde con los deseos y expectativas del hablante, por ejemplo, el enunciado: *Salí de la habitación*, emitido por alguien con autoridad para ordenar a otra persona en posición de ejecutarla. El verbo *ordenar* no busca describir lo que cree que es cierto sobre una realidad independiente, sino que busca modificarla.

La *actuación*, entonces, hace referencia a una dimensión de la acción humana donde lo que importa es la forma del mensaje; lo que Jakobson (1960) llamó la *función poética* del habla. Como señaló Hymes, la actuación es “algo creativo, logrado, hablado” (1981, p.81); podemos hallarlo, por ejemplo, en la narración de historias, en los debates orales, en las canciones y en otras actividades orales donde lo que los hablantes dicen se evalúa de acuerdo con cánones estéticos. Pero tal como señala Duranti (2000), esta noción de *actuación* también describe lo que podemos observar en situaciones comunicativas más comunes, cuando los hablantes demuestran centrar su habilidad o cuidado en la elocuencia del mensaje. Ahora bien, atender a esta noción de actuación no es solo el mero reconocimiento de la dimensión estética del habla, significa sobre todo reconocer que el habla implica siempre una exposición al juicio, la reacción y cooperación de un auditorio que interpreta, aprueba, confirma, sanciona, engrandece o subestima lo que se ha dicho (Duranti y Breneis, 1986).

Deixis

En Antropología, desde un punto de vista pragmático, Immanuel Kant (1991) distinguió entre signos naturales y arbitrarios. Las letras que representan sonidos lingüísticos son un ejemplo de signo arbitrario, puesto que no hay una relación necesaria entre la forma de una letra y la calidad del sonido que representa. Una letra representa un sonido y puede evocarlos en los lectores porque se ha establecido una convención que ha sido aceptada por una comunidad. A su vez, si vemos humo en el aire, entendemos que significa fuego, sin embargo no es un signo establecido por una convención, sino por el conocimiento de un fenómeno natural. Existe una relación de contigüidad entre el signo (humo) y el fenómeno natural (fuego) que representa. Una persona que advierte el humo infiere que hay fuego cerca, pero de ningún modo el humo representa el fuego. El humo está en conexión espacio-temporal y física con otro fenómeno relacionado y adquiere significado por medio de esa conexión. El filósofo norteamericano Charles Peirce partió de observaciones similares para denominar al humo como índice distinguiéndose de otros signos

arbitrarios (símbolos) y de los signos que buscan reproducir algún aspecto de su referente (íconos). Los índices (o deícticos) son signos que guardan algún tipo de relación existencial con su referente (Burks, 1949). Esta categoría, entonces, puede extenderse a expresiones lingüísticas tales como los pronombres demostrativos, los pronombres personales (*yo* y *tu*), las expresiones temporales (*ahora*, *ayer*), o espaciales (*arriba*, *abajo*), cuya propiedad es denominada como deixis y afecta a gran parte de la comunicación lingüística.

Participación

Como mencionamos al principio de este apartado, la antropología lingüística concibe a los hablantes como actores sociales y al habla, como una actividad social que involucra mucho más que expresiones lingüísticas. Ser hablantes de una lengua significa pertenecer a una comunidad de hablantes y, como señala Duranti (2000), ser capaces de hacer cosas con ese lenguaje como parte de un conjunto de actividades sociales organizadas culturalmente e interpretadas a la luz de la cultura. En este sentido, hablamos de participación para referir al hecho de que el habla forma parte de actividades más amplias, subrayando la cualidad inherentemente social, colectiva y distributiva de cualquier acto de habla. La participación supone que la cognición gestiona la información y permite predecir la acción que los demás realizarán para la resolución de un problema. A su vez, supone un elemento corporal que interactúa con el entorno, no solo físicamente, sino también creando un sentido (Duranti, 2000).

La participación en tanto concepto analítico reemplaza las viejas dicotomías como hablante-oyente o emisor-receptor. Supone que cualquier texto puede representar simultáneamente a varios autores y el significado se construye con frecuencia mediante la yuxtaposición de voces, dialectos y estilos comunicativos distintos.

El lenguaje como acción social

Como se advirtió desde la antropología clásica, el lenguaje es el encargado de brindar interpretaciones sobre los hechos que se observan al realizar etnografía; es más, es condición para la descripción de los hechos. La materia prima etnográfica consta de textos, descripciones, historias, narraciones, etc. Ahora bien, no sólo se manifiesta la cultura en estas narraciones, descripciones de lugares, relaciones y sucesos ocurridos, sino también en los intercambios que hacen posible dichos relatos y en las formas de organización que permiten participar a unos y segregar a otros.

A su vez, les antropólogos lingüistas han focalizado en el lenguaje como un conjunto de prácticas que desempeña un papel esencial en la mediación de aspectos materiales e ideativos de la existencia humana, es decir, en la creación de singulares modos de estar en el mundo. Es esta visión dinámica del lenguaje, entenderlo como un fenómeno eminentemente social, lo que le otorga a la antropología lingüística su lugar especial en el campo de las humanidades y las ciencias sociales.

Como ya mencionamos, Malinowski fue quien fundó un modo de hacer antropología que le otorgó cientificidad a la disciplina a través de establecer un método de investigación propio. Así fue el primero en llegar a conocer al pueblo que estudiaba tan bien como para participar activamente de sus conversaciones cotidianas. Malinowski entendía que el conocimiento de la lengua era una herramienta fundamental para conseguir lo que, según él, era la gran meta de la antropología: captar el punto de vista nativo, de sus relaciones con la vida, ser conscientes de su visión de su mundo (Malinowski, 1974, p.25). Dos conceptos fundamentales se desprenden del planteo malinowskiano acerca del método etnográfico: i) la noción de contexto de situación y ii) la visión de la lengua como un modo de acción. Tempranamente el antropólogo polaco se dio cuenta de que el análisis gramatical tradicional no permitía capturar el significado de los enunciados más que solamente en parte. Para él, un oyente también necesitaba información sobre la situación en la que se pronunciaban ciertas palabras para poder contextualizarlas en su entorno cultural (Malinowski, 1984). Para ello acuñó el concepto de *contexto de situación*

para referir a que, por un lado, se debe ampliar la concepción de contexto y, por otro, que la situación en la que se enuncian las palabras no puede considerarse irrelevante para la expresión lingüística. El antropólogo señala que el estudio del lenguaje que hablan personas que viven bajo condiciones diferentes de la nuestra, con una cultura distinta, debe hacerse de acuerdo con el estudio de su cultura y su entorno y ello requiere una teoría etnográfica del lenguaje.²

Así, Malinowski llegaba a la conclusión de que la principal función de la lengua no era expresar pensamientos sino desempeñar un papel activo en el lado pragmático de la conducta humana. Sus planteos sobre la visión etnográfica del lenguaje anticipan muchas de las ideas que luego serían los pilares de los que surgiría la pragmática (Levinson, 1989). De hecho, la noción de acto verbal de Malinowski (1977) es similar a la de “acto de habla” de Austin, las cuales emergen en la misma época. Tanto Austin como su contemporáneo, el también filósofo británico Ludwig Wittgenstein, compartían un interés en una visión pragmática de la lengua, es decir, la lengua como herramienta para “hacer cosas”. Al igual que Malinowski, Austin señaló que el lenguaje no se utiliza sólo para señalar un estado particular de cosas, sino también para realizar cosas, es decir, para realizar alguna acción³.

Para la etnografía, entonces, es importante saber si una pregunta significa un saludo, si una declaración sobre el futuro equivale a una promesa o una declaración del pasado a una acusación. La distinción de Austin entre decir y hacer (actos locutivos y actos ilocutivos) y su estudio sobre las condiciones de fortuna constituyen un primer paso para el futuro debate sobre la contextualización, esto es, la actividad por la que los actos (verbales o no verbales) se entienden vinculados o insertos en otros actos y a los cuales, dentro de ese proceso, dota de sentido en términos de su significación cultural.

2.- Malinowski introduce la noción de contexto de situación en su obra “The problem of meaning in primitive languages” (1923), al distinguir las lenguas civilizadas, caracterizadas principalmente por estar destinadas a comunicar pensamientos, y las lenguas primitivas, cuya función era hacer cosas. Luego en “Coral Gardens and their magic” (1977), un estudio etnográfico de los rituales dedicado al cultivo de batata, taro, la palma y la banana en las islas Trobriands, el antropólogo reconoce que el uso pragmático del lenguaje es típico de cualquier lengua.

3.- Para una profundización acerca de la dimensión pragmática del lenguaje ver el capítulo “Pragmática y comunicación” en esta publicación.

La perspectiva etnográfica para la documentación del lenguaje

Si la antropología lingüística concibe el lenguaje como una dimensión de la cultura, la etnografía permite, a través de sus técnicas, acceder a ellas conectando formas lingüísticas con prácticas culturales. La etnografía constituye el método privilegiado de la antropología para la producción de conocimiento. Guber (2001) la considera en su triple acepción de *enfoque*, *método* y *género textual*. En tanto *enfoque*, busca comprender los procesos sociales desde la perspectiva de las personas implicadas. En tanto *método*,⁴ abarca distintos procedimientos y técnicas (con énfasis en el trabajo intensivo y prolongado con los interlocutores y el registro de información de primera mano), que se incluyen dentro de lo que designamos como “trabajo de campo”. Y finalmente, en tanto *género textual*, la etnografía no solamente designa a la forma de proceder en la investigación sino también al producto final que se obtiene de la misma sobre la base de la reflexividad, y de un peculiar modo de teorizar, de problematizar la realidad, de hacer preguntas y de atender a los procesos sociales en su discurrir y en su devenir (Grassi, 2003). Así diferentes técnicas de registro de la información que circunda en aquello que llamamos el “campo” se instituyeron como los principales recursos en terreno.

Ahora bien, dijimos antes que los antropólogos lingüistas ven a los sujetos de su estudio, es decir a los hablantes, como actores sociales, es decir como miembros de comunidades articuladas socioculturalmente, esto es, como un conjunto de instituciones sociales creencias y valores. En este sentido, la utilidad de los datos lingüísticos se verá reflejada en la interpretación de los datos antropológicos de un pueblo o ámbito

4.- La pieza fundacional de la metodología antropológica moderna fue “Los argonautas del Pacífico Occidental” (1974), donde Bronislaw Malinowski explicita que el etnógrafo debía tener propósitos científicos, conocer la etnografía moderna, vivir entre la gente que estudia y aplicar una serie de métodos de recolección de datos para manipular y fijar la evidencia. Identificaba así tres tipos de material, correlativos a tres métodos: a) el esqueleto de la sociedad, asimilable a lo cuantificable y lo normativo, se recolectaba a través de documentación estadística por evidencia concreta; b) los imponderables de la vida cotidiana y el comportamiento típico, accesibles por estar cerca de la gente, observando y registrando en detalle su vida cotidiana y sus ocasiones inesperadas; y c) el punto de vista del nativo, sus formas de pensar y de sentir, se conocía aprendiendo la lengua y elaborando un corpus documental en lengua vernácula. El registro era, para Malinowski, el testigo de cientificidad de su presencia en el campo.

social estudiado (Ardener, 1976) y se sustenta en la idea que tanto el decir como el hacer son modos de acción social intrínsecamente relacionados. Encontrar los puntos de contacto entre ambos llevará a que los hechos lingüísticos se transformen en claves para interpretar las relaciones sociales y la trama cultural de los hablantes.

Hacer etnografía del lenguaje supone contar con elementos para oír y escuchar atentamente lo que las personas dicen cuando se reúnen; comprender las intenciones de los participantes de una interacción; qué es lo que consideran significativo, a qué prestan atención y con qué objeto. Para ello, señala Duranti (2000) las grabadoras y cámaras de vídeo constituyen un gran soporte, aunque hace falta un complejo instrumental analítico.

La búsqueda de dimensiones y criterios relevantes para la comprensión del ser humano ha conducido a prestar atención a los detalles de las situaciones comunicativas cara a cara, lo que parece implicar una separación entre las interacciones que se estudian y las fuerzas sociales que operan desde fuera. Así Bourdieu (1991) sostiene que algunos análisis realizados por antropólogos lingüistas caen en lo que llama la “falacia ocasionalista” de creer que los encuentros surgen de la nada. Así señala que el mundo que cada encuentro moldea está predeterminado por relaciones más amplias de raza, género y clase. Sin embargo, el conocimiento de la clase social de los participantes, de su trayectoria biográfica, del género, nos ofrece sólo una parte (aunque importante) de la historia que se busca construir. En este sentido, Gal (1989) en sus trabajos sobre el lenguaje de las mujeres, señala que ellas rechazan cualquier idealización esencialista de “una voz de mujer” y de la noción implícita de una cultura separada. Propone, antes que ello, la hipótesis de “prácticas lingüísticas más contradictorias y ambiguas, que difieren de mujeres de determinados grupos étnicos y clase social a otras, en un espectro que va de la adaptación a la oposición, la subversión, el rechazo o la reconstrucción de definiciones culturales hegemónicas.” (Gal, 1989, p.4). Si se quiere hablar de género, poder o discurso de poder, primero se debe saber qué se entiende por estos conceptos en las culturas. Así, para la antropología lingüística, una noción de poder diferenciada significa entender que posiblemente se encuentren prácticas lingüísticas distribuidas de modos

distintos en función de las coordenadas de género, clase o etnia, sin determinar esta distribución en base al criterio de dominación o hegemonía y haciendo abstracción del lenguaje.

La antropología lingüística considera que hay dimensiones del habla que solo pueden captarse si se estudia lo que la gente hace con el lenguaje, relacionando palabras, gestos y silencios con el contexto en que se producen. Esta postura llevó al descubrimiento de múltiples formas en que el habla es acto social y como tal, sujeta a restricciones de la acción social. A su vez, permite entender cómo el habla produce acción social y tiene consecuencias para los modos de estar en el mundo.

A su vez, desde la tradición Boasiana, la visión del papel del lenguaje en la cultura, metodológicamente significó que los sistemas lingüísticos pudieran estudiarse como guías para los sistemas culturales. Boas publicó extensos volúmenes de etnografía casi exclusivamente basados en textos grabados (transcripciones de lo que sus informantes principales recordaban de sus antiguas tradiciones, ceremonias, arte, etc). Estos informantes generalmente eran bilingües, es por ello que el primer vínculo de la etnografía con la lingüística tuvo que ver con el problema de la comunicación con los actores y el registro de sus voces. Pero existe otro nivel de relación que tienen que ver con la “traducción” de conceptos clave de la lengua en el proceso de describir/interpretar la cultura para hacerla inteligible a quienes no pertenecen a ella (Guber, 2001). Un ejemplo de ello es la etnografía que realizó la antropóloga argentina Esther Hermitte en un pueblo de Chiapas llamado Pinola, cuya indagación se centró en desentrañar el significado del término *naqual* para los habitantes del pueblo que estudiaba. Se trataba de un término asociado a creencias sobrenaturales que difícilmente podría ser traducido e interpretado a través de nuestras nociones en torno a “lo sobrenatural”. Se trataba de un concepto que transversalizaba todo un sistema de creencias y de poder que organizaba a la comunidad pinolteca⁵, pero que sin el trabajo etnográfico realizado por la antropóloga no habría sido interpretado como algo más que el espíritu de las personas.

5.- Para una profundización del trabajo de Esther Hermitte, ver: Hermitte, E. (1970). Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo, Instituto Indigenista Interamericano, México.

Por último apuntaremos algunas cuestiones que interesan a la antropología lingüística:

- La organización básica de la relación entre sonidos y significados, tal como aparece en el uso del lenguaje en el marco de diversas actividades sociales y si estas descripciones gramaticales reflejan el uso del lenguaje real, o solo usos especiales, como los orientados a la alfabetización.
- Las nociones locales de lo que constituye un “lenguaje”.
- La distribución espacial de los usos del lenguaje: su uso en distintas partes de un espacio determinado (público o privado).
- Los sentidos y significados culturales de rituales y ceremonias frente al habla cotidiana.
- La distribución social de estilos, géneros y acontecimientos de habla: ¿de qué modo diferentes grupos sociales se distinguen de los demás mediante registros lingüísticos especiales o actuaciones verbales?
- La medida en que las teorías locales sobre la estructura lingüística y el uso del lenguaje guardan relación con las cosmologías locales.
- El papel de la socialización lingüística en la configuración de la persona, la mente y las relaciones sociales.
- La interpretación de códigos distintos en la constitución de los mensajes y sus interpretaciones.

Notas finales

En este capítulo ofrecimos un breve recorrido por los fundamentos, nociones y caracterizaciones de la antropología lingüística. Principalmente focalizamos en la relación intrínseca que sostiene esta interdisciplina, que es la relación entre cultura y lenguaje. En este sentido añadiremos que cualquier intento de presentar al lenguaje como un mero instrumento de producir imágenes se arriesga a una abstracción que separa la realidad de aquello que la produce. El lenguaje no constituye únicamente una representación del mundo, sino que también es el mundo en tanto todos nuestros recuerdos se inscriben en narraciones, relatos, historias, anécdotas tanto como en aromas o sonidos.

Si el lenguaje es acción, como propone Malinowski, la comunicación lingüística forma parte de la realidad que pretende representar, interpretar y evocar. Así, desde un enfoque del lenguaje como sistema de clasificación y un instrumento para el estudio de la cultura, la antropología lingüística se ha desplazado hacia una noción de lenguaje como agregado de rasgos, tendencias y actos que son el telón de fondo en algunos casos y, en otros, el escenario de la constitución del mundo social que habitamos. No hay dudas, como advirtió Levi-Strauss, que “decir ‘el lenguaje’ es decir ‘la sociedad’”.

Referencias bibliográficas

- Ardener, E. (1976). *Antropología social y lenguaje*. Paidós.
- Austin, J. L. ([1962] 1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós Ibérica.
- Boas, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. Ediciones Solar.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Burks A. (1949). Icon, Index and Symbol. *Philosophy and phenomenological research*, 9, 673–689.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. mit Press.
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Cambridge University Press.
- Duranti A. y Brenneis D. (1986). The audience as co-author. *Text - Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 6(3), 239–347.
- Gal, S. (1989). Between Speech and Silence. The Problematics of Research on Language and Gender. *Papers in pragmatics*, 3(1), 1–38.
- Grassi, E. (2003). Política, cultura y sociedad: la experiencia neoliberal en la Argentina en Lindenboim, J. y Danani, C. (Comps.), *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada* (pp. 107–163). Biblos.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Editorial Norma.
- Geertz, C. (1997). *La Interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Hermitte, E. (1970). *Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo*. Instituto Indigenista Interamericano.

- Hymes, D. (1981). *"In vain I tried to tell you": Essays in Native American Ethnopoetics*. University of Pennsylvania Press.
- Jakobson, R. (1960). *Concluding Statement: Linguistics and Poetics* en T. Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 350-377). MIT Press.
- Kant, I. ([1798] 1991). *Antropología en sentido pragmático*. Alianza.
- Kroeber, A. ([1923] 1963). *Anthropology: Culture Patterns and Processes*. Harbinger Books.
- Leach, E. (1970). *Levi-Strauss*. Fontana/Collins.
- Levinson, S. (1989). *Pragmática*. Teide.
- Lévi-Strauss, C. ([1955] 1998). *Tristes trópicos*. Paidós.
- Lévi-Strauss, C. ([1945] 1987). *Antropología Estructural*. Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1968). "El triángulo culinario" en Lévi-Strauss, C. (Ed.), *Estructuralismo y dialéctica* (pp. 39-57). Paidós
- Malinowski, B. (1975). La cultura en J. S. Kahn (Comp.), *El concepto de cultura. Textos fundamentales* (pp. 85-127). Anagrama.
- Malinowski, B. ([1922] 1974). *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea, Melanesia*. Península.
- Malinowski, B. ([1935] 1977). *Los jardines de coral y su magia*. Labor Universitaria.
- Malinowski, B. ([1923] 1984). El problema del significado en las lenguas primitivas en, C. K. Ogden y I. A. Richards (Eds.), *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica* (pp. 310-352). Paidós.
- Tylor, E. B. (1871). *Primitive Culture, Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*. Murray.

Pragmática y comunicación

Mayra Juanatey

Las principales teorías pragmáticas

¡No es lo que dijiste, sino cómo me lo dijiste! Seguramente alguna vez hayamos participado de una conversación en la que alguno de los interlocutores hace una observación similar a esta. Ante un reclamo de este tipo sabemos que algo 'falló' en esa comunicación. Seguramente, el significado de las palabras se comprendió, porque ambos interlocutores hablan el mismo idioma (¡No es lo que dijiste...), sin embargo, alguna o algunas de esas palabras fueron usadas de una manera particular (...*sino cómo me lo dijiste!*). Una manera que causó una incomodidad u ofensa en el interlocutor. ¿Qué causó este efecto en la comunicación? Los estudios sobre la pragmática de las lenguas buscan dar respuestas a preguntas como esta. ¿Por qué se producen malos entendidos en una comunicación?, ¿por qué se comprenden ciertas intenciones implícitas en una comunicación, como ironías, sarcasmos u otros matices?, ¿por qué hablamos de manera diferente según el contexto?, ¿con qué propósito nos comunicamos?, básicamente ¿en qué consiste 'usar' una lengua?

La pragmática es una rama de la lingüística que estudia el lenguaje en uso. Esto es, cómo se utiliza la lengua en contextos reales de comunicación. No aborda el lenguaje en sí mismo, sino que observa la relación entre las formas lingüísticas y sus contextos de uso. Busca así explicar por qué los hablantes toman ciertas decisiones al seleccionar unas formas lingüísticas por sobre otras, según el contexto situacional, social y cultural en el que se produce la comunicación, con el fin de cumplir con sus propósitos comunicativos.

La pragmática como campo de investigación lingüística (Verschueren y Ostman, 2009; Barron y Steen, 2017) es un área de estudio relativamente joven. Este enfoque estudia el uso del lenguaje en la comunicación humana en función de las condiciones de la sociedad (Mey, 2001, p.6). En esta línea, serán importantes aportes de campos vecinos como la sociología, la antropología o la psicología, para el desarrollo de áreas como la pragmática intercultural y la pragmática literaria, entre otras. Referentes de esta tradición son Mey (1993) o Verschueren (1999).

Como se mencionó, la Filosofía del Lenguaje es el campo desde el cual se produjeron grandes avances en la disciplina. Dos teorías fundamentales de los estudios pragmáticos actuales encuentran su origen en esta tradición: la Teoría de los actos de habla, formulada por Austin (1962) y desarrollada luego por Searle (1969), y la Pragmática conversacional (o Teoría de la cooperación e implicaturas conversacionales) de Grice (1975). Trabajos posteriores realizaron aportes y observaciones a estas teorías, como por ejemplo, los estudios sobre la cortesía de Leech (1983) y Brown y Levinson (1994). A continuación, se desarrollará cada una de estas corrientes por separado.

Teoría de los actos de habla

Una noticia del portal de Instagram del diario Página/12 (27 de agosto de 2023) despertó diferentes reacciones en los lectores. La noticia se titula “Una nena de 2 años escuchó por primera vez gracias a una operación inédita hecha en la Argentina”.

La mayoría de los comentarios a esta nota varían entre la intención de felicitar y agradecer al cuerpo médico, bendecir a la niña y a su familia o celebrar un logro de la salud pública argentina, como puede verse en los comentarios siguientes. Incluso, en muchos casos un solo comentario combina más de una intención. Por ejemplo en (d), la usuaria felicita primero al cuerpo médico, luego bendice a la familia y finalmente agradece la existencia de la salud pública. En el comentario (e), además de bendecir y felicitar, la usuaria realiza un pedido al diario: que indiquen que se trata de un hospital de su localidad.

Ejemplo 1

- (a) *Felicitaciones al cuerpo médico!!!!*
- (b) *Felicitaciones· bendiciones a la pequeña*
- (c) *Que emoción!!! ... Vamos la salud pública Argentina!!*
- (d) *Felicitaciones al cuerpo médico. Bendiciones para la nena y su flia. Agradecimiento a la educación y la salud pública!*
- (e) *Bendiciones para la nena. Felicitaciones para el cuerpo médico que realizó la intervención. Y a Pág 12, le pido que ponga HOSPITAL EL CRUCE de Fcio Varela en grandes titulares. De igual modo que lo hacen cuando en mi ciudad pasan cosas horribles.*

¿Cómo logran estos comentarios escritos ser acciones como felicitar, bendecir, celebrar o pedir? A través del lenguaje. Palabras como ¡felicitaciones!, bendiciones para..., ¡vamos! o *les pido que...* tienen un efecto en el entorno al ser pronunciadas. Al decir, ¡felicitaciones! no solamente estamos mencionando una palabra, sino que efectivamente estamos realizando el acto de felicitar a alguien por algo.

Gracias al lenguaje decimos palabras que transmiten información y además *hacemos* cosas con esas palabras, felicitamos, pedimos, aconsejamos, nos disculpamos, persuadimos, bendecimos, etc. El libro póstumo de Austin (1962), *Cómo hacer cosas con palabras*, desarrolla básicamente esta premisa. Así, existirían enunciados más afirmativos, es decir, aquellos que describen un estado de cosas y pueden considerarse verdaderos o falsos (pueden evaluarse según condiciones de verdad). Por ejemplo, *hoy es un día soleado* es una descripción que podría ser cierta o no. Y, por otro lado, existen enunciados más performativos, es decir, aquellos cuya emisión constituye una acción sobre el mundo y, por lo tanto, no podrían evaluarse como verdaderas o falsas. Al decir ¡felicitaciones! estamos efectivamente realizando la acción de felicitar y no hay un contenido informativo que pueda evaluarse como cierto o falso. Este tipo de enunciados constituyen **actos de habla**.

Al pronunciar un acto de habla entran en juego tres dimensiones simultáneas (Austin, 1962, p.142; Escandell Vidal, 1996, p.57-58):

- **Acto locucionario** o *decir* algo: el acto básico de hablar en sí mismo al pronunciar los sonidos de la lengua.
- **Acto ilocucionario** o lo que hacemos *al decir* algo: la naturaleza del acto de habla mismo, si estamos felicitando, ordenando, pidiendo disculpas, etc.
- **Acto perlocutivo** o lo que se hace *por haber dicho* algo: los efectos o consecuencias producidos por el acto de habla, efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones de mi interlocutor.

Ahora bien, las ‘cosas’ que hacemos con el lenguaje y toda actividad lingüística, en términos generales, están fuertemente convencionalizadas. Como señala Searle (1969), continuando con las ideas de Austin, para que los actos de habla sean exitosos en la comunicación, deben cumplir ciertas condiciones. Así, en su visión, hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas (Searle, 1969, p.22).

Para ilustrar esto, podemos apoyarnos en una publicación en las redes sociales de la Municipalidad de la localidad de Tandil (Buenos Aires, Argentina) (Municipio de Tandil, 4 de agosto de 2023):

Ejemplo 2

En Tandil queremos promover la tenencia responsable de mascotas y la contención de animales en situación de calle

Supervisamos los trabajos de construcción en el nuevo predio para Zoonosis.

[...] Allí funcionará un hospital que estará totalmente equipado y que además del quirófano, tendrá consultorios y sector de internación.

También se trabajará en la generación de un sector para adiestramiento y recreación de los animales que están en el programa @adoptametandil ¡Hay muchos perros que están buscando una familia que los quiera para siempre!

Vamos a seguir impulsando políticas públicas que garanticen los derechos de los animales.

En esta publicación, el Municipio no sólo publica información, la información es sólo una parte de lo que se hace en este posteo, donde el Municipio principalmente **promete** el desarrollo de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los animales. Por lo anterior, el acto de habla principal es prometer.

Según Searle, no basta solamente con emitir un acto de habla, sino que existen un conjunto de condiciones que deben darse para su efectivo desempeño (Searle, 1969, p.57–64; Escande Vidal, 1996, p.68; Jucker, 2012, p.500). Las **condiciones de felicidad** para el éxito del acto de habla de prometer son:

- 1 La condición para hacer una promesa es referirse a un acto futuro (*ej. Allí funcionará...; Vamos a seguir impulsando...*). Esta es la **condición de contenido proposicional**. Para otros actos de habla, el contenido proposicional necesario cambiará: por ejemplo, al felicitar se toma como condición que alguien haya logrado algo en el pasado, al agradecer el contenido proposicional debe referir a un acto pasado hecho por el interlocutor.
- 2 Una promesa sólo puede hacerse con éxito si el hablante tiene buenas razones para creer que el interlocutor desea que se realice esa acción. El Municipio (el hablante) presupone que el ciudadano (interlocutor) desea que aquel asuma el compromiso para llevar adelante obras. Asimismo, no resulta obvio que la acción será realizada de todos modos, esto es, un hospital público para animales no aparecerá de manera espontánea. Estas son **condiciones preparatorias** que deben darse para que tenga sentido realizar el acto de habla.
- 3 Se asume que el hablante, el Municipio, tiene intenciones sinceras de concretar la acción que promete. Independientemente de que sean genuinas o no. Se trata de lo que debe sentir el hablante como condición para emitir el acto de habla (**condiciones de sinceridad**).
- 4 Finalmente, se requiere que la enunciación en cuestión se considere como una asunción de la obligación de realizar la acción (**condiciones esenciales**). Para que el acto de habla de prometer sea exitoso, se presupone que el Municipio asume la obligación de realizar la acción que promete.

Searle propone que existe una correspondencia entre la forma lingüística de una expresión y la intención comunicativa del hablante, lo que se denomina **fuerza ilocutiva**. Por ejemplo, un verbo en imperativo implica dar una orden, realizar una pregunta tiene intención de buscar información. Sin embargo, en muchos casos, el significado literal no coincide con la intención del hablante. Este es el caso de los llamados **actos de habla indirectos**. Un ejemplo claro sería un enunciado como ¿podés cerrar la ventana?, donde bajo la forma de una pregunta se esconde un pedido. En el ejemplo 2 visto anteriormente, la oración ¡Hay muchos perros que están buscando una familia que los quiera para siempre!, se expresa como una exclamación, sin embargo, la intención no es señalar con entusiasmo que existen perros abandonados, sino exhortar a las personas a que adopten una mascota. En general, los actos de habla indirectos tienen como finalidad comunicarse de manera cortés, como veremos más adelante.

Aunque el lenguaje opera con reglas, su uso no garantiza que estas reglas sean conscientes ni se sigan en todos los casos. Malentendidos, dificultades en la comunicación y sobre sentidos a menudo resultan de la aplicación defectuosa de reglas inconscientes que gobiernan los intercambios verbales o como veremos a continuación, de manipulaciones deliberadas de algunas reglas por parte de los hablantes.

Teoría de la cooperación o implicaturas conversacionales

Siguiendo en la línea de pensamiento que entiende que a la comunicación subyacen ciertas reglas o cierta lógica, Grice (1975) propone una serie de principios que gobiernan de manera tácita las conversaciones y regulan la interpretación de los enunciados. Podemos traer a colación el siguiente chiste (Figura 8) que circula en internet en formato de meme para observar en acción estos principios:

Ejemplo 3

¿Tu peor defecto?

Interpretar la semántica de una pregunta e ignorar la pragmática.

¿Puedes dar un ejemplo?

Sí

Strambotic.com/sofia

Figura 8. Ejemplo de acto de habla indirecto. Fuente: Sociedad De Filosofía Aplicada (6 de octubre de 2020).

En este caso, el hombre solamente interpreta los significados de las palabras de la pregunta ¿podrías dar un ejemplo? de manera literal. Sin embargo, pasa por alto un significado añadido o no explícito: se trata de un acto de habla indirecto en donde, no se busca preguntar por la capacidad para dar o no un ejemplo, sino que se le está solicitando que desarrolle un ejemplo o varios. ¿Cuáles son los mecanismos que regulan un intercambio comunicativo y son responsables de la comprensión de los significados “añadidos” como el anterior?, ¿cómo un oyente puede deducir aspectos del significado que el hablante no expresa explícitamente? A estos principios Grice (1975, p.45, traducción propia) los agrupó bajo la formulación del **principio de la cooperación**: Haga su contribución según sea requerida, en la etapa en la que ocurre, según el propósito aceptado o la dirección del intercambio de la conversación en el que participa.

Se trata de un principio descriptivo, es decir, que explica cómo funcionan los intercambios, y no prescriptivo, no son reglas obligatorias a seguir. Es un principio similar a una condición preparatoria que se espera que los hablantes asuman y observen a la hora de conversar. Si los participantes no se ajustan a él, la conversación será poco exitosa, absurda o inconexa (Escandell Vidal, 1996, p.78). Este principio está conformado a la vez por cuatro máximas (Tabla 1):

Máxima	Submáximas
Máxima de cantidad	Haga su contribución tan informativa como se requiera No haga su contribución más informativa de lo requerido
Máxima de calidad	No diga lo que crea que es falso No diga aquello sobre lo que no tiene pruebas
Máxima de relación	Sea relevante
Máxima de manera	Evite la oscuridad de expresión Evite la ambigüedad Sea breve Sea ordenado

Tabla 1. Máximas conversacionales. Fuente: Grice (1975).

En el primer intercambio del chiste anterior, se observan las máximas aplicadas. La mujer sigue la máxima de cantidad: su pregunta es suficientemente informativa (¿Cuál es tu mayor defecto?) y el hombre responde según la máxima de cantidad, la de calidad (la respuesta es completa y verdadera -esto lo sabemos por el remate del chiste-) y la de relación (la respuesta es relevante a lo que se le preguntó). Ahora bien, en el segundo intercambio, la mujer viola intencionalmente la máxima de cantidad al emitir la pregunta: da menos información de la requerida ¿podrías dar un ejemplo (**y desarrollarlo**)? El significado añadido, esto es, si pido un ejemplo es porque espero que lo desarrolles, se desprende

de la violación de la máxima de cantidad. A su vez como vimos se trata de un acto de habla indirecto en el que la pregunta en realidad esconde un pedido. El hombre responde sin observar (es decir, interpretar) la violación a la máxima ni el acto de habla indirecto y da una respuesta igualmente poco informativa, ajustándose estrictamente a la máxima de cantidad: *Sí, podría*.

La suposición de que los hablantes generalmente son cooperativos, aunque en ocasiones no observen todas las máximas proporciona una explicación sistemática de cómo los oyentes pueden leer entre líneas de lo que dice el hablante, es decir, cómo pueden inferir significados adicionales más allá de lo expresado explícitamente (Jucker, 2012). El efecto cómico se logra porque el hombre ya había señalado precisamente que no sabía interpretar los significados implícitos, es decir, no sabía actuar de manera cooperativa.

Los significados añadidos implícitos se denominan **implicaturas conversacionales**. Cuando alguien afirma *te voy a pagar casi todo lo que te debo* deja implícito que no pagará la deuda completa. Si no, hubiera sido más informativo y más breve *te voy a pagar la deuda*. Las implicaturas, como se vio para el ejemplo 3, emergen cuando hay una violación a las máximas, esto es cuando deliberadamente no se cumplen para lograr un efecto.

Un ejemplo claro de esto son los comentarios irónicos o sarcásticos (Grice, 1975, p.53). El siguiente hilo de comentarios fue recuperado de Instagram en una noticia del portal del diario Página/12 del 29 de agosto de 2023. La noticia se titula “Condenaron a los asesinos de Víctor Jara en Chile”:

Ejemplo 4

A: *Más vale tarde que nunca... pero se demoraron un poquito, ¿no?*

B: *¿Un poquito? 50 años.*

A: *@B era irónico, claro*

Para A resultaba obvio que calificar la demora en la condena a los culpables como *un poquito* era algo incorrecto. Asume, entonces, que quien lea su comentario no le va a creer, es decir, que va a reconocer

su comentario como información deliberadamente incorrecta. De allí se deriva la implicatura que afirma lo contrario a lo que expresa la proposición: se demoraron *demasiado*. B no comprende la implicatura, por lo que cree que se debe corregir la información brindada por A. Finalmente A, se ve en la necesidad de hacer la aclaración de su intención, rompiendo, de algún modo, “el encanto” de la implicatura.

En estudios posteriores, la noción de implicatura ha sido ligeramente modificada. Así, Sperber y Wilson (1994) vuelven a definir el término como un supuesto que el emisor trata de hacer manifiesto a su interlocutor sin expresarlo explícitamente. En estos términos, la implicatura sigue siendo lo que subyace a los significados añadidos o implícitos y su funcionamiento se deduce de una combinación de factores: lo que efectivamente se dijo, el contexto y del conocimiento que comparte el hablante y el interlocutor.

Cortesía

Como señala Escandell Vidal (1996), en los modelos pragmáticos vistos anteriormente predomina un abordaje de la faceta individual, psicológica y cognoscitiva de la comunicación. Sin embargo, como se mencionó en la introducción, la pragmática es un campo de estudios que también considera la vertiente social de la comunicación: “el lenguaje es el más poderoso medio de relación interpersonal” (1996, p.135). Las pautas de cortesía que se expresan a través del lenguaje, son un ejemplo claro de la relación entre el lenguaje y las relaciones sociales interpersonales. La **cortesía** consiste en la expresión lingüística de las normas de comportamiento sociales de una comunidad.

Cada cultura o comunidad tendrá diferentes formas esperadas y apropiadas de comunicarse, por ejemplo, formas apropiadas de tratamiento entre los participantes, de realizar preguntas, de responder, de pedir, etc. Estas formas dependen de la relación que se establece entre las personas que participan de la situación comunicativa. Por ejemplo, a través del lenguaje pueden señalarse las diferencias o igualdad de estatus entre personas (formalidad/informalidad), la diferencia de edad, una

demostración de respeto, cariño, agradecimiento, etc. Las reglas de la cortesía varían de cultura en cultura, incluso entre grupos que hablan una misma lengua, ya que dependen de las normas de cada comunidad. Así, algo que resulta cortés para el miembro de una cultura o comunidad puede no serlo para otro.

Un caso para observar

Si bien todas las lenguas y culturas tienen palabras o frases para expresar cortesía, como “por favor”, “gracias” y otros, la cortesía puede expresarse de muchas maneras y presentar variaciones entre comunidades hablantes de una misma lengua. Por ejemplo, en algunos países latinoamericanos, especialmente los andinos, como Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, existen formas complejas de cortesía para dirigirse a personas muy valoradas o de alto estatus. Una de las maneras de mostrar respeto suele residir en la forma en la que se estructura y elabora el discurso en su conjunto. La producción de un discurso elaborado, parafraseado, repleto de agradecimientos y giros retóricos ornamentales es lo esperado en ciertos contextos, cuanto más importante es la persona con la que se habla, más elaborado parece ser el discurso. Estas formas de cortesía pueden no ser comprendidas como tales por hablantes de español de otros países. Por ejemplo, observen el siguiente video en donde se presenta un intercambio entre Lionel Scaloni (DT argentino de la selección masculina de fútbol) y un periodista boliviano, en una rueda de prensa luego de un partido en Bolivia (Disponible en: El doce, 13 de septiembre de 2023: <https://www.instagram.com/reel/CxIhVHZPnbH/?igshid=MTc4MmMIYml2Ng%3D%3D>)

¿Qué características del discurso del periodista provocaron la reacción de Scaloni?

Suele señalarse que las teorías sobre la cortesía son el ingrediente que faltaba a enfoques como el de Grice. El principio de la cooperación, visto en el apartado anterior, prioriza la transmisión de la información. En cambio, la cortesía podría implicar la violación de máximas en pos de mantener una buena relación interpersonal.

En los siguientes comentarios de una publicación de Facebook (AJ+Español, 28 de diciembre de 2020) podemos encontrar algunas marcas de cortesía y de descortesía. Los comentarios se suceden a una publicación donde una niña explica el uso del lenguaje inclusivo o no sexista. La mayoría de los comentarios expresan opiniones en contra de los principios que explica la niña. Los modos y las elecciones lingüísticas que hacen los usuarios son ejemplos de manifestaciones de la (des)cortesía, según el caso. Veamos algunos comentarios:

Ejemplo 5

- (a) *Basta ya de tanta maldita ignorancia están destruyendo la vida de niños con sus estupideces de lenguajes que jamás dará fuerza a tanta cultura de lo que realmente es la cultura y la lengua como tal*
- (b) *Que manera tan tonta de enseñarle a los niños que deben ser inclusivos cuando en vez de ello solo lo que hacen los padres es enseñarlos a ser tontos, si quisieran que sus hijos fuesen inclusivos enseñenles lenguaje de señas o braille eso es más inclusivo que la moda de tontería que les quieren enseñar para ser disque “cool”*

Los comentarios presentan elementos lingüísticos claramente descortesos. Por ejemplo, el uso de exclamaciones como ¡Basta ya..! o el modo imperativo *enséñenles*, son ejemplos de formas poco corteses de realizar pedidos. A esto puede sumarse el uso reiterado de calificaciones negativas, como *maldita*, *tontos*, etc. para expresar valoraciones. Por el contrario, el comentario siguiente (c) despliega algunas estrategias de cortesía. El enunciado tiene un contenido informativo muy similar a los anteriores: el lenguaje inclusivo no es verdaderamente inclusivo, resulta algo tonto y es mejor enseñar (a los niños) otra cosa. Sin embargo, recurre a diferentes expresiones para expresar cortesía y mitigar sus opiniones negativas.

- (c) *Dios porque no enseñamos un verdadero lenguaje inclusivo como es el de señas. **No es por mala** pero ese supuesto lenguaje inclusivo de cambiar las letras por una E me parece una gran tontería, en que va a ayudar eso a ser un mundo mejor. **Porque no invertir en educación, salud y cosas realmente importantes***

Vemos introducciones de las opiniones como *no es por mala pero... o me parece...* En el primer caso, se anticipa a una posible interpretación de su comentario y niega que se trate de una opinión formada desde la maldad. En el segundo caso *me parece* relativiza la afirmación como una visión personal. Finalmente, usa preguntas en lugar de formas imperativas, para realizar una propuesta o pedido.

Retomando las ideas de Goffman (1956), quien introduce el concepto de **imagen pública (face)**, Brown y Levinson (1987) sostienen que cada individuo posee una **imagen positiva** (la necesidad de ser valorado) y una **imagen negativa** (la necesidad de evitar molestias). Durante la comunicación verbal, los hablantes trabajan para mantener relaciones estables con otros, evitando así dañar la imagen de los demás. Expresar una opinión negativa, dar una mala noticia, realizar un pedido o rechazar una invitación, etc. son actos de habla que amenazan la imagen pública. En estos casos, en especial, actúan las estrategias de cortesía.

Por ejemplo, un empresario podría concretar el acto de habla de dar una mala noticia a su empleado diciendo *está despedido*. Es un enunciado que da información suficiente (máxima de cantidad), verdadera (máxima de calidad), relevante (máxima de relación) y breve (máxima de manera). Sin embargo, es probable que el empresario elija realizar el acto de habla de manera cortés, por ejemplo, diciendo: *valoramos tu contribución a la compañía pero, lamentablemente, hemos tenido que tomar la decisión de finalizar tu contrato*. Primero, maximiza la imagen del interlocutor (*valoramos tu contribución...*). Luego, manifiesta que reconoce que se trata de una mala noticia (*lamentablemente*). Por último, cuida la imagen propia al usar la primera persona plural (*hemos tenido...*), señalando que se trata de una decisión conjunta y unánime y no individual. De este modo, se busca mitigar el impacto de la mala noticia en el interlocutor.

Otro ejemplo de acto de habla que amenaza la imagen sería el visto en el ejemplo 5: dar una opinión contraria a un tópico. En el ejemplo, la expresión *no es por ser mala* es una expresión casi convencionalizada que busca conservar por un lado la imagen positiva del hablante (no quiero ser interpretado como alguien malo) y por otro busca mitigar el impacto de esa amenaza sobre el interlocutor, es decir, quienes están a favor del lenguaje inclusivo.

A modo de cierre: lenguaje en uso

Este recorrido nos hizo reflexionar acerca de algunos principios de la comunicación. Hemos notado que ser hablante de una lengua y comunicarnos con otros miembros de nuestra comunidad no es solamente poder decodificar los sonidos, palabras y frases que escuchamos, sino que es necesario conocer y compartir ciertas convenciones para que un intercambio sea exitoso. La pragmática, entonces, es la disciplina que explora cómo las personas usan la lengua para expresar ideas más allá de lo que efectivamente se dice y cómo los oyentes infieren esos significados en función del contexto y la información que comparten con el hablante.

Referencias bibliográficas

- AJ+ Español (28 de diciembre de 2020). Todas, todos y todes [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/ajplusespanol/videos/3889412664444387>
- Austin, J. (1962). *How to do things with words*. Harvard University Press.
- Barron, A., Gu, Y., y Steen, G. (Eds.) (2017). *The Routledge handbook of pragmatics*. Taylor & Francis.
- Brown, P., y Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage* (Vol. 4). Cambridge university press.
- El doce [@eldocetv] (13 de septiembre de 2023). Lo frenó en seco. [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/CxIhvhZPnbH/?igshid=MTc4MmMIYmI2Ng%3D%3D>
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Ariel Lingüística.
- Goffman, E. (1955). On Face-Work: An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction. *Psychiatry*, 18(3), 213-231.
- Grice, H. P. (1975). Logic and Conversation en P. Cole y J. L. Morgan (Eds.), *Syntax and Semantics*, Vol. 3, *Speech Acts* (pp. 41-58). Academic Press.
- Jucker, A. (2012). Pragmatics in the history of linguistic thought en A. Keith y K. M. Jaszczolt (Eds.), *The Cambridge Handbook of Pragmatics* (pp. 495-512). Cambridge University Press.

- Leech, G. N. (1983). *Principles of Pragmatics*. Longman.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press.
- Mey, J. L. (1993). Pragmatics as deconstruction. *Social Semiotics*, 3(2), 219-230.
- Mey, J. L. (Ed.) (2009). *Concise encyclopedia of pragmatics*. Elsevier.
- Municipio de Tandil [@municipiodetandil] (4 de agosto de 2023). En Tandil queremos promover la tenencia responsable de mascotas y la contención de animales en situación de calle [Publicación]. Instagram https://www.instagram.com/reel/CvilX9mtFzK/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D
- Niu, M. (2023). The origin and development of pragmatics as a study of meaning: semiotic perspective. *Language and Semiotic Studies*, 9(1), 54-78. <https://doi.org/10.1515/lass-2023-0002>
- Página 12 (@pagina12] (27 de agosto de 2023) Un hito en la salud pública. [Publicación]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cwd6aL9o00j/?igshid=MTc4MmMIYml2Ng%3D%3D>
- Searle, J. (1969). *Speech acts: an essay on the philosophy of language*. Cambridge University Press.
- Searle, J. (1975). Indirect speech acts en P. Cole y J. Morgan (Eds.), *Syntax and semantics*. (Vol. 3, pp. 59-82). Academic Press.
- Sociedad De Filosofía Aplicada (6 de octubre de 2020). ¿Cuál es tu peor defecto? [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/Sociedadefilosofiaplicada/photos/a.161693927239206/4568361056572449/?type=3>
- Verschuieren, J. (1999). *Understanding pragmatics. (Understanding language series)*. Edward Arnold; Oxford University Press.
- Verschuieren, J. y Östman, J. O. (Eds.) (2009). *Key notions for pragmatics* (Vol. 1). John Benjamins Publishing.
- Wilson, D. y Sperber, D. (1994). Outline of relevance theory. *Links & Letters*, 1, 085-106.

Retórica: arte, técnica y categorías de análisis

Lucrecia Ochoa

Con una larga tradición histórica y trayectorias diversas, la retórica mantiene su vigencia como recurso tanto para el análisis como para la producción de discursos, en particular desde el punto de vista de la persuasión. Esto es posible porque, como explica Albaladejo (2005), la retórica tiene dos dimensiones, una teórica y una práctica: “es una disciplina que hace posible el análisis y la explicación de la comunicación discursiva y también una técnica para llevar a cabo esta comunicación” (p. 19). En este capítulo vamos a conocer los aportes de la retórica para el análisis y producción de discursos.

La retórica es conocida como el arte de la expresividad, de comunicarse con elocuencia. Como explica Martín Jiménez (2020), su propósito esencial es la persuasión. Esto implica tres acciones combinadas: **enseñar, conmover y deleitar**, ya que para persuadir es necesario armonizar argumentos racionales con estímulos emocionales y recursos que hagan el discurso atractivo.

La retórica surgió cerca del siglo V a.C en Grecia. Este período histórico proporcionó el terreno para el desarrollo no sólo de la técnica sino también de las primeras sistematizaciones y reflexiones teóricas. Hoy en día, la evolución de la retórica se vincula con la Filosofía, la Lingüística y las teorías de la Comunicación. Los abordajes adoptan uno de dos enfoques: como **técnica para la comunicación en contextos situados** y como **marco de investigación y análisis de discursos**, desde perspectivas críticas y sociales. Por esto, es una disciplina relevante en campos como la política, la publicidad, la comunicación y la lingüística,

entre otros. Existen líneas teóricas y metodológicas diversas, como la Neurretórica (Miller, 1984), la Retórica cultural (Albaladejo, 2013) e investigaciones vinculadas con los usos de tecnologías y comunicación en ámbitos profesionales, entre otros (Sal Paz, 2013)

La triple base de la persuasión: *ethos*, *pathos* y *logos*

El punto de vista retórico siempre tiene especial interés en la recepción del discurso. Recordemos que la atención está puesta en los recursos persuasivos, es decir, en las herramientas que se emplean para influir en las personas a quienes se dirige. Esta persuasión se apoya no sólo en la razón, sino también -en mayor o menor medida, según la situación comunicativa- en la confiabilidad de quien comunica y en las emociones de quienes reciben el mensaje. Por eso, se afirma que la persuasión se apoya en tres puntos: el *ethos*, el *pathos* y el *logos* o, dicho en otras palabras, la credibilidad, la emoción y la lógica. En el siguiente ejemplo, de elaboración propia, vemos cómo funcionan:

En nuestro compromiso con la economía circular, mediante tareas de recuperación de materiales plásticos que llevamos adelante desde hace doce años, representamos responsabilidad y pragmatismo (*ethos*). Visualicemos un mundo en el que nuestras acciones preserven los recursos y conecten con las generaciones futuras, que nos brinden un entorno más sano (*pathos*). La economía circular es lógica y efectiva. Las acciones de reducir, reutilizar y reciclar alivian la presión sobre los recursos y fomentan la innovación y la prosperidad (*logos*). La elección de la economía circular trasciende la ética; representa una estrategia inteligente para un mundo sostenible y próspero.

Como se ve en el ejemplo, la construcción de un discurso persuasivo se sostiene y avanza a partir de estos tres puntos de apoyo, por eso, en su diseño se despliegan recursos diversos que se combinan para equilibrar estos tres tipos de “soportes”.

Cada vez que tomamos la palabra, ponemos en juego nuestra imagen, a eso llamamos *ethos*. El *ethos* es la imagen construida en y mediante el discurso. Aristóteles lo define “el carácter moral vinculado a la figura de quien emite el discurso”. En su obra *Retórica*, señala que persuadimos por medio del carácter moral cuando presentamos el discurso de manera tal que nos hace confiables. Hoy en día, la construcción del *ethos* en los discursos es un tema de investigación productivo, especialmente en relación con discursos profesionales, publicitarios, políticos y de los medios.

El *ethos* es de naturaleza discursiva, esto quiere decir que no se limita a la confiabilidad que una persona tiene por su identidad o su trayectoria, sino que es una imagen que se va construyendo en el discurso. Es necesario entonces distinguir al **sujeto del discurso** –la imagen que se construye mediante el discurso– del **sujeto social** –la persona que habla, en tanto ser del mundo, más allá del discurso. Esta distinción nos permite prestar atención a los recursos para constituir el *ethos*, tanto cuando analizamos discursos como cuando los producimos, es posible entonces establecer una distinción entre “*ethos* dicho” y “*ethos* mostrado” (Segovia Lacoste y Nieto Gómez, 2018).

En esta construcción de la imagen entran en juego distintas dimensiones, como los **recursos multimodales** (paraverbales, gestuales, visuales, proxémicos, cinésicos, etc.), el **material verbal** (palabras, frases, estilo de lenguaje) y la **relación con otros discursos** (las citas, el empleo de fuentes, las referencias directas o indirectas, la pertenencia a determinado campo de conocimiento, la adscripción a puntos de vista).

Además de construir su propia imagen, a través del discurso, quien enuncia puede generar y evocar emociones en su auditorio. Los recursos discursivos que apelan al universo de los afectos y las emociones son los que sostienen el **pathos**.

Aristóteles veía las emociones como movimientos del alma, expresadas por movimientos gestuales del cuerpo, hoy todavía mantenemos esta idea, que evidencia en el verbo “conmover” y en algunos usos del verbo “movilizar”. La construcción del *pathos* consiste en buscar recursos para producir emociones. Para lograr el efecto de conmover, es necesario llevar al auditorio a identificarse con los sentimientos de quien habla mediante el humor, la complicidad, la empatía, etc. Esta identificación

puede efectuarse en dos niveles: la mención de estos sentimientos y la provocación por vías indirectas (Amossy, 2000).

Especialmente en ámbitos científicos y profesionales (no necesariamente en otros, como la publicidad) la presentación de información válida y legítima es la base más sólida e indispensable para la construcción de discursos. El *logos* es el conjunto de estrategias que se emplean para informar y argumentar por medio de testimonios, documentos, datos estadísticos y otras evidencias (Pereira, 2017). Se trata del modo de construir el aspecto informativo, racional y lógico del discurso mediante la presentación de argumentos válidos y pruebas convincentes. La fuerza del *logos* depende de la solidez de cada uno de los argumentos, de su organización y de las conexiones que se establecen entre ellos.

Una parte importante del trabajo de construcción del *logos* de un discurso es la elaboración de pruebas válidas. Estas **pruebas elaboradas** pueden ser de tres tipos: signos, razonamientos y ejemplos. Los tres están apoyados en evidencias, pero son desarrollados por quien planifica el discurso. Para funcionar, deben estar expuestos de manera clara y, sobre todo, se debe mostrar explícitamente su relación con la tesis. Los signos, los razonamientos y los ejemplos no valen sólo por estar expuestos, funcionan cuando se los vincula explícitamente con la línea argumentativa.

Las operaciones retóricas

Producir un discurso es un proceso que se compone de varias operaciones. Desde la retórica como técnica de producción, se reconocen seis pasos: *intellectio* (comprensión), *inuentio* (invención), *dispositio* (organización), *elocutio* (estilo), *memoria* y *actio* (acción).

A pesar de que las etapas se presentan como sucesivas, el proceso de producción de un discurso es recursivo, es habitual que en una etapa tengamos que modificar lo que habíamos definido en otra anterior. Por ejemplo, puede suceder que cuando estamos definiendo el orden que le vamos a dar a un discurso (*dispositio*) nos demos cuenta de que hay algún argumento que no es tan válido como nos había parecido en la etapa de la *inuentio* o de que necesitamos elaborar argumentos nuevos.

- **Intellectio** (Comprensión de la situación): Esta etapa implica **comprender profundamente el tema** que se va a tratar y **las condiciones de producción y recepción**: cuál es la acción social en la que se participa, en qué contexto cultural y situacional, cuáles son los roles de cada participante y la relación que guardan, qué propósitos tienen, cuáles son el tono y la complejidad adecuados a la situación.
- **Inventio** (Invención): se seleccionan, desarrollan y jerarquizan los contenidos, argumentos lógicos, ejemplos, testimonios, etc. Es el momento de recolectar, valorar y seleccionar la información, evaluar las evidencias en relación con el contenido y establecer relaciones. No sólo se trata de relevar y elegir datos y evidencias sino también de desarrollar, como vimos anteriormente, las **pruebas elaboradas: signos** (y sus interpretaciones en función del discurso), **ejemplos** y **argumentos**.
- **Dispositio** (Disposición): Se trata de organizar los argumentos y evidencias recopilados en la etapa de *inventio* de manera lógica, adecuada al género discursivo (recordemos que cada género tiene su estructura), y también efectiva en relación con el propósito de la comunicación. Las decisiones respecto a la disposición del discurso implican determinar el orden en el que se presentarán los argumentos y asegurarse de que el discurso tenga una estructura coherente. Esta organización no es libre; al contrario, se ajusta a la organización retórica funcional del género al que pertenece cada discurso.

Organización retórica funcional de los géneros

Según la retórica clásica, todo discurso tiene cuatro partes, cada una con una función: introducción (*exordio*), exposición o narración (*narratio*), argumentación (*confirmatio* y *refutatio*) y epílogo. En la mayoría de los géneros discursivos actuales se mantiene esta organización general, pero cada uno tiene una organización retórica funcional específica.

El investigador John Swales (2004) estudió cómo es la organización retórica funcional de los géneros a partir del análisis de lo que llamó “movidas retóricas”. Para ello propuso considerar, en primer lugar, el propósito comunicativo del género y luego identificar las partes que cumplen un propósito o función particular (ligada al propósito general). Denominó a estos segmentos “movidas retóricas”.

¿Por qué hablamos de “organización retórica funcional”? Porque analizamos cada texto en virtud de su pertenencia a un género y del modo en que se organizan las partes o unidades para cumplir con un propósito comunicativo global o *macropropósito*. De acuerdo con ese macropropósito comunicativo cada parte funciona para hacer algo específico: presentarse personalmente o presentar el tema, atraer la atención del oyente, dividir el tema en partes para hacerlo más comprensible (por ejemplo, planteando interrogantes), hacer evaluaciones o síntesis, etc. Todos estos son micropropósitos comunicativos que se orientan al cumplimiento del propósito global. Para cumplir cada uno de estos micropropósitos, se diseña una *movida*. Una movida es una acción comunicativa estratégica con un propósito particular, por ejemplo, atraer la atención a un tema, relatar una situación, exponer las características de un objeto, provocar indignación frente a un hecho, etc.

Elocutio (Estilo): esta etapa se enfoca en elegir recursos y el estilo de lenguaje adecuados para expresar sus ideas de manera efectiva. Se busca lograr “la adecuada expresión y el adorno de los contenidos del discurso, de forma que resulte a la vez claro y atractivo” (Martín Jiménez, 2020, p.97). En esta etapa se define cuál es el estilo y el tono de cada parte del discurso y se ponen en juego los recursos y figuras retóricas.

Las figuras retóricas son recursos que se emplean para crear efectos expresivos y persuadir o impactar en los receptores. Si bien la retórica se concentra en los recursos verbales y paraverbales, se pueden construir figuras retóricas en distintos lenguajes o modalidades. Por ejemplo, en una exposición oral se puede construir una metáfora a partir de una imagen o en un gesto.

Algunos ejemplos de figuras retóricas:

Metáfora: “La comunicación es el puente que conecta a los miembros de nuestra organización, y nos permite cruzar hacia un futuro de colaboración y éxito.”

Anáfora: “En la comunicación organizacional, debemos escuchar. Debemos comprender. Debemos actuar. Escuchar a nuestros empleados, comprender sus necesidades y actuar en consecuencia.”

Antítesis: “La comunicación efectiva no es un lujo, es una necesidad. No podemos permitirnos el silencio cuando lo que necesitamos es diálogo. No podemos optar por la confusión cuando lo que buscamos es claridad.”

Paradoja: “En un mundo cada vez más conectado digitalmente, a menudo olvidamos la importancia de la comunicación cara a cara. Es precisamente en este mundo digital donde debemos encontrar el tiempo para reunirnos en persona.”

Pregunta retórica: “¿Qué es una organización sin comunicación efectiva? ¿Cómo podemos avanzar si no compartimos nuestras visiones y objetivos?”

Ironía: “Por supuesto, todos sabemos que la comunicación en una organización es tan simple como enviar un correo electrónico y esperar una respuesta inmediata, ¿verdad? Por supuesto que no.”

Memoria (Memoria): existen distintas técnicas para facilitar el proceso de memorización y se pueden también adoptar recursos para apoyar la memoria de quien presente el discurso si en algún momento lo necesita.

Actio (Acción): es la puesta en escena, representación y materialización del discurso ante un auditorio (Sal Paz y Maldonado, 2019). En el caso de los discursos orales, entran en juego la integración de los elementos de las distintas modalidades: verbales, paraverbales (entonación, ritmo, velocidad, volumen, contacto visual) y no verbales (gestos, manejo del espacio, uso de recursos de otras modalidades, como material visual). La acción no es sólo una manera de transmitir un texto verbal con apoyo de otros elementos, al contrario, el sentido del discurso está construido por la integración de los lenguajes o modalidades que lo constituyen. Albaladejo (2012) considera que el discurso oral no es un texto verbal apoyado por una especie de “prótesis añadida”, que es el componente visual. Por el contrario, la gestualidad, el uso de elementos y de recursos visuales son componentes constitutivos del discurso. Por eso, los recursos de la actio están planificados y ensayados en favor del propósito del discurso, no pueden depender únicamente de la naturalidad de quien hace la presentación.

Referencias bibliográficas

- Albaladejo, T. (2005). Retórica, comunicación, interdiscursividad. *Revista de investigación lingüística*, 8, 7-34.
- Albaladejo, T. (2006). Retórica del periodismo digital. *Retórica, literatura y periodismo: actas del V Seminario Emilio Castelar, Cádiz*, noviembre-diciembre de 2004 (pp. 25-34). Servicio de Publicaciones.
- Albaladejo, T. (2012). La semiosis en el discurso retórico. Relaciones intersemióticas y Retórica Cultural en A. Macedo, C. Mendes de Sousa y V. Moura (Org.), *Estética, Cultura Material e Diálogos Intersemióticos* (pp.89-101) Braga, Húmus – Centro de Estudos Humanísticos da Universidad do Minho.

- Albaladejo, T. (2013). Retórica cultural, lenguaje retórico y lenguaje literario. *TONOS Digital*, 25, 1-21.
- Amossy, R. (2000). L'argumentation dans le discours. *Discours politique, littérature d'idées, fiction*. Comment peut-on agir sur un public en orientant ses façons de voir, de penser ?, Paris, Nathan Université
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Hachette.
- Martín Jiménez, A. (2020). *Compendio de Retórica*. Universidad de Valladolid.
- Miller, C. R. (1984). Genre as social action. *Quarterly Journal of Speech*, 70, 151-67.
- Pereira, C. (2017). La perspectiva del análisis del discurso en M. C. Pereira (Coord.), V. Zaccari y M. Barreiro (Eds.), *C. Cuaderno de Cátedra CBC* (pp. 77-130). Sede Ciudad Universitaria.
- Sal Paz, J. C. y Maldonado, S. D. (2019). Ethos, pathos y logos: Resignificaciones en el marco de los Estudios del Discurso. *RILL Nueva Época. Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas*, 23, 143-159. <http://hdl.handle.net/11336/184415>
- Segovia Lacoste, P., y Nieto Gómez, M. (2018). Ethos y análisis del discurso político: una mirada desde la perspectiva francesa. *Onomázein*, 41, 01-28. <https://doi.org/10.7764/onomazein.41.08>

La lingüística sistémico funcional

Silvina Mentasti

Como hemos visto, en el campo de los estudios del lenguaje existen diferentes teorías y enfoques. Los enfoques formales se concentran principalmente en las descripciones del funcionamiento de los sistemas lingüísticos, sin prestar especial atención a su uso. Por el contrario, el interés de los enfoques funcionales está puesto en el lenguaje como una herramienta de interacción social. Los enfoques funcionales son los que resultan más productivos en relación con los estudios sociales, ya que sus propuestas teóricas y metodológicas se centran en problemas y teorías propios de las ciencias sociales y humanas. La perspectiva funcional:

Toma en consideración cómo la lengua crea significados y cómo permite intercambiarlos por medio de textos. La lengua entonces, permite crear las representaciones que conforman una cultura, sus condiciones de interacción y los textos, que son los medios que permiten llevarla a cabo. (Menéndez, 2010, p. 10)

Una de las teorías con mayor desarrollo en el marco de este enfoque es la Lingüística Sistémico Funcional (en adelante, LSF) que se desarrolla a partir de la propuesta de M.A.K. Halliday. El libro fundamental e inaugural es *El lenguaje como semiótica social* (1979) y a partir de entonces se han desarrollado numerosas investigaciones y propuestas teóricas y metodológicas como el *Análisis Crítico del Discurso* (Fairclough, 1995; Hodge y Kress, 1998) y la *Semiótica Social de la Multimodalidad* (Kress, 2010) entre otros.

La LSF, como lo indica su nombre, propone un abordaje desde este enfoque: el lenguaje en relación con sus funciones, es decir, el lenguaje en uso. Su propuesta se centra en la concepción del **lenguaje como semiótica social** (tal como el título del libro) incluye también un estudio del sistema semiótico en sí mismo, pero no de manera aislada sino en relación con las funciones. Es por esto que la LSF es un aporte sumamente productivo para los estudios del lenguaje en sociedad: aporta un marco teórico y metodológico que permite vincular el sistema con su funcionamiento como herramienta de interacción humana.

El estudio del lenguaje en la vida social

En su uso, el lenguaje es un elemento sustancial para la construcción de la vida social. No es un simple sistema de denominación, sino que es una herramienta con tres metafunciones esenciales: construir y comparar representaciones del mundo, sostener relaciones sociales y generar discursos adecuados y comprensibles. Las llamamos “metafunciones” y no “funciones” porque más allá de en qué momento o con qué funciones particulares usemos el lenguaje en una situación en particular (para informar, para pedir, para divertirnos...), estas tres funciones siempre están presentes: siempre ponemos en juego nuestra visión del mundo, siempre nos relacionamos con otras personas y siempre usamos recursos para darles forma a los mensajes. Podemos decir entonces que el discurso no solamente contribuye sino que también construye las estructuras sociales de diversas maneras (Marchese, 2011) dado que sus estructuras refieren o representan distintas partes de la sociedad. Si tenemos esto en cuenta, veremos que estudiar el discurso, estudiar el lenguaje en uso, implica también involucrarnos con la configuración de las representaciones, de las relaciones sociales y las identidades. Por todo esto, el análisis del lenguaje en su contexto sociocultural (Lavandera, 1985) resulta una herramienta fundamental para el abordaje de problemas de conocimiento de otras Ciencias Sociales, como la Sociología, la Antropología Social, la Psicología, entre otras.

La lengua configura la realidad y es, al mismo tiempo, parte de la realidad y una metáfora de esa realidad [...] Primero, como parte de esa realidad permite o hace posible que las personas coordinen las prácticas materiales y construye las relaciones sociales que tienen lugar en ellas. Segundo, en tanto “constructora” de la realidad, al permitir que estas formas cambien, al mismo tiempo asegura y restringe que evolucionen en otras cosas. (Halliday, 2017, p. 145)

Ahora bien, la LSF apunta al estudio del lenguaje, por eso se denomina “lingüística”; como un sistema (por eso es sistémica) que se define por sus funciones (por eso funcional). La LSF considera que la lengua es un sistema de opciones para construir significados, de hecho, la define como un “potencial de significados”. Este potencial para construir significados está organizado como un gran sistema con diferentes subsistemas de opciones que permiten cumplir las tres metafunciones de las que hablamos antes: ideacional, interpersonal y textual. En otras palabras: siempre que usamos el lenguaje estamos poniendo en juego nuestro modo de comprender el mundo (significados ideacionales), nuestra relación con otras personas (significados interpersonales) y nuestro modo de construir mensajes (significados textuales).

¿Qué significa que un lenguaje es un potencial de significado? Significa que es un sistema de recursos que cada hablante tiene disponible como opciones para construir significados en su vida social. Estos significados, que en el sistema son sólo posibilidades, se realizan concretamente en textos (escritos, orales, multimodales) con un propósito comunicativo y un significado. Cada texto es, por lo tanto, una unidad semántica y un potencial de significado realizado. Por ejemplo, supongamos que quiero hablar con una persona que conocí en un encuentro académico para establecer contacto para luego intercambiar información sobre nuestros temas de investigación. Tengo dos alternativas: tratarla de vos o tratarla de usted. Mientras no hable, no elijo ninguna, pero tengo las dos opciones disponibles dentro del sistema que es mi lengua. Para seleccionar una de las alternativas, voy a tener en cuenta algunos factores sociales: dónde estamos, el origen de la otra persona, su edad, su estilo,

la distancia social que corresponde mantener... Una vez que elijo una de las dos opciones (vos o usted) y hablo con esta persona, ese texto es una unidad de comunicación concreta en la que se realiza una de las dos opciones (y otras muchas opciones para construir el texto completo). La elección que haya hecho de la forma de tratamiento –vos o usted– genera uno de dos significados posibles: marco mayor distancia social si uso “usted” y menor distancia si uso “vos”. La lengua, como sistema, me ofrece estas dos opciones, que representan dos potenciales de significado distintos, puedo establecer mayor distancia social, si la trato de usted, o menor distancia, si elijo la forma vos. Una vez que me decido por una de las dos formas, la uso para interactuar con esa persona: estoy realizando efectivamente ese significado en un texto (que puede ser oral o escrito).

Como analistas, nos interesa abordar el estudio del lenguaje en uso, o sea, de textos reales en sus contextos, teniendo en cuenta no solo su materialidad, sino también su proceso de producción, esto es, cómo se relaciona la elección de esa opción en particular con las condiciones de producción y con el sistema disponible (el lenguaje). Por eso decimos que este enfoque estudia el lenguaje en uso y analiza **el texto como producto y como proceso**.

Contexto de cultura, contexto de situación y registro

La perspectiva sistémico-funcional entiende que los textos siempre tienen lugar en un contexto social general, el **contexto de cultura**, dentro del cual sucede uno más particular, al que denomina **contexto de situación**. Mientras que el primero se vincula a los saberes y experiencias en términos generales, el segundo se encuentra orientado específicamente a las experiencias y conocimientos de los interlocutores. Es decir, los hablantes utilizan la lengua en el marco de cierto contexto cultural que determina, por ejemplo, los modos de vinculación entre personas y a su vez enmarca y posibilita contextos de situación específicos. El trasfondo cultural permite interpretar y dotar de sentido tanto a lo que se dice y a lo

que se hace, pero además ofrece un marco de actuación que sostiene los modos de interactuar en situaciones particulares.

En su teoría, Halliday propone una serie de herramientas para la descripción del contexto de situación mediante el concepto de *registro*. Según Halliday (1979):

La noción de registro es a la vez muy simple y muy importante: se refiere al hecho de que la lengua que hablamos o escribimos varía de acuerdo con el tipo de situación. Lo que hace la teoría del registro es tratar de mostrar los principios generales que rigen esa variación, para que podamos empezar a comprender qué factores de situación determinan qué características lingüísticas. (p. 46)

Este concepto entonces, da cuenta de las particularidades que asume el uso del lenguaje en relación con lo que sucede en una situación particular, con qué roles asumen quienes participan y con cómo se organiza el mensaje.

Hay tres variables que conforman el registro: el **campo** (qué está pasando), el **tenor** (quiénes forman parte de esa situación, su relación, el tipo de actividad involucrada) y el **modo** (cómo se transmite o qué medio de comunicación). La variable del campo (qué está sucediendo) influye en los significados experienciales del texto, en las formas de representación de las ideas; el tenor influye en los significados interpersonales que se ponen en juego al momento del intercambio entre los interlocutores y el modo influye en los significados textuales que brindan las distintas formas de organizar el texto (Montemayor-Borsinger, 2018). ¿Qué significa esto?

Si nos juntamos con un grupo de amistades para mirar un partido de fútbol el tema o en torno al cual va a girar el tópico de conversación va a ser el fútbol. Si decimos entonces ¡Mirá el caño que metió Messi! vamos a estar haciendo referencia a la táctica de la jugada, es decir, al 10 pasando la pelota por el medio de las piernas de su adversario. Aunque la palabra “caño” tiene otros significados, nadie va a dudar de cuál es el que corresponde en ese contexto. La variable del campo (qué está sucediendo) influye en los significados experienciales del texto, en las formas de representación de las ideas.

El tenor da cuenta de los roles que se ponen en juego en esa situación. Según quién esté comentando y cuál sea su estilo, va a seleccionar distintos modos de dirigirse a quienes ven la transmisión, pero, principalmente, va a asumir su rol narrando el juego con sus perspectivas y conocimientos sobre el tema a quienes no tenemos formación específica en ello; en sus expresiones va a sostener esta autoridad; otras elecciones van a depender también del tipo de contacto que se quiera generar con su audiencia: es decir, más allá de su nivel de autoridad o *expertise* en el tema, puede utilizar un lenguaje más o menos técnico y especializado, puede hacerlo de una manera más formal, para establecer una distancia o bien, más informal para entablar cierta cercanía o si quiere, por ejemplo, generar una sensación de complicidad. Cuando Rodolfo De Paoli relata el penal de Gonzalo Montiel que consagra a Argentina campeón en la Final de la Copa del Mundo en Qatar 2022, expresa: ¡somos todos Montiel, vamos Gonzalo! y en esa expresión hace el gesto de correrse de su lugar de periodista especializado para narrarlo como un argentino más y para sentir que está (que estamos) más cerca. Así explicamos que el tenor influye en los significados interpersonales que se ponen en juego al momento del intercambio entre los interlocutores.

Finalmente, sabemos que el relato de una televisación va a ser diferente al de una transmisión de audio. Quien relata en radio debe describir, construir la imagen para que la audiencia construya la imagen. En el fútbol transmitido por televisión, en cambio la imagen visual aporta información que no es necesario recuperar con la palabra. Vemos así cómo el modo influye en los significados textuales y en las formas de organizar el texto.

Metafunciones y significados

Como mencionamos en los párrafos anteriores, cada vez que utilizamos el lenguaje lo hacemos con tres funciones simultáneas que Halliday denomina metafunciones. Como LA función del lenguaje es crear significados, también podríamos decir que a cada una de las metafunciones corresponde la construcción de un tipo de significado: representacional

(metafunción ideativa), social (metafunción interpersonal) y formal (metafunción textual).

Metafunción ideativa

Los significados ideativos son aquellos en los que se pone en juego la relación del hablante con el mundo que lo rodea. Las elecciones léxicas y gramaticales se vinculan directamente con la construcción de representaciones mediante las cuales comprendemos el mundo y con la posibilidad de establecer relaciones entre las ideas.

Para explicarlo, tomaremos dos titulares de portales digitales de febrero de 2019 en Argentina, cuando el gobierno de la Provincia de Tucumán arbitra los medios necesarios para que una niña de 11 años que había sido violada continúe con su embarazo, pese a haber solicitado la Interrupción Legal del Embarazo (ILE):

Juan Manzur justificó la cesárea a la nena de 11 años: “Se hizo lo que la familia solicitó”. [Diario Perfil, 28 de febrero de 2019]

Manzur obliga a niña de 11 años a ser madre. [Prensa Obrera, 21 de febrero de 2019]

Si bien en ambos fragmentos se hace referencia al mismo hecho, el significado que construye no es el mismo. En el primer ejemplo se toman las palabras del gobernador y se busca inferir que el accionar de los médicos y funcionarios de Tucumán simplemente siguió los deseos de la familia de la niña, se muestra una relación de causa consecuencia entre lo que solicitó la familia, el accionar médico y la declaración de Manzur. En el segundo ejemplo, el verbo *obliga* pone foco en el carácter autoritario del accionar provincial (que es el agente de la acción), en su responsabilidad y en la imposibilidad que tuvo la víctima de elegir. La elección de las formas lingüísticas genera dos representaciones distintas de los hechos.

Como parte de esta metafunción Halliday reconoce dos funciones menores: experiencial y lógica. La primera implica la organización de la experiencia en tipos de procesos y de participantes y la segunda, permite establecer relaciones como causa-efecto, condición-consecuencia, etc.

Juan Manzur justificó la cesárea a la nena de 11 años: “Se hizo lo que la familia solicitó”

En este titular hay tres procesos: justificar, hacer y solicitar. En primer lugar, la noticia se trata de una conducta de Manzur (justificar la cesárea). En segundo lugar, se usa el verbo hacer en forma impersonal (alguien hizo la cesárea) y, por último, se trata de algo que la familia pidió. ¿Qué pasó según esta noticia? Alguien (a quien no se nombra) hizo algo (la cesárea a la nena) porque lo pidió la familia. Hay dos agentes, la familia y Juan Manzur, que todo lo que hacen son actos verbales: pedir y justificar. Desde el punto de vista semántico, la estructura es más o menos ésta: 1) la familia solicitó algo, 2) se hizo lo solicitado: la cesárea a la nena de 11 años y 3) Juan Manzur lo justificó PORQUE 1 (la familia lo había solicitado). Hay una cadena de eventos y una relación de causa-consecuencia. La responsabilidad sobre lo que se hizo, en este caso, está puesta en la familia. Manzur, sólo apoya su decisión.

En este caso, vemos cómo se ponen en juego las dos formas de la función ideacional: la experiencial, en la selección de las estructuras semánticas de los procesos y los participantes. También vemos las conexiones entre las ideas, una es causa y las otras, consecuencias: la cesárea se hizo porque la familia lo pidió y Manzur justificó que se haya hecho también porque fue pedido de la familia.

En el segundo titular: *Manzur obliga a niña de 11 años a ser madre* hay dos procesos: obliga y ser madre. Manzur es presentado como agente del proceso de obligar y la niña como afectada por ese proceso. Luego, la niña aparece como el agente de ser madre. En este caso hay dos procesos. El primero es una acción, tiene entonces un agente (actúa voluntariamente) y un afectado (que aparece como víctima). El segundo proceso es del tipo relacional, muestra una identidad, un rol. La niña ahora tiene que ser algo distinto de lo que era y ese proceso es consecuencia del primero (es la consecuencia obligada por Manzur). Esta noticia, al contrario de la

anterior, pone a Manzur en un lugar de responsabilidad sobre un cambio sustancial en la existencia de la niña.

Metafunción interpersonal

Siempre que nos comunicamos, asumimos un rol social y asumimos determinados roles sociales de las otras personas. La lengua proporciona recursos para crear significados interpersonales, es decir, construir y negociar la imagen, establecer y mantener relaciones, etc. Para ello disponemos de un sistema de opciones léxico-gramaticales que nos permite desarrollar y contener estas relaciones durante toda la comunicación. Mediante esta metafunción se definen y se negocian las identidades discursivas de quienes participan en la comunicación en relación con sus identidades sociales. En muchos casos, en este mismo proceso las identidades se construyen en relación con grupos de pertenencia.

Las siguientes son publicidades de teléfonos celulares, una de 1989 (Figura 9); la otra de 2018 (Figura 10). En los dos casos el enunciador se dirige a su destinatario con formas imperativas, pero en un caso lo hace usando la forma “usted” y en el segundo, la forma “vos”. En la de 1989, además se da más información sobre el producto (verbal escrita y en fotografía); la imagen del destinatario no está presente más que en ese “usted” y en la foto de una mano masculina con traje que sostiene un celular; esa imagen se construye mediante la función que se le da como destinatario: es alguien que va a evaluar las características del producto para un ámbito que se ve como laboral formal. En cambio, la figura de la publicidad de 2018 muestra a una emprendedora joven, asumimos que creativa (por los lapiceros llenos de útiles de colores) y con presencia en redes. Todos estos recursos contribuyen a crear la imagen del destinatario, así como la del emisor. No solamente se está hablando de los celulares, también se está buscando persuadir a los receptores de que contraten el servicio y se está construyendo una representación del cliente y de la empresa.



Figura 9. El Historiador. Publicidad histórica: 1980 - 1989. Fuente: <https://www.elhistoriador.com.ar/1980-1989-2/>

Figura 10. Movistar Empresas Argentina. (14 de octubre de 2018). Fuente: <https://www.facebook.com/MovistarEmpresasArg/photos/a.121961044552906/2133101623438828/?type=3>



Metafunción textual

Puede parecer una obviedad, pero para que se puedan cumplir la metafunción ideativa y la interpersonal es necesario que los mensajes existan, que tomen forma. La lengua, como sistema, necesita entonces tener recursos para cumplir esta función de materializar los mensajes, darles forma, sostenerlos. Halliday sostiene que, si bien tanto la metafunción ideativa como la interpersonal están organizadas y tienen sus propios sistemas de opciones, hace falta la interfaz de una tercera metafunción para hacerlas posible: un modo de construir materialmente esa significación a la que Halliday denomina metafunción textual y que dispone de un sistema propio llamado *sistema de modo*. Halliday desarrolla su teoría principalmente en función de la descripción del sistema

lingüístico. No obstante, dentro de la teoría sistémico funcional se desarrolló también la teoría de la semiótica social multimodal (Kress, 2010). Esta teoría incluye a todos los sistemas semióticos responsables de gestionar el flujo del discurso y de construir mensajes cohesivos, coherentes y adecuados a su contexto de situación.

En el ejemplo de las publicidades de los teléfonos celulares, podemos ver que los signos tienen una organización y una disposición particular. Las publicidades son diseñadas considerando las formas de lectura: qué se mira primero, qué recurso llama más la atención (el tamaño, el color, la posición). Todos estos son recursos que tienen como función materializar el mensaje, organizarlo para que sea coherente, adecuado y eficaz.

Modelo de organización estratificada del lenguaje

Como mencionamos, de acuerdo con la perspectiva de la LSF, para poder comprender el funcionamiento y organización del lenguaje es necesario entender su uso en contexto y las funciones sociales que entran en juego. Al respecto, Hasan (1992) expresa: “la forma del lenguaje humano es como es porque co-evolucionan con los significados, los cuales co-evolucionan con los contextos de interacción social de la comunidad” (p. 24). Para dar cuenta de la vinculación entre el contexto y el texto, la LSF propone un modelo de lenguaje que muestra las “capas” de los significados en sus contextos:

Considerado en relación con el orden social, el lenguaje es un recurso, una red de (sub) sistemas de opciones para la construcción/interpretación de significados, un sistema complejo que posee la propiedad formal de estar estratificado en niveles, estratos o (sub) sistemas funcionales que tienen entre sí una relación jerárquica y constitutiva. [...] La descripción lingüística comprende así cuatro estratos, vinculados entre sí por una relación lógica de realización, es decir, de construcción/activación. (Ghio y Fernández, 2008, p. 18)

El modelo de organización estratificada del lenguaje (Figura 11) permite mostrar las relaciones entre el contexto de cultura, el contexto de situación y las elecciones realizadas en el texto:

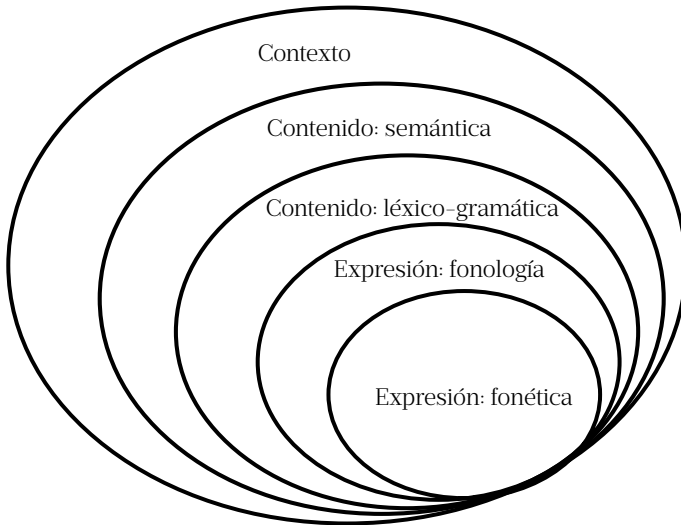


Figura 11. Modelo del lenguaje estratificado (Halliday y Matthiessen, 2013, p. 26).

Contexto: permite y restringe las elecciones que se harán en los otros estratos. Para dar cuenta de este nivel, Halliday propone el concepto de *registro*, que ya desarrollamos.

Semántica: constituido por los sistemas de significados en un sentido amplio.

Léxico-gramatical: recursos de sintaxis, morfología y vocabulario.

Fonología/gráfica: sistemas de opciones de representaciones sonoras y gráficas.

Si busco entablar una conversación con colegas que conocí en las III Jornadas de Comunicación Social (contexto de situación particular, enmarcado en un contexto de cultura del tipo “Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación”), probablemente vaya a elegir temáticas relacionadas con nuestra profesión (estrato semántico) y prefiera utilizar

palabras, frases y una sintaxis un poco más complejas que la que usaría en otras circunstancias más informales (estrato léxico-gramatical). Es probable que, además, cuide mi pronunciación de modo que resulte más cercana a la “estándar”. Así es como las características de los estratos superiores “orientan” qué tipo de recursos propios de cada estrato empleo.

A modo de cierre

En este capítulo recuperamos los principales aportes de la LSF. Esta perspectiva entiende que una de las principales tareas de la lingüística es explicar el papel que desempeña la lengua en su contexto social. Como ya mencionamos, esta teoría se presenta como una herramienta para el estudio del lenguaje desde una perspectiva socio-semiótica.

En continuidad con la tradición funcionalista, Halliday (1994) sostiene que tiene poco o nulo sentido trabajar sobre una teoría del sistema si no busca indagar en el modo en que este sistema engendra el texto, y viceversa. En esta línea, agrega:

El análisis del discurso debe fundarse en un estudio del sistema de la lengua. Al mismo tiempo, la principal razón para estudiar el sistema es que permite echar luz sobre el discurso -lo que las personas dicen y escriben y escuchan y leen-. De otro modo, no será posible comparar un texto con otro, o lo que pudo haber sido pero no es. Y quizás lo más importante, sólo partiendo del sistema podremos ver al texto como un proceso. (Halliday, 1994, p. 22)

Los aportes de la LSF resultan fundamentales para las carreras vinculadas al área de las Ciencias Sociales ya que las y los profesionales deben ser capaces de “comprender procesos, analizar contenidos y explicar problemas cognoscitivos, sociales y culturales más que los propiamente lingüísticos” (Heras, 2014, p. 3). El campo de estudios del lenguaje y el discurso aporta herramientas teóricas y metodológicas para interpretar, describir y problematizar los procesos que tienen lugar en la vida socio-cultural.

En el capítulo denominado “Análisis semántico discursivo: lingüística

sistémico funcional” profundizaremos en las categorías de Halliday y ofreceremos ejemplos de aplicación de su análisis teniendo en consideración lo trabajado por esta corriente al respecto de: la cláusula, el sistema de transitividad, el modelo transactivo, etc. para el análisis semántico del discurso.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. (2021). El análisis del discurso en Latinoamérica: Objetos, perspectivas y debates. *Revista Signos*, 54(107), 711-735. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342021000300711>
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la Lengua Española*. Ediciones UNL.
- Halliday, M. A. K. (1979). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M.A.K. ([1985] 1994). *An Introduction to Funcional Grammar*. (2da ed.). Arnold.
- Halliday, M.A.K. ([1990] 2017). Nuevas formas de significar: un desafío para la lingüística aplicada en E. Ghio, F. Navarro y A. Lukin (Comps.), *Obras esenciales de M.A.K. Halliday* (pp. 139-181) Ediciones UNL / Eudeba.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Longman Group Limited.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. M. I. M. (2004). *Halliday's Introduction to Functional Grammar* (4ta ed.). Routledge.
- Heras C. (2014). El Análisis Crítico del Discurso: Ideología, poder, dominación y discurso. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Argentina. Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4342/ev.4342.pdf
- Kress, G. (2010). *Multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication*. Taylor & Francis.
- Lavandera, B. R. (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Centro Editor de América Latina.

- Menéndez, S. M. (2010). Opción, registro y contexto. El concepto de significado en la lingüística sistémico-funcional. *Tópicos del Seminario*, 23, 221-239.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea digital*, 1, 18-24.

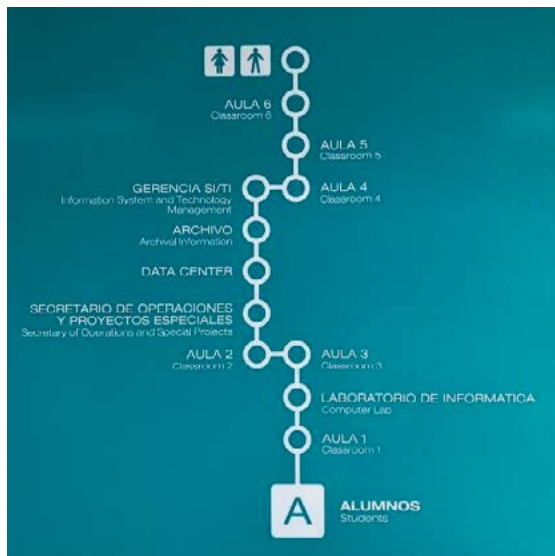
Multimodalidad

Magdalena Heer

Resulta imposible pensar que, en un mundo de profundos cambios sociales, culturales, tecnológicos y económicos, nuestra manera de comunicarnos no experimente también modificaciones. Existe una creencia generalizada que supone que el lenguaje verbal (oral y/o escrito) tiene una hegemonía por sobre los demás modos de comunicación. Sin embargo, en este capítulo vamos a observar que la relación entre los lenguajes que constituyen el discurso no es tan simple.

Observen la Figura 12, es una fotografía tomada de un cartel de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN. Está en la entrada y cumple la función de ubicarnos en el espacio. Es un único mensaje construido con al menos dos lenguajes: verbal escrito e icónico, ¿Podría este cartel comunicar lo mismo y con la misma efectividad si solo presentara el texto escrito? ¿Alcanzaría únicamente con la información icónica para llegar al Aula 5, por ejemplo?

Figura 12. Cartel de la FCE. Fuente: fotografía propia. 2023



Multimodal = más de un modo (lenguaje)

Hablamos de discurso multimodal porque reconocemos que los mensajes están contruidos a partir de la combinación y articulación de al menos dos lenguajes o **modos**; por ejemplo, **el verbal** y **el icónico**.

El lenguaje visual, el lenguaje verbal (escrito o hablado), el lenguaje gestual, entre tantos otros, son los modos que, según propone la teoría de la multimodalidad, usamos y combinamos para construir mensajes.

Cada modo dispone de recursos semióticos para representar lo que se quiere. Por ejemplo, en el lenguaje visual, los colores, las formas y los tamaños son recursos semióticos utilizados para dar significados diferentes. En el lenguaje verbal, las palabras y el orden de las frases son dos de los recursos semióticos disponibles.

Introducción a la teoría semiótica social multimodal

Gunther Kress plantea que el mundo del significado ha sido siempre multimodal, los **modos** de los que disponemos para representar, conocer y comunicar son múltiples: lenguaje verbal, imagen, prosodia, gestos, escritura, disposición de las partes del mensaje (Flores Solano, 2021). Para comprender el funcionamiento de este tipo de discursos entonces no es suficiente estudiar uno solo de los modos, no nos alcanza con conocer los recursos lingüísticos, es necesario un abordaje más amplio. En respuesta a este problema, propone una **teoría semiótica social multimodal**, que permita comprender cómo funcionan estos discursos, es una teoría que “muestra los límites del lenguaje. Hay dominios más allá del alcance del lenguaje, donde éste es insuficiente, donde el trabajo semiótico conceptual debe realizarse y se realiza mediante otros modos” (Kress, 2010, p.15-16).

El término *socio-semiótica* alude al interés de esta teoría por el estudio del significado, en todas sus formas. No se trata de conocer sólo las formas o de crear “recetas” para construir mensajes multimodales sino de centrarnos en comprender cómo esta combinación de modos es estratégica para crear significados, y esa es la clave: el significado en contextos reales, en el uso. “El **significado** surge de los entornos sociales y en las interacciones sociales” (Kress, 2010, p.54). Para este autor, lo social es generador de significado, en la comunicación intercambiamos significados constantemente, mediante discursos en distintos lenguajes o modos; la forma en que los interpretamos y cómo construimos sentidos está también influenciada por el contexto social y cultural en el que vivimos.

A su vez, la socio-semiótica se apoya en el marco teórico de la Lingüística Sistémico Funcional: un texto, entendido como producto multimodal, se inscribe en un contexto que marca los límites de su interpretación. Esto quiere decir que el texto tiene sentido en un espacio y tiempo determinados. Si volvemos a pensar en la Figura 13, el ejemplo del cartel en la Facultad de Ciencias Económicas, podemos decir dos cosas: 1) el cartel real solo se interpreta como cartel en el espacio de la Facultad de Ciencias Económicas en el que está expuesto, funciona en ese lugar para quienes necesiten ubicarse, 2) la foto del cartel en este texto tiene otro sentido para quienes leen el capítulo: ya no funciona como un cartel para ubicarse en el pabellón sino como ejemplo de un texto multimodal. El mismo cartel en otro lugar -por ejemplo, un edificio donde viven personas u otra facultad- o la foto en un capítulo sobre otro tema no tendrían el mismo sentido, ni para quien lo coloca ni para quien lo lee. Por eso decimos que el contexto es un elemento necesario para la significación de un discurso.

Ahora bien, mientras que la semiótica social explica la creación de significados a partir del uso de los **recursos semióticos** (es decir, recursos propios de sistemas de comunicación) en contextos sociales concretos, la multimodalidad enfatiza en los **modos** y medios mediante los cuales esta semiosis toma lugar (Flores Solano, 2021). Para la socio-semiótica multimodal, la creación de significados tiene dos características esenciales: es **social**, porque siempre involucra no sólo la producción sino (y necesariamente) la interpretación, e inherentemente **multimodal**,

ya que no ocurre a través de uno, sino de los múltiples recursos semióticos disponibles en una cultura (Flores Solano, 2021).

Volvamos al ejemplo de la Figura 12 para ilustrarlo mejor. ¿Qué ocurriría si al ingresar en la Facultad de Ciencias Económicas, en lugar del cartel presentado, tuviésemos un texto construido únicamente con el modo verbal? Es decir, un texto que solo tuviese palabras y frases escritas. Por ejemplo, podría decir: “Usted se encuentra en el Hall de entrada, puede observar desde allí la Oficina de Alumnos. Si gira a la derecha, la primera puerta que encontrará corresponde al Aula 1 (Classroom 1). A continuación, está el Laboratorio de informática (Computer Lab). A su lado, el Aula 3 (Classroom 3). Allí parece terminar el pasillo, pero si mira a su izquierda ...”

Imaginemos que es la primera vez que alguien va a la Facultad y está llegando tarde, ¿cuánto demoraría en leer ese texto para llegar al Aula 6? ¿usaría el cartel o en vez de molestarse en leerlo le preguntaría a alguien cómo llegar? El texto escrito serviría para ubicarnos, pero, considerando su propósito, el mensaje sería muy ineficiente.

¿Y si quisiera ir al Laboratorio de informática? ¿Lograría hacerlo si se encontrara con el siguiente cartel (Figura 13)? ¿Cómo sabría cuál es el punto de referencia (dónde está al momento de leerlo)? ¿Cómo identificaría el lugar al que quiere llegar? ¿Qué representa cada figura?

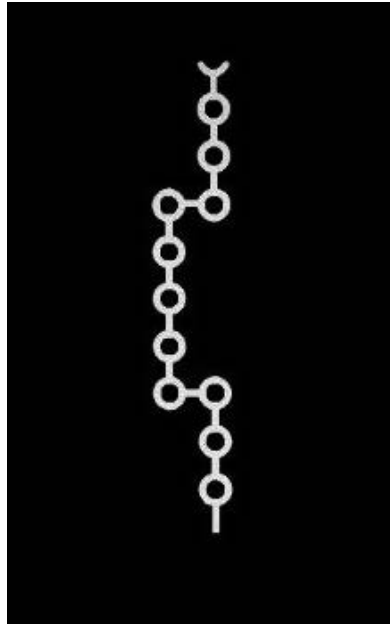


Figura 13. Modo icónico.
Fuente: elaboración propia (2023).

En muchos casos, los discursos contruidos a partir de un único modo o lenguaje pueden resultar insuficientes para comunicarnos de manera eficaz. En el ejemplo que vimos, la articulación del lenguaje verbal con el lenguaje icónico construye una totalidad de sentido, con mayor potencial comunicativo. Los recursos de cada uno de los modos se usan estratégicamente para lograr el propósito del discurso (en este caso, el cartel).

Modalidades y recursos semióticos

Al comienzo explicamos que, según esta teoría, el lenguaje verbal es un modo utilizado para representar significados sobre el mundo. Uno entre tantos otros. No alcanza solo con lenguaje hablado o escrito para representar cualquier cosa que se quiera, como vimos en el ejemplo. La escritura expresa o nombra lo que la imagen por sí sola no puede y la imagen muestra, representa; ambos modos construyen juntos un mensaje que no es el mismo si tomamos su contenido por separado. Decimos que se articulan en una **orquestación semiótica**.

La cultura a la cual pertenecemos pone a nuestra disposición una variedad de modos (lenguajes) para construir significados; cada uno de ellos se caracteriza por tener diferentes potenciales a la hora de significar, es decir, ciertas características que hacen que expresar algo en ese modo sea mejor, o más eficiente, que hacerlo en otro. Si queremos que alguien se ubique rápidamente en un espacio determinado, como vimos en el ejemplo del cartel, brindarle un texto extenso no será apropiado, conviene utilizar –en ese caso– el modo icónico, algo que sea de fácil lectura para representar el espacio. De la misma manera, si en un discurso (oral o escrito) queremos presentar la distribución de un conjunto de datos, un histograma –que combina recursos gráficos con recursos verbales y del sistema numérico– será un recurso mucho más efectivo que presentar la descripción verbal de los datos y su variabilidad.

Estos modos son parciales, es decir, habitualmente no alcanza uno solo para representar de la mejor manera lo que queremos comunicar. Por eso combinamos, por ejemplo, el modo icónico para mostrar, con el verbal para nombrar.

A su vez, cada **modo** tiene sus características y potencialidades para transmitir significado mediante un conjunto de **recursos semióticos**. El recurso semiótico es un elemento específico de un modo que se utiliza para transmitir significado. Mientras el modo visual se vale de imágenes, formas y colores; el lenguaje verbal se manifiesta a través de palabras y frases habladas o escritas, formas de ordenar y enunciar mensajes. En el modo gestual, el contacto visual o determinados movimientos de las manos, por ejemplo, representan algunos de los recursos disponibles.

Construcción multimodal del discurso

Kress (2010) sostiene que la **comunicación** es un proceso de dos etapas: la **representación** y la **interpretación**. En la primera, hay una persona interesada en difundir un mensaje. Para realizarlo, piensa estratégicamente en los **modos** posibles y los **recursos semióticos** disponibles en su cultura; en el **público** con el que quiere compartir tal mensaje y el entorno.

Detrás de todo discurso hay un **diseño**, una planificación estratégica. Si volvemos al ejemplo del cartel (Figura 12), quienes lo diseñaron entienden que es importante ubicar en el espacio a toda aquella persona que ingrese al edificio. Son conscientes no solo de los recursos disponibles para materializar sus intereses, sino también de las características de su audiencia y el contexto particular. Saben que construir ese discurso de manera únicamente verbal daría lugar a un texto muy extenso que nadie se pararía a leer y que, por lo tanto, no sería útil. El cartel está expuesto en un lugar de paso, al lado de la puerta principal, requiere una lectura sencilla y veloz. Se vale, finalmente, de las figuras para mostrar el espacio y de palabras para nombrar lo que no pueden las figuras. Como vimos, “En la comunicación se utilizan varios modos juntos, diseñados para que cada uno tenga una tarea y función específicas” (Kress, 2010, p.27-28).

Finalmente, considerando la segunda etapa, “solo si ha habido interpretación, ha habido comunicación” (Kress, 2010, p.35). Una persona ingresa a la Facultad de Ciencias Económicas, ve el cartel, identifica el

sitio en el que se encuentra y al que quiere llegar, lo lee para ubicarse. Hubo interpretación.

Un ejemplo de orquestación semiótica

Observemos el siguiente meme (Figura 14). Estamos ante un mensaje construido a partir de la **orquestación semiótica** de diferentes modos: visual, gestual y verbal escrito. Este texto está compuesto por una serie de imágenes conocidas de la película *Finding Neverland* (2004), que circulan en las redes y que cobran otro sentido fuera del **contexto** original de la película. En el mundo digital actual, cualquiera tiene la posibilidad no solo de recibir nuevas formas de significar, sino también de producirlas. El meme es un producto que se replica, “es un fenómeno que ocurre al interior de grupos y comunidades, donde se establece su sentido a partir de una compleja red de interacciones” (De la Hoz Paez, 2020, p.87).



Figura 14. Meme, ejemplo de orquestación semiótica. Fuente: elaboración propia a partir de imágenes de la película *Finding Neverland* (2004). (2023).

El meme es un tipo de discurso claramente multimodal. Algunos de los modos y recursos que se articulan en la orquestación semiótica de este meme:

Modo diagramación. Algunos recursos: secuenciación vertical, proporciones.

Modo fotográfico. Algunos recursos: encuadre, luz, color, foco.

Modo gestual. Algunos recursos: miradas, comportamiento físico, orientación del cuerpo.

Modo verbal. Algunos recursos: palabras, ordenamiento y distribución de las frases.

Podemos no haber visto la película, pero posiblemente hayamos visto el meme antes. Además, las personas y sus gestos en cada cuadro expresan algo. Veamos en detalle algunos de los modos y recursos utilizados. En primer lugar, uno de los modos utilizados es la diagramación, es decir, la organización visual del mensaje. En este modo se utiliza la distribución de las imágenes en el espacio para lograr la idea de **secuencia** cronológica. Tres fotografías, dispuestas una por debajo de la otra, indican la lectura que debemos hacer, de arriba para abajo, y esta forma de lectura se asocia a un tipo de interpretación: no son objetos que se ubican espacialmente uno arriba del otro sino escenas que se suceden en el tiempo.

En lo que respecta al modo de la **fotografía**, los recursos del **enfoque** y la **perspectiva** logran que en la primera dirijamos la atención únicamente al rostro del hombre; en la segunda, a la mirada del niño. Finalmente, en la tercera, el foco está puesto en los dos y su comportamiento físico.

Estos modos se articulan junto con otros, **el gestual** y **el verbal**. Primero, la fotografía muestra la **mirada** atenta del adulto unida a la frase “Tranquilo, ya llega la primavera y se termina el frío”. Luego, el niño responde con la mirada triste a punto de llorar. Por último, aparece el remate con el abrazo compasivo, junto al mensaje escrito: “Pero vivo en Tandil”. Lo que no dicen las palabras lo dicen los gestos y viceversa. El recurso

del **color**, además, aporta un detalle significativo si observamos que predominan los colores oscuros, tonalidades opuestas a lo cálido. Mediante este recurso se logra un efecto que apela a sensaciones asociadas con el frío.

Es importante tener en mente esta idea de orquestación semiótica y la complejidad que conlleva cada vez que trabajamos en un discurso. Por ejemplo, si preparamos una exposición oral con uso de material visual (una presentación de Power Point), la elección de una imagen, su contenido, su estilo visual, su ubicación en una pantalla y su relación con el texto son elementos que construyen el significado. Necesitamos considerar todos estos factores en la etapa de representación: son recursos que necesitamos planificar y manejar estratégicamente para tener un mayor control de lo que sucede en la segunda etapa, la interpretación.

Este nuevo texto, de circulación en redes, cobra sentido en un **contexto** determinado, que es el de la ciudad de Tandil y sus alrededores. Si replicáramos el mismo contenido de todos los modos excepto de uno, si por ejemplo, cambiáramos sólo el contenido del modo verbal, o una de las fotos, o si modificáramos el orden, generaríamos un mensaje diferente. En un meme, tanto la imagen como el texto escrito y la distribución espacial son indispensables para lograr el efecto de sentido propuesto por quienes crean el mensaje en un contexto particular (De la Hoz Páez, 2020). Imagen, uso del espacio, gestos, lenguaje corporal y texto escrito completan un sentido total en una **orquestación semiótica**.

Construcción multimodal del discurso oral

Hasta acá, desterramos la idea de la predominancia absoluta de las palabras y observamos cómo diferentes modos combinados dan lugar a nuevos textos. Ahora, vamos a preguntarnos cómo sucede esto en el **discurso oral** ¿de qué manera se combinan los modos para generar nuevos mensajes? Pensemos en un ejemplo cercano para cualquier estudiante: una exposición oral de un tema en una clase. Claramente, en esa situación, el modo verbal es necesario y es el predominante, pero ¿cuántos

modos pueden participar en la orquestación semiótica de esos discursos? ¿qué funciones tiene cada uno? ¿de qué forma se combinan?

Elementos visuales

Montes y Navarro (2019) sostienen que, en una exposición oral, al igual que en cualquier otro acto de comunicación oral, se conjugan diferentes formas de transmisión y negociación de significados. Quien se dispone a realizarla, para darle una **representación** material a lo que quiere comunicar, debe preparar un discurso verbal teniendo en cuenta la **situación comunicativa**. Pero, a su vez, incluirá desde el **modo visual** otra gran cantidad de información a partir del lenguaje corporal, imágenes, fotografías, dibujos, gráficos, figuras, tablas, entre otros.

Alvarado (2009) advierte que, en el contexto de un discurso, existen diferentes tipos de **imágenes** y que éstas pueden cumplir distintas funciones. Algunas están al servicio de la información, “esclarecen mostrando”. Gráficos, diagramas y mapas constituyen imágenes con un tratamiento lógico de la información, no sólo muestran datos sino una organización y una serie de relaciones entre ellos. Los esquemas son un tipo de imagen sencilla, clara y breve. Por otro lado, ciertas ilustraciones cumplen funciones estéticas, como decorar el texto y lograr captar la atención del público o generar alguna reacción emocional. En muchos casos se utilizan fotografías con una función documental o mimética, en un caso específico de la función informativa.

Montes y Navarro (2019) se refieren a los esquemas y los gráficos y destacan la relevancia de las imágenes en la construcción del conocimiento científico y académico, “ellas funcionan muchas veces como abstracciones de fenómenos complejos que resultan difíciles de transmitir a través de las palabras, o bien permiten sintetizar y organizar resultados cuantiosos” (Montes y Navarro, 2019, p.23). Para incluir estas imágenes y así facilitar la **interpretación**, en el contexto académico, los estudiantes recurren a la creación de una presentación de Power Point, por ejemplo. En este contexto, es importante recordar que el esquema o gráfico, si bien representa información, no comunica por sí solo. El uso de estos

recursos es parte del discurso, por eso en una presentación, la persona que expone se detiene en presentar el gráfico a partir del contenido que está exponiendo, lo describe, lo interpreta... es decir, lo integra en la presentación. Nadie que esté haciendo una presentación dice “ahora miren este gráfico”, lo muestra en silencio, deja que el auditorio lo lea e interprete de manera personal y sigue.

Continuando con la presentación visual para una exposición oral, es importante tener en cuenta que también requiere de un **diseño** cuidadoso y **estratégico** en el que, nuevamente, se hacen uso de variados modos y recursos para significar. Cada diapositiva o pantalla presentada representa una unidad visual y, a su vez, todas las diapositivas forman parte de un mismo discurso. Cada recurso de cada modo que incluyamos (no sólo palabras, también imágenes, fondos, distribuciones en el espacio, tamaños, colores, etc.) es un tipo de información que el auditorio va a interpretar. Cuando diseñamos una presentación, nos interesa que la interpretación quede orientada a nuestro propósito; por eso es importante no dejar nada librado al azar. Por lo tanto, tenemos que pensar previamente en la organización del modo visual: cómo usamos el espacio, el fondo, el texto, los colores, las imágenes, la tipografía, por nombrar algunos recursos. Estas decisiones deben ser coherentes con el estilo de la presentación y no tienen que ver únicamente con una cuestión estética, sino con la mejor comunicabilidad. Por ejemplo, la tipografía tiene también incidencia en la interpretación; usualmente se recomienda el uso de fuentes *sans serif*, es decir, “sin adorno” (Montes y Navarro, 2019), como Arial o Calibri para lograr un estilo sobrio y una lectura menos forzada.

Elementos no verbales de la oralidad

Entonces, en una exposición oral se conjugan varios modos. Hasta ahora mencionamos el **verbal**, a partir de lo que se dice (oralmente y por escrito) y el **visual**, a partir de lo que se muestra. Sin embargo, ¿son las diapositivas de un Power Point lo único que se muestra en una presentación propia de este género? Quien se posiciona frente a una audiencia para realizar una exposición también se está mostrando, su apariencia y

sus accesorios constituyen recursos comunicativos. A su vez, su comportamiento supone también una manera de significar.

Posiblemente, alguna vez hayan visto a una persona a quien no conocían caminando por la calle y pensaron que estaba triste o cansada solo por su forma de andar. También es probable que en algún momento hayan adivinado en la expresión de otra persona si estaba sorprendida, si algo le generó desagrado o gracia sin la necesidad de usar palabras, solo mirándola. Es que, incluso cuando no somos conscientes de ello, estamos comunicando. Todas estas formas de hacerlo, como vemos, entran en juego junto con otros modos en la construcción del discurso oral.

Montes y Navarro (2019) explican que lo que se dice, pero también lo que no se dice –los silencios, las pausas, los gestos– son mensajes con contenido comunicativo y, por lo tanto, influyen en la construcción e interpretación del mensaje.

En la misma línea, Calsamiglia y Tusón (1999) muestran que los **gestos**, las **posturas**, la **distancia**, la calidad de la **voz** y las vocalizaciones tienen un valor comunicativo importantísimo, por lo que difícilmente se pueden llegar a comprender sus usos comunicativos si no se les concede la atención que merecen (p.48).

Estos elementos contribuyen a la construcción de los tres pilares de la persuasión: el contenido, la confiabilidad y la conexión. Entonces, quien se dispone a realizar una presentación debería ser consciente del manejo de estos elementos como recursos comunicativos, para utilizarlos estratégicamente en su discurso.

En lo que respecta al **uso de la voz**, atendemos al **tono** y a la **prosodia**, es decir, la entonación, la intensidad y el ritmo. Con la entonación, la intensidad y el uso estratégico de **pausas** y **silencios** logramos, principalmente, organizar la información, marcar énfasis en determinadas partes de nuestra exposición y generar expectativa.

Influyen también en la construcción del mensaje los llamados **elementos paraverbales**: la **calidad de la voz** y las **vocalizaciones**. Según Calsamiglia y Tusón (1999), la intensidad y el timbre de la voz nos brindan información acerca de quien expone, pueden mostrarnos si la persona que presenta está relajada, duda, está nerviosa.

Como vimos en los ejemplos anteriores, las expresiones faciales y gestuales y el uso del cuerpo también desempeñan un papel importante en la comunicación. La **cinésica** constituye el estudio de los movimientos corporales comunicativamente significativos. Los **gestos**, la **postura** y el **contacto físico** pueden transmitir información y enfatizar puntos clave en un discurso oral.

El **lenguaje corporal** es especialmente importante en la comunicación efectiva. Por ejemplo, si una persona desarrolla su presentación con el cuerpo orientado hacia la pantalla en que proyecta su presentación visual, en lugar de hacia el público, no va a comunicar de la misma manera que si hace un manejo fluido del espacio, comunica con sus movimientos y establece contacto visual con el auditorio.

Además de los modos visual, verbal y cinésico, también la ubicación del hablante y la forma en que usa el espacio impactan en la atención y la comprensión de la audiencia. La **proxémica** observa “cómo los participantes se apropian del lugar en que se desarrolla un intercambio comunicativo y cómo se lo distribuyen” (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999, p.49).

Referencias bibliográficas

- Alvarado, M. (2009). *Paratexto*. Eudeba.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- de la Hoz Páez, D. J. (2020). Una aproximación al análisis de las caricaturas políticas y los memes de internet desde la lingüística sistémico-funcional. *Lingüística y Literatura*, 77, 81-105. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a04>
- Flores Solano, C. (2021). Introducción a la semiótica social multimodal y sus aplicaciones para el análisis de contextos escolares. *Revista Educación*, 45(1), 1-29. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42732>
- Kress, G. (2010). *Multimodality: a social semiotic approach to contemporary communication*. Routledge.
- Montes, S. y Navarro, F. (2019). *Hablar, persuadir, aprender. Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. UChile.

El análisis del discurso en el campo de la comunicación social

Laura Hoffmann

Desde su surgimiento, la comunicación se ha constituido en un campo de estudios transdisciplinario, cuyos aportes se han vuelto cruciales para entender la experiencia humana. En tanto “espacio constitutivo de lo social y lugar estratégico de la lucha cultural y la producción simbólica” (Galmarnik, 2011, p.1), los temas de la comunicación abarcan desde la más simple comunicación interpersonal de la vida cotidiana, hasta los más complejos procesos comunicacionales mediados por las relaciones de poder de la cultura y la sociedad. Para quienes hacemos Comunicación, el discurso es “materia prima”, “puerta de entrada” a la mayoría, por no decir todas, las tareas que emprendemos. ¿Qué otra cosa hacemos sino es tener una mirada aguda y analítica sobre los discursos sociales? ¿No es acaso una de nuestras especificidades producir discursos?: efectivos en su intencionalidad, estéticos, democráticos, portadores y respetuosos de los saberes populares, promotores de los derechos humanos y la interculturalidad, entre otros atributos.

En suma, ya sea como objeto de estudio en sí mismo, o como práctica social profesional a través de la producción de mensajes y contenidos, el discurso y su análisis se constituyen en un tema nodal para la disciplina. Elaborar, interpretar y evaluar discursos sociales en distintos ámbitos (educativos, mediáticos, comunitarios, etc.) son habilidades de quienes se dedican a la Comunicación. Ello puede involucrar diferentes espacios, ya sea en el contexto de la investigación básica relacionados con la complejidad de las problemáticas comunicacionales y culturales;

como en el diagnóstico, planificación e intervención comunicacional en diversas áreas de trabajo.

Según Scolari (2008), uno de los referentes más influyentes de la Comunicación en el último tiempo, el estudio de los procesos comunicacionales no podría prescindir de un espacio teórico de reflexión dedicado *a la producción de sentido y a los procesos de interpretación*. Los estudios del lenguaje y el discurso se constituyen entonces en uno de los campos -obligados- que organizan las conversaciones de lo comunicacional. En este sentido, el Análisis de Discurso (AD) aporta a la Comunicación Social un conjunto de saberes teórico – metodológicos que permiten, a través del **análisis textual y el hallazgo de indicadores o “huellas” discursivas**, comprender las condiciones de producción y circulación de los discursos, y por lo tanto sus efectos de sentido. De este modo, a los comunicadores y comunicadoras les interesará el discurso “para comprender procesos, analizar contenidos y explicar problemas cognoscitivos, sociales y culturales más que los propiamente lingüísticos” (Heras, 2014, p.2).

Análisis crítico del discurso: constitución disciplinaria

En el ámbito de las Cs. Sociales, quienes estén interesados en el Análisis del Discurso como herramienta metodológica para el análisis de los procesos sociales, lejos de encontrarse con único “método” acabado y organizado, se toparán con un conjunto de diversas perspectivas, un espacio multidisciplinar que no se reduce a una teoría o técnica en particular.

Esta diversidad puede resultar caótica, pero al analizar un discurso partimos siempre de las necesidades que nos imponen los propios datos empíricos, y por esta razón se hace necesaria la copresencia de diversos métodos y perspectivas que puedan explicar la articulación de los factores lingüísticos, sociales y cognitivos que constituyen determinado discurso.

Calsamiglia y Tusón (1999), en su manual de análisis del discurso, sostienen que “el hecho lingüístico se ha convertido en un tema de gran interés para muchas disciplinas que se sitúan dentro del ámbito de las llamadas Ciencias Sociales y Humanas” (p.19). Las autoras ofrecen allí un recorrido detallado por la constitución disciplinar del campo. A los fines de este cuaderno de cátedra recuperaremos sólo algunos eslabones del recorrido que ellas proponen, y recomendamos la lectura del manual para un estudio más profundo.

La primera disciplina a la que allí se hace mención es la *Antropología Lingüística*, la cual desde principios del Siglo XX estudió la relación entre la lengua, el pensamiento y la cultura. Su preocupación se centró en la profunda dependencia que existe entre las lenguas y las características culturales de los grupos que las hablan, poniendo el foco en su diversidad.

También la *Sociología*, a mediados de la década del 50 y sobre todo con los aportes del *interaccionismo simbólico* (Goffmann, 1971) como corriente de la “microsociología” se interesó por la cuestión discursiva. Desde esta perspectiva se plantea que “hasta las conversaciones más informales pueden verse como rituales a través de los cuales nos presentamos a nosotros mismos (...) así como el sentido de nuestras palabras y acciones” (Calsamiglia y Tusón, 1999, p.20).

Más tarde, hacia la década del 80’, la *Sociolingüística Interaccional* recoge los aportes de la etnografía de la comunicación y otras perspectivas para realizar investigaciones “micro”, que permitieran trascender los datos. Se buscaba contribuir a la elaboración de teorías sociales que pudieran explicar los “comportamientos comunicativos, los valores, los supuestos y los conflictos entre quienes participan de dicha interacción” (Calsamiglia y Tusón, 1999, p.21).

Para ello la Sociolingüística recurrió a pensadores como Bourdieu (1982) y Foulcault (1969). Del primero se recuperaron conceptos claves como *diferencia*, *mercado lingüístico* y *habitus*. Del segundo, sus ideas de *poder* y *dominación*, y el modo en que este pensador analizaba y daba cuenta del pensamiento de una época a través de los discursos que lo habían creado.

El análisis del discurso como campo multidisciplinar recupera además aportes muy relevantes del pensamiento filosófico (Pragmática), la

Lingüística (Funcional y Textual) y la Psicolingüística. Algunas de estas perspectivas se recuperan de manera más exhaustiva en los capítulos anteriores.

Dentro de las vastas relaciones disciplinares descritas anteriormente, nos centraremos especialmente en el **Análisis Crítico del Discurso (ACD)** por ser una de las perspectivas más relevantes del campo, y sobre todo por sus contribuciones y utilidad en el ámbito de la Comunicación Social.

Hacia finales de la década del 80', un grupo de autores y autoras que aún no se conocían entre sí y estaban ubicados en distintas partes del mundo, comenzaron a plantearse la necesidad de nuevos enfoques para el estudio del lenguaje. Influenciados por el desarrollo de la Sociolingüística, de la Lingüística del Texto, de la Teoría Crítica, y también por los movimientos estudiantiles y las protestas sociales de los años 60' y 70', advirtieron que el estudio del lenguaje fuera de su *contexto* carecía de sentido y pusieron su atención en el análisis del **lenguaje en uso**. Como ya se mencionó en el capítulo sobre Pragmática, esto implica observar la relación entre las elecciones lingüísticas que hacen los hablantes con el fin de cumplir con sus propósitos comunicativos, como también los contextos situacionales, sociales y culturales en los que tiene lugar el proceso de comunicación.

Este grupo de referentes y sus trabajos de investigación, hasta ese momento poco relacionados entre sí, comenzaron a tomar forma y a institucionalizarse como perspectiva de estudio en 1991. Dicho año tuvo lugar, en la Universidad de Amsterdam, un importante simposio en el que se reunieron las principales representantes del ACD: Teun van Dijk, Norman Fairclough, Ruth Wodak, Gunter Kress y Theo van Leeuwen (Colorado, 2010) (Figura 15). Se considera este momento como el comienzo sistemático e institucionalizado del Análisis Crítico del Discurso como perspectiva teórica.

Presentamos en la siguiente Figura algunos de estos referentes:

REFERENTES DEL ACD

Ruth Wodak

Docente e investigadora de Estudios del Discurso en la Universidad de Lancaster, presidenta de la "Sociedad Lingüística Europea" y miembro de la Academia Austríaca de las Ciencias. Ha sido profesora en varias universidades americanas y europeas. Es coeditora de la revista *Discurso y Sociedad* junto a Teun van Dijk.

Sitio oficial de Ruth Wodak:

www.lancaster.ac.uk/linguistics/about/people/ruth-wodak



Teun van Dijk

Fue profesor de Estudios del Discurso en la Universidad de Amsterdam hasta 2004. Actualmente se desempeña en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Desde los años 60 ha desarrollado contribuciones teóricas centrales para el ACD. Es autor de varios libros importantes y ha creado varias revistas internacionales en la temática, entre las cuales se destaca *Discurso y Sociedad* disponible en:

www.dissoc.org



Norman Fairclough

Lingüista inglés, profesor emérito en la Universidad de Lancaster. Se ha centrado en estudiar la relación entre el lenguaje y la ideología. En 1992 escribió su reconocido libro "Discurso y Cambio Social", en el cual formula los antecedentes de lo que él denomina análisis del discurso.



Figura 15. Infografía sobre referentes de ACD. Fuente: elaboración propia, 2023.

ACD: objeto de estudio, principios y propósitos

¿A qué se refiere la dimensión **crítica** en un análisis discursivo? Tal como mencionamos anteriormente, los referentes del ACD estuvieron fuertemente influenciados por la Escuela de Frankfurt y su teoría crítica. Dicha corriente, de la que participaron pensadores como Walter Benjamin, Jürgen Habermas y Theodor Adorno, nació en Alemania hacia 1930 y ha tenido enormes influencias en las Ciencias Sociales. Inscripta en el pensamiento marxista, y en el marco de un Siglo XX convulsionado, la teoría crítica se ocupó del desarrollo de ideas que pusieran el acento en problemas sociales como la desigualdad, no sólo para interpretar y explicar dichos procesos sino también en busca de medios para transformarlos.

De este modo, *los problemas sociales estudiados a través del lenguaje* se constituyen en el objeto de estudio del ACD. Tal afirmación nos permite reconocer que *la dimensión crítica determinará la construcción del objeto de conocimiento*, y por lo tanto los resultados al que aspire a llegar una investigación bajo esta perspectiva. Así, por ejemplo, serán temas de interés del ACD los problemas sociales cuya producción y reproducción discursiva requieran develar abusos de poder: el racismo; la discriminación e invisibilización de minorías étnicas y sexo- genéricas; las diferentes violencias hacia las mujeres, niños, niñas y jóvenes, entre otros.

En palabras de Pilleux (2000):

Los analistas críticos del discurso se interesan entonces por el estudio del abuso del poder social, y de cómo la dominación y la desigualdad, dentro de un contexto social y político específico, son llevados a la práctica y reproducidos en el texto. Con una investigación de este tipo, los analistas críticos del discurso, quiéralo o no, toman una posición con el propósito de comprender, exponer y desenmascarar la desigualdad social (p.37).

Los siguientes principios, establecidos por Fairclough y Wodak en 1994, son considerados como los pilares del ACD (Figura 16):

- 1.- El ACD aborda problemas sociales.
- 2.- Las relaciones de poder son discursivas.
- 3.- El discurso constituye la sociedad y la cultura.
- 4.- El discurso efectúa una labor ideológica.
- 5.- El discurso es histórico.
- 6.- El vínculo entre el texto y la sociedad es mediato.
- 7.- El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.
- 8.- El discurso es una forma de acción social.

Figura 16. Principios del ACD establecidos por Fairclough y Wodak en 1994. Fuente: Wodak, R. (2001). *El enfoque histórico del discurso en Wodak y Meyer (Comp.), Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa. Barcelona (2003).

El primero y el último de estos puntos ya han sido tratados a lo largo del capítulo. Explicaremos el resto de estos principios, aquellos que consideramos más significativos por involucrar conceptos relevantes como *poder* e *ideología*, a partir del ejemplo que se presenta a continuación. El titular de la siguiente figura corresponde a una publicación del 5 de agosto de 2023, y fue publicado en el diario digital INFOBAE (Figura 17). Dicha noticia nos permitirá analizar un problema social persistente, como es el de la discriminación hacia las personas travesti-trans. Discriminación que perdura a pesar de los derechos conquistados y los avances en la legislación vigente.

“Mi hija ahora dice que es varón, ¿qué hago?”: duros testimonios de madres de adolescentes con disforia de género repentina

Unidas en la búsqueda de las respuestas que no les daba la doctrina de moda, han formado un grupo para librar “una lucha traumática no validada”, porque la ley degrada la autoridad paterna avalando el deseo, capricho o trastorno de menores confundidos. La escuela y los psicólogos se pliegan, unos convencidos, otros por obligación

Figura 17. Nota periodística escrita por Peiró, C. (5 de agosto de 2023). “Mi hija ahora dice que es varón, ¿qué hago?: duros testimonios de madres de adolescentes con disforia de género repentina”. Fuente: <http://tinyurl.com/infobae-hija/>

Veamos ahora en relación con este ejemplo el principio N° 2: *las relaciones de poder son discursivas*. El titular deja a la vista las lógicas de poder involucradas en este enunciado. En primer lugar, no es cualquier medio ni cualquier periodista quien publica la nota. Es un medio masivo y hegemónico, uno de los más leídos en Argentina y quien escribe es una periodista de vasta trayectoria. Analizar este ejemplo desde la noción de poder nos permite dar cuenta de la responsabilidad que tienen los medios de comunicación en tanto constructores de la realidad y reproductores de discursos con determinados significados. En la nota *los efectos de sentido* terminan por representar el cambio en la identidad de género como una enfermedad –“disforia de género repentina”⁶– y una moda, tal como lo marcan en el titular las deixis temporales y subjetivemas “ahora” y “repentina”.

El *poder* también se expresa en las personas que han sido seleccionadas como fuentes legítimas para construir esta cobertura periodística: las madres como personas adultas. En ningún caso son las propias adolescentes que han transicionado de género quienes toman la palabra. Aparece así una doble dominación y discriminación. La primera por la condición de *género*, signando como enfermedad y algo pasajero, “de moda”, “de ahora” aquellas identidades que no se correspondan con la cisheteronormatividad. La segunda por una cuestión etaria, ya que son las personas adultas las habilitadas para dar testimonio, privilegiando un discurso adultocéntrico para el cual las voces de las infancias y juventudes no son importantes.

En palabras de Wodak (2003, p.30) “para el ACD el lenguaje carece de poder propio, obtiene su poder por el uso que las personas poderosas hacen de éste”. Por esta razón, el ACD analiza el lenguaje de quienes poseen poder y son responsables de desigualdades sociales, poniendo en valor la perspectiva de quienes sufren discriminación, racismo y su consecuente silenciamiento.

Con relación al ejemplo que venimos tratando, y dado el rechazo que esta noticia ocasionó en parte de la opinión pública y en la comunidad

6.- En 2018, la Organización Mundial de la Salud eliminó la transexualidad de la lista de enfermedades mentales. En 1990, el mismo organismo ya había retirado la homosexualidad de ese listado.

LGBTQ+, tres días después INFOBAE publicó una nota de opinión titulada “Ni doctrina de moda, ni menores confundidos: derechos conquistados”. La misma está firmada por la interventora nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo.⁷ Con ello queremos señalar que, para un analista crítico del discurso darle importancia a este hecho y a otros discursos que dialogan con esta noticia es central. El ACD presta atención a este tipo de intertextualidad y a la recontextualización de los discursos que rivalizan entre sí, ya que el lenguaje siempre está allí donde existe un desafío de poder o una lucha para conseguirlo.

Explicaremos a continuación los principios N°4 y 5, el *discurso hace un trabajo ideológico* y *el discurso es histórico*, respectivamente. Para el ACD, la ideología resulta mediada por el lenguaje e implica la forma en que se construye y se transmite un significado. Quien analice una determinada ideología podrá entonces descifrar si esas formas establecen o perpetúan relaciones de dominación. Pero las formas de dominación se estructuran y estabilizan en convenciones e instituciones, lo que las convierte en algo natural, dado y estable.

En el ejemplo que seguimos la ideología puede analizarse del siguiente modo: lo natural, lo dado, se corresponde con el sistema binario hombre-mujer que presupone la cisheteronormatividad para todas las personas, y todo aquello que se separe de esta condición se relacionará con lo “anormal”. De forma contraria, la nota de opinión publicada por la interventora del INADI se presenta como resistencia, como forma de “ruptura” de esta “convención”, adhiriendo y tomando posición sobre la perspectiva de derechos para el colectivo LGBTQ+.

El principio N° 5, refiere a que todo discurso es históricamente producido y consecuentemente también comprendido. Esto significa que no se puede tener cualquier creencia y opinión en cualquier momento y en cualquier cultura. En cada época reina una hegemonía de lo pensable y una serie de reglas que establecen modos legítimos de narrar, que marcan los límites históricos de lo decible. Cada discurso es histórico y hay que comprenderlo de manera situada, en su contexto.

7.- Pena, G. (8 de agosto de 2023) Ni “doctrina de moda” ni “menores confundidos”: derechos conquistados. INFOBAE <https://www.infobae.com/opinion/2023/08/08/ni-doctrina-de-moda-ni-menores-confundidos-derechos-conquistados/>

En el ACD, la metodología crítica se articula con la capacidad de reconstruir históricamente un discurso. En el ejemplo sobre la identidad de género que venimos tratando, historizar permite mostrar que la discriminación a las diversas identidades sexo genéricas es producto de una sociedad cuya matriz capitalista, patriarcal y católica han sentado las bases y normalización de la cisheteronormatividad. Sin embargo, sus instituciones y prácticas profundamente culturales y no naturales, son producidas y sostenidas por una sociedad cuyos miembros también pueden modificarlas. El deber del analista crítico del discurso será el de colaborar en la tarea de desnaturalizar el sentido común y la significación de los intercambios lingüísticos (Raiter, 2008, p.29).

Por último, el principio N° 3, *el discurso constituye la sociedad y la cultura*, remite a una idea que ya se ha trabajado en este capítulo y en los demás que componen esta publicación: el discurso es una práctica social, los textos no son construcciones lingüísticas independientes de los procesos sociales que ocurren, sino que son formas de hacer cosas en la sociedad. Los discursos, crean, recrean y reproducen acciones sociales.

Wodak (2003) sintetiza este principio al afirmar que el discurso está socialmente constituido (constituye situaciones, objetos, identidades y relaciones sociales) y es socialmente constitutivo, ya que ayuda a mantener y reproducir el statu quo, pero a la vez puede contribuir a transformarlo. Volveremos a este punto, luego, al reflexionar sobre el rol del comunicador/a.

Metodología y unidades de análisis: discurso, enunciado y texto

Tal como ya hemos señalado en la constitución disciplinar del campo, el análisis del discurso no presenta una metodología homogénea, sino que se organiza en un conjunto de diversas perspectivas teórico metodológicas. En el caso del ACD, cada uno de sus referentes pondrá el foco en diferentes problemas teóricos y utilizará para ello diferentes categorías de análisis y recursos metodológicos.

De este modo, Van Dijk (2003) propone un análisis discursivo sociocognitivo a partir del triángulo discurso, cognición y sociedad. Para el autor el análisis discursivo puede comprenderse como una “interfaz sociocognitiva”, en tanto nuestro conocimiento del mundo está en gran parte construido por el discurso y viceversa. La cognición se compone de “modelos mentales” que indican cómo los participantes de un discurso interpretan y construyen su realidad.

Wodak (2003), por su parte, ha desarrollado el enfoque histórico-discursivo como línea de investigación con identidad propia. Desde 1980 conduce un grupo de trabajo radicado en Viena que ha estudiado el racismo y los discursos políticos nacionalistas de Austria.

Chouliaraki y Fairclough (1999), en cambio, conciben al discurso como un momento de las prácticas sociales y como una forma de producción social en las prácticas, que lo llevan a adoptar una visión constructivista, combinando las perspectivas de estructura y agencia en el campo de los estudios sociales. Desde el punto de vista metodológico proponen tomar como unidad de análisis el evento discursivo como un fenómeno tridimensional. Todo evento discursivo será tratado como una pieza de texto, una práctica discursiva y una práctica social. Su mirada tridimensional tendrá como base para el análisis lingüístico el modelo de la Lingüística Sistémico Funcional.

Para profundizar en cada una de las propuestas proponemos ahondar en la obra de cada autor/a. Algunos de sus títulos más relevantes se encuentran disponibles en las Referencias bibliográficas de este capítulo y en el cuadro de presentación de autores aquí presentado.

No obstante en la diversidad de propuestas que encarna el ACD, existen principios metodológicos comunes que comparten las diferentes líneas. Aquí, el carácter crítico se vuelve central, como dirá van Dijk (2001, p.56) quien haga análisis crítico lo hará “*con actitud*”. El ACD *no se conforma con una descripción de los fenómenos lingüísticos, sino que apunta a la comprensión e historización de estos discursos sociales* para echar luz sobre el modo en que los usos lingüísticos significan, constituyen y legitiman procesos de desigualdad. En palabras de Raiter (2008): “Queremos entender la función comunicativa y social de los recursos lingüísticos, la crítica no se conforma con describirlos” (p.30).

El modo de hacer análisis crítico del discurso supone también una doble tarea. Al analizar un texto en tanto hecho comunicativo (o evento situado) lo hacemos de dos modos interconectados. En primer lugar, a través de un abordaje global que tiene en cuenta la circulación de los géneros y discursos en sus contextos, es decir mirando la unidad macrotextual. En segundo lugar, un abordaje local que presta atención al contenido lingüístico, la forma de los enunciados y las relaciones entre ellos, esto es la unidad microtextual.

Es decir, existe una organización en niveles y planos de análisis que parte desde el análisis del contexto hacia las marcas discursivas del nivel morfosintáctico. Esto permite una descripción y análisis ordenado y sistemático.

En 1975, Pecheux y Fauxs introducen la distinción entre base (lingüística) y proceso (discursivo). El contenido lingüístico sólo es entendido materialmente como parte de una formación discursiva determinada. Para estos autores la superficie discursiva no puede ser tomada como dato empírico directo de los procesos discursivos, pues tiene lugar aquí el sujeto, su comprensión y lo no dicho como parte constitutiva de todo discurso. Lo que debe estudiarse entonces son los procesos discursivos y sus condiciones de producción (Pérez y Aymá, 2015).

Para comprender de manera más acabada esta doble dimensión de análisis entre lo macro y lo micro, o los procesos y productos (Halliday, 1982), aclararemos a continuación la diferencia entre discurso, enunciado y texto. Los significados de dichas categorías variarán dependiendo de los autores y perspectivas teóricas a los cuales se adhiera.

Por discurso tomamos la definición de Mainguenu (1991, p.13), uno de los investigadores del campo más influyentes de los últimos años: “El discurso es considerado como una actividad relacionada con un género, como institución discursiva: los lugares no son pensados independientemente de las enunciaciones que ellos hacen posibles y que los hacen posibles”. Para este autor, el discurso se define como un enunciado desde el punto de vista del mecanismo que lo condiciona.

Retomamos los aportes de Bajtín (1985) para definir enunciado como la totalidad orgánica que se determina por la intencionalidad discursiva de quien habla y tiene la capacidad de agotar el sentido de su objeto. El

enunciado es la unidad de la comunicación discursiva y está determinado por el cambio de sujeto discursivo y la posibilidad de ser contestado.

Por último, según Halliday (2001) el texto es una pieza de lenguaje en uso, una instancia de significado social en un contexto de situación. Como producto, el texto es la *instanciación* de un conjunto de significados; como proceso es parte de una interacción en el marco de acciones comunicativas. Para la Lingüística Sistémico Funcional la instanciación hace referencia al paso de lo potencial al acto concreto, a partir de la selección léxico gramatical que supone la instancia textual.

A modo de cierre: el ACD en el campo de la Comunicación Social

Son muchos los aportes que el ACD puede realizar al campo de la Comunicación Social, ya sea en los “viejos temas”, como en los vigentes atravesados por la convergencia mediática y las nuevas inteligencias artificiales, que en la actualidad ponen en crisis los criterios de verdad. Como ya hemos visto, el ACD tiene en cuenta de modo muy concreto los discursos institucionales, políticos, de género, filosóficos, históricos y mediáticos (en el más amplio sentido del término) que dan testimonio de la existencia de relaciones de lucha y conflicto; de voces silenciadas y/o representaciones que legitiman discriminación, racismo y otras violencias.

Ya sea en las redes sociales, en los textos generados por el chat GPT o en los medios masivos de comunicación del Siglo XX, la función del análisis del discurso se agiorna a los debates sociológicos actuales y cruces disciplinares, pero su función no cambia en esencia: su tarea sigue siendo desmontar críticamente los mecanismos generadores de efectos de sentidos. Para ello el analista no estudia cualquier tema, sino aquellos de los cuales puedan derivarse dispositivos y prácticas que sirvan de apoyo a determinadas luchas sociales.

Al analizar lo que se dice, lo que se implica y lo que se omite, el analista podrá visibilizar y denunciar discursos que omiten y vulneran

derechos. Como dice Arnoux (2018) el analista tiene voluntad de intervención, no sólo para denunciar relaciones desiguales de poder; de discriminación y los efectos de las ideologías dominantes, sino también para generar recursos que promuevan transformaciones discursivas en busca de una mayor justicia para quienes están en desventaja.

Analizar discursos para producir otros discursos posibles: en los medios; en las redes; en las campañas publicitarias; en los manuales de lenguaje con perspectiva de género y diversidad; o con perspectiva de derechos sobre infancias y juventudes, etc. En fin, analizar discursos para seguir aportando a los binomios ya conocidos, pero no por ello pasados de moda ni menos necesarios: *comunicación y derechos humanos - comunicación y democracia*.

Referencias bibliográficas

- Bajtin, M. (1985). El problema de los géneros discursivos en, *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1982). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios verbales*. Akal.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Editorial Ariel S.A.
- Chouliarakí, L. y Fairclough, N. (1999). *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh University Press.
- Colorado, C. (2010). Una mirada al Análisis Crítico del Discurso. Entrevista con Ruth Wodak. *Revista Discurso & Sociedad*, 4(3), 579-596.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Gamarnik, C. (2011). La comunicación como ciencia social en Margiolakis, E. y Gamarnik, C. (Comp.), *Enseñar Comunicación* (Ira ed., pp 21-38). La Crujía docencia.
- Goffmann, E. (1971). *Relaciones en público*. Alianza.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje y el hombre social*. Fondo de Cultura Económica.
- Heras, C. (3-5 de diciembre de 2014). *El Análisis Crítico del Discurso: Ideología, poder, dominación y discurso (en memoria académica)*.

- VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Ensenada, Argentina.
- Maingueneau, D. (1991). *L'analyse du discours*. Hachette.
- Narvaja de Arnoux, E. (2019). El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa en Londoño Zapata, O. y Oscara, I. (Eds.), *Métodos de Análisis del Discurso* (1ra ed., Vol. 2, pp. 19-40). Ediciones de la U.
- Pelleux, M. (2000). El Análisis Crítico del Discurso. *Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH*, 23, 1- 6.
- Pérez, S. y Aymá, A. (2015). *Teorías y análisis del discurso*. Universidad Virtual de Quilmes.
- Raiter, A. y Zullo, J. (Comp.) (2008). *La caja de pandora. La representación del mundo en los medios*. La Crujía y Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.
- Thompson, G. y Collins, H. (2001). Entrevista con M. A. K. Halliday, Cardiff, julio de 1998. *D.E.L.T.A.* , 17(1), 131-153.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis Crítico del discurso. *Revista Anthropos*, 186, septiembre –octubre, pp.23-36.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad en R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (1ra ed., Vol. 5, pp. 143-176). Gedisa.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso en R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (1ra ed., Vol. 1, pp. 17-33). Gedisa.

El enfoque enunciativo

Lucrecia Ochoa

En “Semiología de la lengua”, un texto en el cual se examina los aportes de Saussure y de Peirce al estudio de los sistemas semióticos, E. Benveniste (1969) se preocupa por comprender la relación entre los sistemas semióticos en relación con los lazos culturales que los vinculan. Propone que la lengua está investida de una **doble significancia**: el modo **semiótico** y el modo **semántico**. Lo semiótico es aquello que es propio del signo lingüístico y que lo constituye como unidad. Con lo semántico, afirma Benveniste (1969) “entramos en el modo específico de significancia que es engendrado por el **discurso**” (p.67) y los problemas relacionados con lo semántico surgen de la lengua como productora de mensajes, es decir, en la relación entre el sistema y el uso. “El orden semántico se identifica con el mundo de la enunciación y el universo del discurso”. De este modo, a partir de la teoría del signo, Benveniste se propone avanzar hacia estudios del discurso abarcando las dos dimensiones, la de la significancia ligada al signo (semiótica) y la de la semántica de la enunciación

Con esta base teórica, los estudios del discurso abordan la complejidad de la comunicación y la construcción de la realidad a través del lenguaje desde una perspectiva lingüística. Es esencial reconocer que, como señala Pereira (2017):

(...) los discursos son opacos, es decir, no representan de manera transparente los estados de cosas a los que se refieren, sino que representan el modo en que son concebidos esos estados de cosas. Construyen entonces una mirada del espacio, del tiempo, del referente, e incluso representan al propio enunciatador y al enunciatario. En el “escenario” montado en el discurso se muestran algunos aspectos del mundo y de los que hablan de él y se ocultan necesariamente otros aspectos. (p.20)

Podemos entonces considerar que cada discurso es una especie de “ventana” hacia una perspectiva particular. Esto resulta evidente cuando pensamos en algunas elecciones de palabras, no obstante, el alcance de la construcción de representaciones discursivas va más allá del modo de denominar. Cada vez que alguien enuncia un discurso, se apropia del sistema lingüístico y lo actualiza, lo maneja para generar un “mundo discursivo” que puede o no ser similar al que reconocemos como real. Quien enuncia, en ese mismo acto de enunciar crea este mundo discursivo en torno de su propia imagen, organiza su discurso como un juego de relaciones con su enunciatario y con la situación de enunciación. En su proceso de enunciación crea un “escenario” discursivo, que revela algunos aspectos del mundo y oculta otros. En este marco, la enunciación se convierte en un concepto fundamental que permite, como propone Maingueneau (2015), comprender el discurso como articulación de un texto y un lugar social.

Discurso, contexto y escena enunciativa

La descripción del contexto, en especial la delimitación y definición de cuáles son los rasgos del contexto relevantes para un análisis de discurso es un problema complejo y varía entre distintos enfoques (Lavandera, 1992). Para el enfoque enunciativo, el esquema de la comunicación, que se muestra en la Figura 18 propuesto por Kerbrat-Orecchioni (1986) es un modelo que presenta cuáles de estos rasgos serán relevantes en el análisis discursivo.

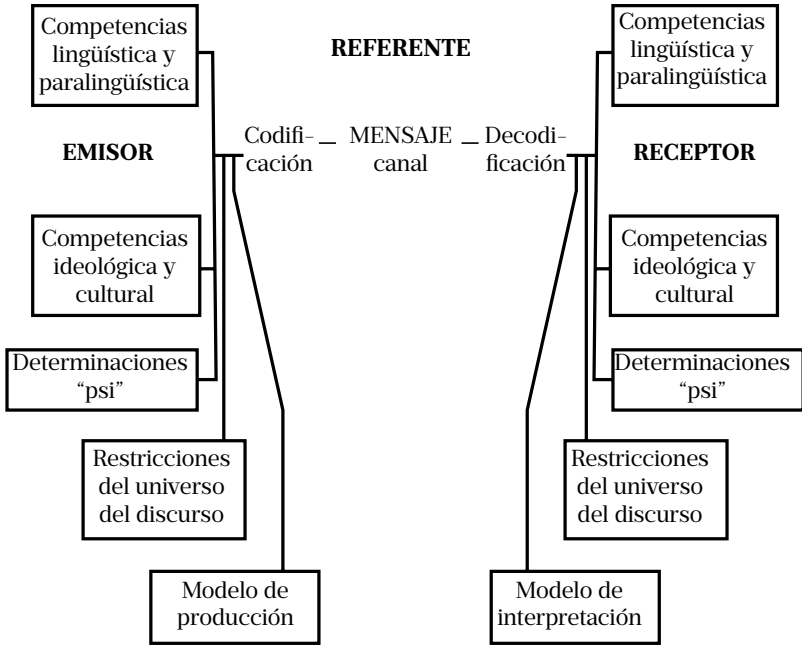


Figura 18. Esquema de la comunicación (Kerbrat-Orecchioni, 1986, p. 10).

Frente al problema de la definición del contexto, Maingueneau (2012) señala la importancia de diferenciar la **situación de comunicación**, el contexto en el que se produce un discurso de la **situación de enunciación**, constituida por un sistema de coordenadas lingüísticas que hacen que el enunciado sea posible y manifieste su actividad enunciativa. En relación con esto, propone el concepto de **escena de enunciación**, caracterizada por tres elementos: la escena englobante -tipo de discurso-, la escena genérica -género discursivo- y la escenografía -representación del destinatario, del lugar y del espacio que se produce y se convalida progresivamente a través de la enunciación misma (Savio, 2022).

Enunciado y enunciación

El enunciado es entonces la unidad de la comunicación discursiva. Es una totalidad orgánica que se determina por la intencionalidad discursiva del hablante y tiene la capacidad de agotar el sentido de su objeto. Tiene contacto inmediato con su contexto de producción, o sea, con la situación de enunciación y posee la capacidad de determinar una respuesta y expresa un posicionamiento del hablante (Bajtin, 1985).

La enunciación es el proceso en el que la persona que produce un discurso se apropia del aparato formal de la lengua para comunicarse (Benveniste, 1969). Charaudeau y Maingueneau (2005) agregan que la enunciación es esencialmente intersubjetiva.

La distinción entre enunciado y enunciación, así como la vinculación entre ambos es esencial para el análisis de los discursos sociales. Verón (1985) explica que el orden del enunciado es el orden de lo que se dice; por su parte, la enunciación corresponde a las maneras de decir y a sus modalidades.

Se trata de distinguir, en el funcionamiento de cualquier discurso, dos niveles: el enunciado y la enunciación. El nivel del enunciado es aquel de lo que se dice (en una aproximación gruesa, el nivel del enunciado corresponde al orden del “contenido”); el nivel de la enunciación concierne a las modalidades del decir. Por el funcionamiento de la enunciación, un discurso construye una cierta imagen de aquel que habla (el enunciadador), una cierta imagen de aquél a quien se habla (el destinatario) y en consecuencia, un nexo entre estos “lugares” (Verón, 1985, p.76).

Como ya hemos visto, enunciadador y enunciatario no son personas reales sino entidades discursivas “construidas por medio del discurso y a través del lugar (o los lugares) que se atribuye a sí mismo quien habla y, al hacerlo, también define a su destinatario (...) los modos de enunciación reflejan cuál es el tipo de relación que se propone y establece entre ambos participantes del discurso” (Di Paolo, 2011, p.5).

El sujeto de la enunciación y sus huellas en el enunciado

Como vimos, la enunciación es un proceso de apropiación del aparato formal de la lengua mediante un acto individual de utilización. Este proceso de apropiación involucra siempre un enunciadore y está dirigido a un enunciatario. A partir de este proceso se produce un acto enunciativo situado espacial y temporalmente, que tiene como consecuencia la aparición de un enunciado (Di Stefano, 2015). En el acto enunciativo, el yo se instala como eje referencial de las localizaciones personales, espaciales y temporales: yo-aquí y ahora son las coordenadas de referencia, que se actualizan en el discurso a partir del posicionamiento del enunciadore.

Kerbrat-Orecchioni propone identificar las huellas lingüísticas de la presencia del enunciadore en su enunciado, los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de la subjetividad en el lenguaje. Esta subjetividad es omnipresente: todas las elecciones discursivas implican al enunciadore en diversos grados. Considerar la subjetividad contribuye a expandir la teoría del discurso, ya que permite considerar la enunciación como proceso de inscripción del sujeto en el enunciado y abordar la diferencia entre significado semiótico y semántico (Arnoux, 2019).

Para analizar discursos, buscaremos huellas lingüísticas que permitan vincular el enunciado con la enunciación: marcas de persona, de espacio, de tiempo, que expresan la situación de enunciación (deícticos) y expresiones que expresan la actitud del enunciadore con su enunciado (Pérez y Aymá, 2015).

¿Qué huellas lingüísticas permiten rastrear la subjetividad en el lenguaje y funcionan como índices para comprender la construcción de la escena enunciativa? Hay recursos lingüísticos que son al mismo tiempo símbolos (signos lingüísticos) e índices, porque refieren directamente a elementos de la enunciación. Para identificarlos, analizaremos tres tipos de marcas: deícticos, modalizadores y subjetivemas.

Deícticos

Imaginemos que en el asiento de una parada del colectivo encontramos un cupón que dice “buscanos mañana acá mismo y retirá tu libro de regalo”, miramos alrededor y no hay ninguna pista de quién pudo haberlo dejado. No sabemos a quién se refiere “nos”. El papel no tiene fecha, así que tampoco sabemos qué día es “mañana” y no tenemos datos de a qué lugar se refiere “acá mismo”. Nos quedamos sin libro de regalo. La situación sería distinta si el cupón dijera: “buscá el puesto de Editorial Deix en la Feria del Libro de Olavarría el 25 de junio de 2024 y retirá tu libro de regalo”.

En el segundo cupón, las referencias de persona (Editorial Deix), de lugar (la Feria del Libro de Olavarría) y de tiempo (el 25 de junio 2024) son absolutas. Los datos para identificar a quién tengo que buscar, dónde y cuándo forman parte del mensaje, independientemente de cuándo y dónde lo lea. En cambio, en el primero, los signos que se refieren a la persona, el tiempo y el lugar son índices.

Estos índices son los deícticos. No “contienen” la información en sí mismos (como “Olavarría”) sino que la señalan en la situación de enunciación (“esta ciudad”), son una especie de puntero que muestra la referencia fuera del enunciado. No obstante, es importante recordar que, como veíamos al principio del capítulo, en cada discurso se construye una mirada del espacio, del tiempo y de los participantes. Este escenario se relaciona con el escenario “externo” pero no es un reflejo fiel del entorno sino una construcción discursiva. Su análisis permite ir más allá del significado denotativo o referencial, para observar la relación funcional dentro del uso contextual del discurso en el plano pragmático (Duranti, 2000).

Deícticos de persona

El sistema gramatical sobre el que se basa la deixis de persona tiene tres opciones: primera persona, segunda persona y tercera persona. Para cada una, hay dos opciones de número: singular o plural. En la Tabla

2 vemos las opciones del sistema de deixis personal que se utiliza actualmente en Argentina (en otros países están también disponibles las formas *tú, ti, vosotros*, etc.).

Persona	Número	Pronombres	Poseivos	Desinencia verbal
Primera persona: enunciador	Singular	Yo/me/mí Conmigo	Mi-s Mío/a-s	Soy, hablo, escribí, tendría, sabré, pensaba
	Plural	Nosotros-as-es-xs/nos	Nuestro/a-s	Somos, hablamos, escribimos, tendríamos, sabremos, pensábamos, etc.
Segunda persona: enunciatario	Singular	Vos/ tú / te/ti / contigo Usted /la/lo/le	Tu-s Tuyo/a-s Su-s Suyo/a-s	Sos, hablás, escribís, tendrías, sabrías, pensabas, etc. (usted) es, habla, escribe, tendrá, sabrá, pensaba, etc.
	Plural	Ustedes/las/los/les	Su-s Suyo/a-s	Son, hablan, escriben, tendrían, sabrán, pensaban, etc.
Tercera persona: referente (es la “no persona” porque no participa en la interacción)	Singular	Ella – él – el/ella La/lo – le – se		Es, habla, escribe, tendría, sabrá, pensaba, etc.
	Plural	Ellas – ellos – ellas - el/los Los/las/les	Su-s Suyo/a-s	Son, hablan, escriben, tendrían, sabrán, pensaban, etc.

Tabla 2. Sistema de deixis de persona disponible en el español rioplatense.

Fuente: elaboración propia.

A partir de este sistema el enunciador utiliza los recursos estratégicamente para construir sentidos discursivos diversos.

Para ampliar lecturas

Garzón Rogé, M. (2009). La construcción imaginaria de los límites políticos a través de las personas gramaticales y los enunciados polifónicos: el caso del discurso de Néstor Kirchner. *Anclajes*, 13(2), 91-113. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-46692009000200001

Deícticos de espacio

Analizamos la representación del espacio también como una construcción discursiva que se actualiza y toma sentido en cada enunciado. Esta categoría no se refiere sólo a la localización objetiva, sino a los juegos subjetivos e intersubjetivos de distancias, distribución, negociación y valoración de los espacios. Reconocemos tres grupos:

Demostrativos, con marcas de distancia: este/esta, estos/estas, ese/esa, esos/esas, aquel/aquella, aquellos/aquellas.

Adverbios: Cerca, lejos, adelante, atrás, etc. con referencia al espacio de la enunciación.

Verbos: Ir, venir, traer, llevar; que tienen implícitos los sentidos *hacia aquí* o *desde aquí*.

Para ampliar lecturas

Mick, C., y Palacios, A. (2012). Posicionamiento social y lingüístico en migrantes trabajadoras del hogar en Lima: los adverbios locativos como marcadores de identidad. *Neue Romania* 41, 27. <https://espanolcontacto.fe.uam.es/wordpress/wp-content/uploads/2017/02/Posicionamiento-social-y-ling%C3%BC%C3%ADstico-en-migrantes-trabajadoras-del-hogar-en-Lima-los-adverbios-locativos-como-marcadores-de-identidad.pdf>

Deícticos de tiempo

Mediante las expresiones de tiempo, el enunciador localiza los acontecimientos sobre un eje temporal en relación con un momento que se establece como tiempo de referencia. Ese tiempo de referencia puede ser: una fecha determinada o un momento histórico; un momento incluido en el discurso o el momento de la instancia enunciativa. A partir de ese tiempo de referencia, se establecen relaciones de simultaneidad, anterioridad y posterioridad. Las marcas deícticas muestran estas relaciones respecto del momento de la instancia enunciativa.

En su mayoría, las expresiones temporales deícticas son adverbios cuya interpretación depende de conocer las coordenadas temporales de la enunciación.

Anterioridad: ayer, anteayer, antes, el otro día, hace (un rato, un mes, una semana...), etc.

Simultaneidad: hoy, ahora, ya, actualmente, en este momento, este año, etc.

Posterioridad: luego, más tarde, después, más adelante, mañana, el (mes, año, etc.) que viene, enseguida, pronto, la próxima (semana, temporada), etc.

Las conjugaciones verbales también llevan información temporal. La morfología verbal al igual que los adverbios temporales expresa relaciones de anterioridad, simultaneidad o posterioridad con el momento de enunciación. No obstante, es esencial distinguir los usos deícticos de los usos modales de los tiempos verbales.

Comparemos los usos de los tiempos verbales en los casos que se muestran en la Tabla 3:

	Uso deíctico	Uso no deíctico	Explicación
Presente simple	La mochila está pesadísima, traigo el libro que me prestaste.	Mañana te traigo el libro que me prestaste.	<p>En el uso deíctico “traigo” se refiere, efectivamente al momento de enunciación.</p> <p>En el segundo caso, aunque el tiempo es presente, el valor temporal es de posterioridad al momento de enunciación. ¿Por qué usa el presente en vez de una forma de futuro? Ese presente tiene un valor modal: otorga al enunciado un valor alto de certeza. Es un uso pragmático que otorga al enunciado valor de una promesa.</p>
Futuro simple	La colación será el viernes próximo a las 19.	Me quedé sin batería en el celular, pero calculo que ya será la hora de terminar la clase.	<p>El uso deíctico del futuro se refiere a un momento posterior al momento de enunciación.</p> <p>En segundo caso, la forma verbal de futuro tiene valor temporal de simultaneidad (“ahora”) pero se usa, con un valor modal, para expresar una conjetura.</p>

Tabla 3. Comparación entre usos deícticos y no deícticos de dos conjugaciones verbales. Fuente:elaboración propia

Para ampliar lecturas

Arrieta-Betín, L. y Avendaño de Barón, G. (2018). El discurso del tuit: un análisis lingüístico, sociodiscursivo y sociopragmático. Cuadernos de Lingüística Hispánica, 32, 107-130. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-053X2018000200107&lng=en&tlng=es.

Modalizadores

En el apartado anterior veíamos que hay algunos usos de los tiempos verbales que no son deícticos sino modales. El uso conjetural del futuro marca un nivel de certeza bajo. Por el contrario, el uso del presente con valor temporal de posterioridad (mañana te traigo el libro) aporta un grado mayor de certeza.

En todo enunciado podemos reconocer un contenido (*dictum*) y una actitud (*modus*). El *dictum* es entonces el contenido proposicional, mientras que el *modus* es la forma en que se expresa esa afirmación. Definimos la modalidad como la forma lingüística de una valoración intelectual, de una valoración afectiva o de la voluntad que alguien enuncia a propósito de una percepción o de una representación propias. Distinguimos tres tipos de actitudes o modalidades: la modalidad **alética**, en relación con la certeza o necesidad; la modalidad **deóntica** se relaciona con el sentido de obligación o permiso y la modalidad **epistémica** expresa un posicionamiento respecto de una actitud de creencia o conocimiento. Los siguientes enunciados tienen en común el *dictum* pero se distinguen por el *modus*

Nuevo método de reciclaje reduce la contaminación del plástico en los océanos

Nuevo método de reciclaje sería clave para reducir la contaminación de los océanos

La industria debe adoptar el nuevo método de reciclaje para proteger los océanos

¿Es cierto que un nuevo método de reciclaje reduce la contaminación en los océanos?

Es probable que el nuevo método de reciclaje reduzca la contaminación de océanos

La modalidad es un fenómeno complejo, que se manifiesta tanto en el orden del enunciado como en el de la enunciación.

La **modalidad de la enunciación** corresponde a la relación entre el enunciador y el enunciatario. Maingueneau (1980) reconoce cuatro modalidades de enunciación: declarativa, interrogativa, imperativa y exclamativa.

La **modalidad del enunciado** resulta menos obvia. No se sostiene sobre la relación con el enunciatario, sino que se caracteriza por la actitud del enunciador frente al enunciado en relación con la verdad, la falsedad, la probabilidad, la certidumbre, la verosimilitud, etc. (modalidades lógicas: alética y epistémica); en relación con juicios apreciativos: lo bueno, lo malo, lo feliz, lo triste, lo útil, etc. (modalidades apreciativas); en relación con lo obligatorio, lo necesario, etc. (modalidades deónticas).

Para ampliar lecturas

Egido, J. J. M. (2015). Modalidades de enunciado y de enunciación en la transmisión del discurso económico y financiero en la prensa española: la estructura de la información. Actas del V CIEFE. MECD Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ENSENANZA/biblioteca_ele/ciefe/pdf/05/cvc_ciefe_05_0005.pdf

Subjetivemas

La elección de determinadas palabras y la construcción de frases manifiestan también las valoraciones que hace el enunciador respecto de personas, objetos o hechos. En muchos casos, la actividad de nombrar puede también ser evaluativa. En una de sus intervenciones en sesión del poder legislativo, la diputada Ofelia Fernández dijo “es la pesadilla del momento porque los alquileres se comen demasiado sueldo, se pagan en dólares o no se encuentran”. En este fragmento encontramos palabras con una carga negativa propia: como *pesadilla*, y *demasiado*; pero también la elección del verbo *comerse* es una marca de valoración respecto del proceso que se nombra.

Podemos reconocer y clasificar los subjetivemas por sus rasgos semánticos: afectivo, evaluativo axiológico (del tipo bueno/malo) y evaluativo modalizador (del tipo de valor verdadero/falso). Principalmente, los subjetivemas son sustantivos, adjetivos o adverbios aunque, como vimos en el caso del fragmento del discurso de Ofelia Fernández, la elección de algunos verbos puede tener también valor de subjetivema.

Para ampliar lecturas

Franulic Depix, A. (2021) Los subjetivemas de la libertad femenina y los ideogramas de la condición. Tonos digital: revista de estudios filológicos, 41, 1-26.

https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/111042/1/tintero-1-franulic_subjetivemas.pdf

Referencias bibliográficas

Arnoux, E. (2019). El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa en Londoño Zapata, O y Olave Arias, G (Comp.). *Métodos de Análisis del Discurso* (pp. 13-29). Ediciones de la U.

- Bajtín, M. M. (1985). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.
- Benveniste, É. (1969). *Problemas de lingüística general* (Vol. 1 y 2). Siglo XXI.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Amorrortu Editores.
- Di Paolo, B. I. (2011). Estrategias de enunciación del discurso de prensa: análisis de los encuadres en la cobertura de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. *Oficios Terrestres*, 1(27). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1225>
- Di Stefano, M. (2015). *Anarquismo de la Argentina: una comunidad discursiva: géneros, enunciación, estilos y lenguas en La protesta humana y La protesta*. Cabiria.
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Ediciones AKAL.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette
- Lavandera, B. R. (1992). El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural en F. Newmayer (Coord.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge* (pp. 15-30). Visor.
- Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Hachette
- Maingueneau, D. (2012). El enunciador encarnado. *Versión. Estudios de comunicación y política*, 24, 203-225.
- Maingueneau, D. (2015). Escritor e imagen de autor. *Tropelías: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 24, 17-30.
- Pereira, C. (2017). *En torno al análisis de los discursos*. Semiología, Cátedra Di Stefano.
- Pérez, S., y Aymá, A. (2015). *Teorías y análisis del discurso*. Universidad de Quilmes.
- Savio, K. (2022). Lengua, enunciación, discurso. Un estudio sobre la noción de subjetividad en algunas propuestas lingüísticas. *Comunicación*, 31(1), 47-63. <https://dx.doi.org/10.18845/rc.v31i1.43.6281>
- Verón, E. (1985). El análisis del "Contrato de Lectura", un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media, en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP.
- Verón, E. (1985). *El análisis del contrato de lectura*. Les Medias: Experiences.

Análisis semántico discursivo: lingüística sistémico funcional

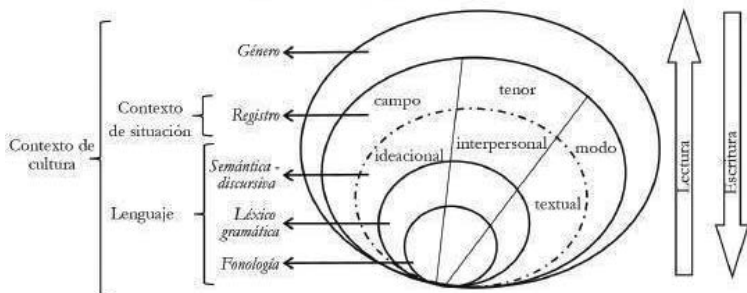
Lucrecia Ochoa

Como hemos visto, la LSF estudia el lenguaje desde una perspectiva socio-semiótica, como recurso para construir e interpretar significados en contextos sociales. Halliday plantea que es una teoría del funcionamiento social del lenguaje. La inscribe dentro de una semiótica social porque entiende la semiótica en términos del estudio de los sistemas y los significados. (Menéndez, 2017, p.16). Lo que caracteriza a este sistema es esa función de construir significados en contextos sociales: el lenguaje es, en palabras de Halliday (1978) “un potencial de significado”. Este potencial es un conjunto de opciones disponibles (una especie de “caja de herramientas”) organizadas como una red de paradigmas entre los cuales cada hablante selecciona, en cada instancia comunicativa, aquellas que considera más adecuadas como recursos en función del contexto (Menéndez, 2017).

Ya hemos visto que la LSF propone un modelo estratificado del lenguaje, que permite visualizar la organización jerárquica de los estratos del lenguaje y proporciona una forma integral de abordar el análisis del lenguaje, considerando tanto sus aspectos formales como funcionales. Esta organización permite relacionar las características del contexto con las elecciones de cada hablante en función del registro entre los recursos organizados sistemáticamente en estratos.

La Figura 19 muestra cómo los elementos del registro (campo, tenor y modo) se vinculan con las metafunciones ideacional, interpersonal y textual. Se observa cómo para cada una de estas metafunciones, el sistema -es decir, la lengua- dispone de un subsistema específico. En este

capítulo veremos cuáles son las opciones de estos sistemas, para aplicarlos al análisis discursivo.



Adaptado de Martin y Rose, 2003, p. 309 y Moyano, 2014.

Figura 19. Género, registro y lenguaje. Fuente: Rojas García (2016).

La Figura 19, así como el modelo estratificado del lenguaje, permiten comprender una característica de la teoría sistémico funcional: es una teoría comprensiva, se refiere al lenguaje en su totalidad, de tal manera que lo que se dice acerca de cada aspecto *es entendido siempre en relación con el sistema completo* y cualquier análisis que se haga de cualquier aspecto, *contribuye a la comprensión del funcionamiento del sistema* (Halliday y Mathiessen, 2004).

Análisis del léxico

Para analizar el léxico, observamos la selección y uso de palabras y frases. En un texto en particular, el campo semántico está compuesto por las palabras y frases que se incluyen en el discurso, tanto como aquellas que son evocadas. Por eso nuestro análisis tiene en cuenta los dos ejes: sintagmático y paradigmático.

En el eje sintagmático trabajamos con el concepto de **combinación léxica** (Álvarez-Bolado Sánchez, 2013). En este eje analizamos la selección de palabras y frases que se emplean en un discurso y las relaciones entre ellas. Esto nos permite visualizar un “mapa” de las relaciones semánticas que se construyen en el texto.

Por otra parte, en el eje paradigmático, las palabras y frases se relacionan con otras palabras y frases del sistema. Estas relaciones están basadas en el significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos, cohipónimos.

Para ampliar la lectura: trabajos basados en el análisis del léxico

Arce, M. y Yuni, J. (2003). Representaciones Sociales y Léxico. Congreso Regional de Ciencia y Tecnología NOA 2003. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Ed. UnCa. <http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CD%20INTERACTIVOS/NOA2003/Educaci%C3%B3n%20Ciencias%20Sociales%20y%20Econ%C3%B3micas/Sal%C3%B3n%20Amarillo/Representaciones%20Sociales%20y%20L%C3%A9xico.pdf>

Murguía Cruz, N. A. (2019). “Somos la voz de los que no tienen voz”: Representaciones dominantes y alternativas sobre los animales en Forte, D. (Ed.), Lenguaje y biodiversidad: Nuevas perspectivas para viejas desigualdades (pp. 69-82). Ecolingüística Argentina. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/137993/CONICET_Digital_Nro.07a137ec-9ca4-4fld-b87e-000e5a3ae43d_Z.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Análisis gramatical: funciones y subsistemas

La teoría sistémico funcional busca comprender la naturaleza y la dinámica del uso del sistema semiótico como una totalidad. Para eso, propone una perspectiva integral, es decir, aborda el lenguaje desde su totalidad, por esta razón, cualquier análisis que se realice en cualquier estrato debe comprenderse necesariamente en referencia al cuadro completo, explican Halliday y Matthiessen (2004). Del mismo modo, cualquier análisis o descripción de uno de los aspectos del uso del lenguaje debería también contribuir a la comprensión de la situación completa.

¿Cómo logramos observar estas relaciones entre los estratos? A partir de la relación entre el registro (es decir los elementos que componen el contexto), las metafunciones del lenguaje y los sistemas de opciones disponibles.

Recordemos que Halliday (1978) define el registro como una configuración de recursos semánticos que una persona asocia típicamente a un tipo de situación; “es el potencial de significado asequible en un contexto dado” (p.146). Estos recursos se materializan en la selección particular de palabras y estructuras para construir significados situados. De esta manera sabemos que cada aspecto del registro se relaciona con la construcción de un tipo de significado y que, para la construcción de estos significados, el sistema tiene un subsistema de opciones especializado.

Cuando analizamos el discurso, recorremos el camino inverso: observamos cuáles son las opciones que efectivamente se hicieron, para comprender de qué modo se construyen los significados (metafunciones), en el contexto de producción. Consideramos entonces que el análisis de las características de un texto, proporciona evidencias que nos permiten analizar mecanismos de construcción de significados (metafunciones) en contexto (registro).

Como ya hemos visto, el modelo estratificado explica la relación entre los contextos y los recursos que se emplean en los discursos; en palabras de Montemayor-Borsinger (2014):

Dado el contexto de cultura, los hablantes usan la lengua en contextos más específicos, los denominados contextos de situación. En particular Halliday (1982), al examinar la relación existente entre el contexto de situación y el texto, sugiere que hay tres variables relevantes que juntas influyen en lo que se denomina su variedad funcional o registro: campo (qué está pasando), tenor (quiénes toman parte, su distancia social, el tipo de actividad social involucrada) y el modo o medio de comunicación utilizado (cómo se transmite, lengua oral o escrita, formal o informal). La hipótesis es que la variable de registro Campo influye en significados ideacionales, que brindan distintas posibilidades de representar el mundo según los participantes, los procesos o verbos y las circunstancias elegidos (lo experiencial) y de combinar estas representaciones

en estructuras de coordinación, dependencia, proyección y expansión (lo lógico). De igual manera la variable Tenor influye en significados interpersonales que brindan distintas posibilidades de intercambiar estas representaciones según los interlocutores involucrados, y la variable Modo/Medio en significados textuales que brindan distintas posibilidades de habilitar significados ideacionales e interpersonales para crear textos relevantes. (pág. 58)

Estas “posibilidades” que nombra la autora están disponibles en sistemas de opciones gramaticales específicos. Para la función ideativa, que da cuenta de la cláusula representación del mundo, está disponible el sistema de transitividad. Para la función interpersonal, en la que consideramos la cláusula como unidad de interacción, está disponible el sistema de modalidad. Finalmente, para la función textual, en la que analizamos la cláusula como mensaje, está disponible el sistema de tema y rema. Podemos visualizar estas relaciones en la Tabla 4:

Elemento del registro	Metafunción y tipo de significado	Condición de la cláusula	Sistemas y recursos lingüísticos
Campo	Ideacional experiencial: construcción de un modelo de experiencia. Representación del mundo	C l á u s u l a como representación	Sistema de Transitividad: tipo de proceso, participantes y circunstancias.
Tenor	Interpersonal: representar, sostener, negociar interacciones sociales	C l á u s u l a como intercambio	Sistema de Modo: modalidad de la cláusula (declarativa, interrogativa, imperativa), marcas prosódicas, desinencia verbal, sujeto, modalizadores.
Modo/ Medio	Textual: crear un texto coherente, cohesivo y adecuado	C l á u s u l a como mensaje	Sistema de Tema-Rema. Organización de la cláusula. Estructuras de distribución de tema, rema y foco. Progresión temática.

Tabla 4. relaciones entre Registro, Funciones y Sistemas; elaborada a partir de Montemayor-Borsinger (2014). Fuente: elaboración propia

Sabemos que, como explica Hasan (1984), el lenguaje no refleja una realidad única y “en crudo”, sino que es un recurso para construir representaciones acerca del mundo y crear intersubjetividad, en este sentido, “la realidad no es encontrada sino moldeada, no es reflejada sino construida por el lenguaje” (p.22).

Esta construcción de significados se realiza en los discursos en unidades denominadas **cláusulas**. Una cláusula es una unidad gramatical y una unidad semántica que representa un *corte* de la experiencia (Derewianka, 2013), una forma de intercambio y un modo de organizar ese corte y ese intercambio.

La cláusula como representación: sistema de transitividad

Como ya habíamos visto, una de las metafunciones del lenguaje es crear representaciones del mundo. Una cláusula es la unidad en la que se expresa un significado acerca de un **proceso**, es decir, de algo que sucede o toma lugar en una situación determinada (acciones, comportamientos, estados, sucesos, relaciones), en el que intervienen ciertos **participantes** necesarios (personas, cosas, lugares, conceptos) y sobre el que se pueden incluir detalles **circunstanciales** sobre la situación (tiempos, lugares, maneras, instrumentos, causas, finalidades) (Meneses *et al.*, 2017).

Observemos los siguientes titulares:

- a. ***Samanta Schweblin presentó su novela, “Kentukis” en la noche de las librerías***
- b. ***El público disfrutó ayer de la presentación de “Kentukis”, de Samanta Schweblin***
- c. ***“Kentukis” fue la gran estrella de la noche las librerías***

Los tres titulares se refieren al mismo suceso pero lo expresan de formas diferentes. En el primer titular, se presenta como una acción que llevó a cabo la escritora Samanta Schweblin; en el segundo, como algo que experimentó el público y en el tercero, como una característica del libro. La representación del suceso es diferente en cada caso. En este

sentido decimos entonces que cada cláusula es una forma particular de representar una experiencia. Esas representaciones se construyen con tres tipos de elementos:

1. Un proceso que se desarrolla en el tiempo
2. Participantes que ese proceso involucra necesariamente
3. Circunstancias asociadas al proceso

El **proceso** es el elemento central y requiere intrínsecamente de determinados **participantes inherentes** a ese proceso. El proceso *dormir* sólo requiere de un participante (el ser que duerme); el proceso *mirar*, en cambio, requiere dos: el ser que mira y el ser o el objeto que es mirado. El proceso y sus participantes inherentes son los elementos obligatorios de la cláusula. La información que no es exigida por el significado del proceso son **circunstancias**.

El titular *Samanta Schwebelin presentó su nuevo libro, “Kentukis” en la noche de las librerías* es una cláusula. *Presentó* es el proceso, que tiene dos participantes: 1) *Samanta Schwebelin* y 2) *su nuevo libro, “Kentukis”*. En ese titular hay también información circunstancial: *en la noche de las librerías*.

En todas las cláusulas podemos identificar estos tres tipos de elementos aunque, mientras que todas las cláusulas tienen al menos un participante, pueden no tener ninguna circunstancia. Los procesos son los elementos centrales de la cláusula y toman la forma de verbos conjugados. Los participantes están cerca del centro, directamente involucrados en el proceso. El rol de cada participante depende del tipo de proceso, como veremos más adelante. Halliday y Matthiessen (2004) denominan **centro experiencial** de la cláusula a la configuración constituida por proceso-participantes. Fuera de este centro se agregan las circunstancias. Como veíamos más arriba, no todos los procesos son del mismo tipo. Halliday y Matthiessen (2004) proponen una clasificación de procesos y roles asociados.

El sistema de transitividad permite seleccionar entre estos tipos de procesos para construir sentidos. Por su parte, cada tipo de proceso involucra participantes con distintos roles. En la Tabla 5, se muestra la relación entre tipos de procesos y roles de los participantes:

TIPO DE PROCESO	ROLES DE LOS PARTICIPANTES			EJEMPLO
	Actor	Meta	Beneficiario	
MATERIAL Mundo físico	Actor	Meta	Beneficiario	Me cortaron las piernas.
RELACIONAL Mundo de las relaciones abstractas: atributiva, identificadora, posesiva	Existente	Identidad		Soy tu peor pesadilla
	Poseedor	Poseído		Tengo dos muy muy amigas, Gachi y Pachi...
	Existente	Atributo		...las dos (son) de Sagitario
MENTAL Mundo de la conciencia: percepción, reacción o cognición	Procesador	Fenómeno		No lo puedo creer, ¿Escuchaste amor lo que está contando?
EXISTENCIAL (material/relacional)	Existente			¿Hay alguno de Sagitario acá?
VERBAL (relacional/mental)	Dicente	Reporte		Se dice “levioosa”, no “leviosá”
CONDUCTUAL (material/mental)	E x p e r i - mentante	Proceso		Si querés llorar, llorá

Tabla 5. Tipos de procesos y roles asociados. Fuente: elaboración propia.

El análisis crítico del discurso, con su interés en el rol del lenguaje en la estructuración de las relaciones de poder, toma esta herramienta descriptiva de la LSF para analizar construcciones discursivas de poder en los textos, al tiempo que desarrollan un marco teórico y metodológico para investigar la relación entre lenguaje, ideología y poder (Wodak, 2003). Uno de los avances a partir de esta propuesta es el del modelo transactivo, propuesto por Hodge y Kress (1993).

Para ampliar lecturas

Martínez Romagosa, M. y Zukerfeld, G. (2019). Aproximación a la representación de las instituciones gubernamentales en sus sitios web en D. Riestra y N. Múgica (Eds), Estudios SAEL 2019 (pp. 165-180). Ediuns y SAEL. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/>

Zullo, J. y Raiter, A. (2004). Piquetes y piqueteros. Los actores sociales de la pobreza en la prensa argentina. Revista latinoamericana de estudios del discurso, 4(2), 7-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5958974>

La cláusula como intercambio: sistema de Modo

En el nivel de la cláusula se ponen en juego recursos lingüísticos destinados a la gestión de los roles comunicativos de quienes participan en la interacción. Estos recursos lingüísticos están disponibles en el sistema de Modo.

Para analizar la metafunción interpersonal, es decir, cómo se construyen y negocian los roles en la interacción, observamos los siguientes elementos:

- La modalidad de la cláusula: declarativa, interrogativa o imperativa.
- El sujeto gramatical, que puede estar expresado como un pronombre, una frase nominal (de sustantivo) o una elipsis.
- La flexión verbal, en particular la persona, el modo y el tiempo
- La polaridad: afirmativa o negativa
- Los adjuntos modales o modalizadores (ver en detalle en el capítulo de enfoque enunciativo)

Para ampliar lecturas

Flax, R. (2015). La caracterización de la juventud peronista en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner. Thesaurus Editora de Brasilia; Cadernos de Linguagem E Sociedade, 16(1), 48-60. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/42381>

La cláusula como mensaje: sistema de Tema y Rema

La metafunción textual se refiere a cómo se organizan materialmente los significados en un texto. Analizar los recursos pertenecientes a esta función implica observar de qué manera se habilitan y organizan los recursos pertenecientes a las metafunciones ideacional e interpersonal para construir un mensaje coherente, adecuado al contexto y funcionalmente relevante (Montemayor-Borsinger, 2018). Como explica Menéndez (2010), la metafunción textual se centra en los mecanismos que permiten utilizar los medios para construir mensajes en textos coherentes consigo mismos y adecuados al contexto de situación. El análisis de este subsistema observa la organización del mensaje en Tema y Rema.

El tema es el *soporte* (Casanova y Franco, 2006), “el pilar sobre el que se apoya el mensaje, ‘lo fundamental’, aquella parte del mensaje que se destaca sobre los demás elementos” (Gil, 2001, p.171). El rema es el aporte, la información que se agrega. A menos que existan razones para modificar el orden, el tema suele ser el elemento que se coloca primero o a la izquierda. De todos modos, existen mecanismos de focalización, como la modificación del orden canónico de la cláusula o marcas prosódicas, para poner el foco en uno u otro: El concierto comenzó a las 9. / A las 9 comenzó el concierto / Comenzó a las 9 el concierto.

Si bien las cuatro cláusulas tienen el mismo contenido, en cada caso, observamos que la posición tema está ocupada por elementos distintos. Esta posibilidad de presentar la información de formas diferentes aporta alternativas para jerarquizar la información y construir cada texto con una organización particular.

Para ampliar lecturas

Casanova, V. y Franco Martínez, A. (2006). Tema, rema y focalización: del enunciado al texto. Análisis de títulos y leads de prensa. *Quórum Académico*, 3(2), 54-79.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Bolado Sanchez, C. M. (2013). *El léxico del videojuego: Análisis contextual en un género periodístico* [Tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Madrid]. <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.22102>.
- Casanova, V. y Franco Martínez, A. (2006). Tema, rema y focalización: del enunciado al texto. Análisis de títulos y leads de prensa. *Quórum Académico*, 3(2), 54-79.
- Derewianka, B. (2013). *A new grammar companion for teachers*. Primary English Teaching Association Australia.
- Gil, J. M. (2001). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. RIL editores.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. (2004) *An Introduction to functional grammar*. Hodder Arnold.
- Halliday, M. A. K. ([1978] 1982). *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica.
- Hasan, R. (1984). What kind of resource is language? *Australian review of applied linguistics*, 7(1), 57-85.
- Hodge, B. y Kress, G. R. (1993). *Language as Ideology* (2da ed.). Routledge.
- Menéndez, S. M. (2010). ¿Qué es una gramática textual? *Biblos*.
- Menéndez, S. M. (2017). M.A.K. Halliday: de la opción al recurso, de la gramática al registro en E. Ghio, F. Navarro y A. Lukin (Comps.), *Obras esenciales de M.A.K. Halliday* (pp. 17-31). Ediciones UNL.
- Meneses, A., Hugo, E., Acevedo, D. y Ávila, N. (2017). *Gramática para profesores: Consideraciones metalingüísticas para el aprendizaje*. Ediciones UC.
- Montemayor-Borsinger, A. (2014). La ruta de la Lingüística Sistémico Funcional en A. Martínez y L. Gagliardi (Comps.), *Rutas de la lingüística en la Argentina* (pp. 55-67). UNLP.
- Montemayor-Borsinger, A. (2018). Aportes del enfoque tripartita de la Lingüística Sistémico Funcional al Análisis del Discurso en Bein, R., J. E. Bonnin, M. di Stefano, D. Lauria y M. C. Pereira (Coords.), *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura* (Tomo V Análisis del Discurso I., pp. 95-111). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

- Rojas García, I., (2016). Género en Lingüística Sistémico Funcional y en Sociorretórica: Apuntes para una didáctica de la lectura y la escritura en la universidad. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (28), 93-114.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.

De los autores

Lucrecia Ochoa es Licenciada en Letras por la UBA y Magíster en Lingüística Aplicada por la Universidad de Jaén y FUNIBER. Se dedica principalmente a la docencia y a la investigación de Lingüística Aplicada. En Unicen, es Profesora Adjunta de las materias Lingüística y Análisis de Discurso en la Facultad de Ciencias Sociales y JTP de Taller de Oralidad, en la Facultad de Ciencias Económicas.

Desarrolla sus actividades de docencia e investigación en las áreas de Lingüística Aplicada en discursos académicos, de divulgación y profesionales y en Español como Lengua Segunda y Extranjera. Es miembro del Núcleo de Investigaciones Científicas Estudios de Comunicación y Cultura en Olavarría (ECCO). Ha presentado y publicado trabajos en eventos y revistas académicas. Se desempeña como autora y productora de material didáctico en distintos formatos. Es coautora de Orientaciones para Escribir en la Universidad (Unicen, 2019) y El Microscopio Gramatical del Español (UNMdP, 2015).

E-mail: lucrecia.ochoa@virtual.soc.unicen.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3588-7447>

Mayra Juanatey es Doctora en Lingüística por la UBA, Investigadora de CONICET (CIC2023; GEHCS, CONICET/UNICEN) y docente de la UNICEN (FACSO y FCE). Su trabajo de investigación se centra en las lenguas indígenas de Sudamérica, por lo que participa de proyectos nacionales e internacionales afines a esta temática. Es docente de grado de las materias Taller de Producción de Textos (FACSO, UNICEN) y Taller de Habilidades II (FCE, UNICEN). En posgrado, es docente de la Especialización en Enseñanza del ELSE de la UBA (FILO) y ha dictado seminarios de doctorado (FILO, UBA) y maestría (FADU, UBA). Realiza actividades de transferencia en la Diplomatura en Enseñanza

del Quechua como Segunda Lengua (UNJU) y ha impulsado la conformación de los cursos de quechua en el Laboratorio de Idiomas de la UBA, confeccionando el primer material didáctico monolingüe para esta lengua. Ha publicado resultados de su investigación en diferentes revistas académicas.

E-mail: mjuanatey@conicet.gov.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3461-840X>

Santiago Manuel Garralda es estudiante avanzado de la Licenciatura en Comunicación Social por la Facultad de Ciencias Sociales (UNICEN). Se desempeñó como ayudante alumno de Lingüística, en la Lic. en Comunicación Social de la misma casa de estudios. Se desempeña como investigador en el NACT Producciones e Investigaciones Sociales y Comunicacionales de la Ciudad Intermedia (PROINCOMSCI). Ha publicado investigaciones relacionadas al análisis del discurso, la semiótica y la comunicación/cultura. Fue redactor en la Agencia de Noticias Comunica (Facultad de Ciencias Sociales). En calidad de pasante realiza tareas de locución, producción y redacción en Lu32 Radio Olavarría.

E-mail: santiagomgarralda5@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-1113-4640>

Natalia Larrea: Doctoranda en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires, becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Departamento de Antropología Social (FACSO-UNICEN) donde también se desempeña como docente auxiliar. Es licenciada en Antropología Social por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Profesora en Lengua y Literatura. Participa y ha participado en proyectos de investigación financiados (PICT y PIP) y en consultorías para organismos internacionales (UNICEF). Ha realizado una estancia de posición doctoral en el Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais de la Universidad Federal de Santa Maria, Brasil – beca del Programa RAÍCES del MinCyT, 2023. Integra El Grupo de Estudios Socioculturales del Conflicto (FACSO-UNICEN), la Red Anthera (Red Internacional de Pesquisa sobre Família e Parentesco) y el Programa de Estudios Sociales en Infancias, Juventudes y Desigualdades (CConFInES-CONICET-UNVM).

Investiga sobre infancias, familias y maternidades, protección de derechos y demandas de justicia.

E-mail: natalialarrea82@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1416-392X>

Silvina Mentasti es Doctoranda en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires con lugar de trabajo en el Departamento de Antropología Social (UNICEN), Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

Ha realizado cursos y seminarios de formación específica en comunicación, ciencia y tecnología. Desde 2017, se encuentra vinculada a actividades de extensión e investigación interdisciplinarias asociadas a los usos de la planta del cannabis con fines terapéuticos en Olavarría y la región, temáticas sobre las que trabaja en su investigación. Forma parte del equipo de gestión editorial de la Revista Argentina de Comunicación (RAC) de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación (FADECCOS).

E-mail: silmentasti@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0997-0516>

Magdalena Heer es Profesora de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Instituto “San José”, Tandil. Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación, FLACSO. Se encuentra cursando la maestría en Arte y Sociedad en Latinoamérica, Facultad de Arte, UNICEN.

Se ha desempeñado como docente en el nivel terciario y universitario en áreas relacionadas con la lectura, la escritura y la oralidad. Actualmente, dicta el Taller de Habilidades II (Oralidad), Facultad de Ciencias Económicas, UNICEN. Asimismo, tiene a su cargo cursos de Prácticas del Lenguaje y Literatura en escuelas secundarias.

E-mail: magdalenaheer.8@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-2651-1959>

Laura Hoffmann es maestranda en Cs. Sociales con Orientación en Educación por la FLACSO. Diploma Superior en Infancias, Pedagogía y Educación por la misma casa de estudios. Profesora en Comunicación Social por la UNICEN. Se desempeña como auxiliar diplomada ordinaria en la materia Análisis del Discurso de la Lic. en Comunicación Social y como ayudante diplomada en Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza del Profesorado en Comunicación Social (FACSO – UNICEN). Es colaboradora del Núcleo de Investigaciones Científicas Estudios de Comunicación y Cultura en Olavarría (ECCO) e investigadora del Núcleo de Investigaciones Científicas Investigaciones en formación Inicial y prácticas educativas (IFIPRAC – ED) de la FACSO – UNICEN. En la misma se desempeña, además, como directora del Observatorio de la Niñez y Adolescencia.

Su trabajo en investigación se centra en las representaciones mediáticas sobre niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación. En el área de la extensión desarrolla actividades en relación a las infancias, particularmente en relación a sus derechos en la Comunicación y la Educación Sexual Integral.

E-mail: mlhoffmann270@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-2308-9414>



Facultad
de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires



9 789506 586218